

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Escuela de Posgrado



Construcción de las subjetividades corporales de mujeres del distrito de Los Morochucos (Ayacucho) afectadas por las esterilizaciones forzadas. Una aproximación analítica al ejercicio de la memoria sobre sus experiencias de maternidad tras la aplicación del PNSRPF, 1996-2000

Tesis para obtener el grado académico de Magíster en Estudios de Género que presenta:

Benjamín Luis Alcarraz Buleje

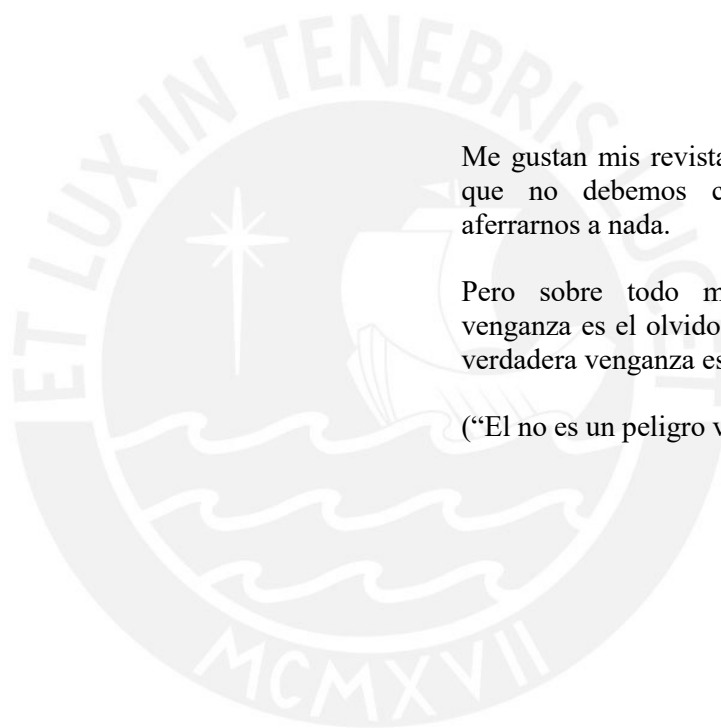
Asesora:

Alejandra Ballón Gutierrez

Lima, 2022



*Para mi querida Giovanna
por sus Antropologías
por estar,
por nosotras*



Me gustan mis revistas rotas. Me recuerdan que no debemos confiar en nadie, ni aferrarnos a nada.

Pero sobre todo me recuerdan que la venganza es el olvido de los débiles. Que la verdadera venganza es el olvido.

(“El no es un peligro vivo”, Leila Guerriero).

AGRADECIMIENTOS

Estas secciones me confunden. Siento que debería agradecer a todas las personas involucradas en mi investigación; lo cual, implicaría que este apartado tendría la misma extensión que el total de mi tesis, así que seré breve, concisa, directa y muy amable.

Quiero agradecer, especial y efusivamente, a Alejandra Ballón, mi asesora. A ella la conocí, hace muchos años, en el ya desaparecido Movimiento Feminista del Perú y en la muy importante colectiva Alfombra Roja Perú. Mis primeros acercamientos a los feminismos y a la lucha de los derechos sexuales y reproductivos se dieron, principalmente, a través de esos dos espacios. Si por mí fuera, le dedicaría esta tesis, pero este agradecimiento ya de por sí es muestra de mi afecto, aprecio y estimación.

También, sí, también, quiero agradecer a Martín Jaime. Sus observaciones, exigencias y recomendaciones me permitieron seguir en la realización de esta investigación. Asimismo, quiero expresar mil gracias a Fanni Muñoz quien desde un primer momento me apoyó para seguir indagando sobre el vínculo entre la subjetividad y la memoria.

Finalmente, y ya para terminar, quiero agradecer a mi Allison, mi Giovanna a quienes recuerdo y a quienes una de ellas va dedicada esta tesis. No quiero olvidar a mi familia, pero su presencia constante es un gran regalo que valoro todos los días.

Resumen

Las subjetividades de las mujeres ayacuchanas del distrito de Los Morochucos (Ayacucho) esterilizadas forzosamente se encuentran sedimentadas, por un lado, en la producción de sus memorias acerca de las repercusiones que ocasionaron las ligaduras de trompa en sus maternidades tras la aplicación del Programa Nacional de Salud Reproductiva y Planificación Familiar, 1996-2000 (PNSRPF). Y, por otro lado, estas subjetividades se encuentran asentadas en la relación establecida con sus cuerpos en cuanto depositarios de sus recuerdos sobre esta época y dentro de un tiempo de violencia más amplio que evidencia los escenarios de desigualdad y subordinación en los cuales viven, actualmente, dichas mujeres. En este sentido, el objetivo de mi investigación es analizar la construcción de las subjetividades de las mujeres ayacuchanas del distrito de Los Morochucos (Ayacucho) esterilizadas forzosamente a través de las narrativas que ellas expresan cuando recuerdan las operaciones (ligaduras) a las cuales fueron sometidas sin su consentimiento, en muchos casos bajo presión y engaño. Al respecto, entre los principales resultados de mi investigación se encuentra que la presencia de la producción de la memoria de las mujeres se vincula a las alusiones al cuerpo como una dinámica fundante de sus subjetividades. Referencias a diversas partes del cuerpo refuerzan la noción de que la memoria no puede desligarse de su componente corpóreo. Asimismo, la producción de una memoria corpórea está en conexión con la maternidad y con los quiebres que se dieron en sus vínculos personales, familiares, sociales y comunitarios tras las ligaduras a las cuales fueron sometidas.

Palabras claves: Ayacucho, cuerpos, esterilizaciones forzadas, maternidades, memorias, recuerdos, violencias.

ABSTRACT

The subjectivities of Ayacuchan women forcibly sterilized in the district of Los Morochucos (Ayacucho) emanant from the repercussions of the tubal ligations implemented during the Programa Nacional de Salud Reproductiva y Planificación Familiar, 1996-2000 (PNSRPF). These subjectivities furthermore intertwine with the relationship these women have established with their bodies: acting as repositories for both their memories of past violent experiences and of the current inequality and subordination they must endure. Thus, the aim of my research is to analyze the construction of the subjectivities of women from the district of Los Morochucos (Ayacucho) who were forcibly sterilized. I aim to do this by examining the narratives they express when recalling the surgery procedures to which they were subjected without their consent, and under duress and deception. Regarding the foregoing, some of the main findings of the research conclude the women's memory formation is linked to the understanding that their body is a dynamic source of their subjectivities. It was found that acknowledgment of the various body parts reinforces the idea that memory cannot be unlinked from the physical body. Moreover, the formation of physical memory is connected to motherhood and to the ruptures that occurred in their personal, family, social, and community ties after the enforced surgery procedures they underwent.

Key words: Ayacucho, bodies, forced sterilizations, motherhood, memories, remembrance, violence.

Índice

Dedicatoria	2
Epígrafe	3
Agradecimientos	4
Resumen	5
Introducción	8
Capítulo 1: El proyecto de investigación	9
1.1. Justificación	9
1.2. Planteamiento del problema	17
1.3. Objetivos	23
1.4. Preguntas de investigación	23
1.5. Hipótesis	24
1.6. Estado de la cuestión	26
1.7. Marco teórico	29
1.8. Marco metodológico	41
Capítulos 2: Los elementos constitutivos de las subjetividades de las mujeres del distrito de Los Morochucos (Ayacucho) afectadas por las esterilizaciones forzadas	44
2.1. La memoria de mujeres ayacuchanas en contextos de violencia política	44
2.2. El cuerpo en los sistemas andinos	47
2.3. La maternidad y las esterilizaciones forzadas	48
Capítulo 3: Las repercusiones actuales existentes en las vidas cotidianas de las mujeres ayacuchanas esterilizadas forzosamente del distrito de Los Morochucos (Ayacucho) tras la aplicación del PNSRPF, 1996-2000	58
3.1. Cambios en las relaciones de pareja	60
3.2. Cambios en las relaciones con otras mujeres no esterilizadas de la comunidad	65
3.3. Cambios en las actividades laborales y del hogar	67
Capítulo 4: Los mecanismos de producción de la memoria sobre las experiencias de maternidad de mujeres del distrito de Los Morochucos (Ayacucho) afectadas por las esterilizaciones forzadas	70
4.1. Los recuerdos familiares	70

4.2. Los recuerdos sobre las experiencias de maternidad	75
4.3. Transmisión de los recuerdos	76
Conclusiones	79
Bibliografía	82
Anexos	95
Anexo n° 1: Guía de entrevista semi-estructurada (en castellano)	95
Anexo n° 2: Fichas de consentimiento informado (en castellano)	99
Anexo n° 3: Guía de entrevista semi-estructurada (en quechua)	102
Anexo n° 4: Fichas de consentimiento informado (en quechua)	106
Anexo n° 5: Fragmento de la entrevista realizada a la señora Luisa (EF01). Traducción del quechua al castellano	109



INTRODUCCIÓN

En este documento busco analizar la construcción de las subjetividades de un grupo de mujeres ayacuchanas esterilizadas forzosamente del distrito de Los Morochucos (Ayacucho). Para lograr dicho objetivo, por un lado, en el segundo capítulo (después de haber delineado los aspectos concernientes al proyecto de investigación en el primer capítulo) establezco y delimito los elementos que constituyen estas subjetividades; es decir, me aproximo a las concepciones que se desarrollan sobre la memoria, el cuerpo y la maternidad en el contexto ayacuchano y en vínculo con el contexto de la aplicación del Programa Nacional de Salud Reproductiva y Planificación Familiar (PNSRPF, 1996-2000). Por otro lado, en el tercer capítulo detallo las repercusiones y los cambios que se dieron en las relaciones de pareja, en las relaciones que despliegan las mujeres esterilizadas con otras mujeres de su entorno social y, finalmente, aquellos vinculados a las actividades laborales y del hogar. Finalmente, en el cuarto capítulo, analizo los diversos mecanismos y dispositivos de la memoria que las mujeres esterilizadas forzosamente producen al hacer alusión a sus recuerdos sobre los hechos violentos que vivieron durante las intervenciones quirúrgicas a las cuales fueron sometidas. Tanto en el tercer y cuarto capítulo se evidencian los hallazgos de mi investigación. Hallazgos que, por un lado, indagan en la producción de las memorias corpóreas de algunas mujeres ayacuchanas esterilizadas forzosamente y, por otro lado, en las repercusiones que dichas intervenciones produjeron.

Así, la presente investigación brinda mayores aportes en la consideración del cuerpo como depositario de la memoria en cuanto los recuerdos de las mujeres en sus narrativas diferenciadas mencionan los dolores y violencias que experimentan en su cotidianidad y en constante referencia a lo vivido en los noventa; específicamente, son aportes que podrían considerarse para futuras indagaciones en el campo de los estudios sobre la memoria. Adicionalmente, se denotan los espacios de agencia y organización que las mujeres desarrollan para visibilizar sus demandas de justicia y reparación frente a la violación de los derechos humanos, sexuales y reproductivos que se quebraron cuando fueron sometidas a las ligaduras sin su consentimiento informado, bajo coacción, engaño y sin la debida información del caso. Asimismo, la producción de una memoria corpórea evidencia la amplitud de hechos a los cuales aluden las mujeres a la vez que denota las múltiples referencialidades que sostienen sus narrativas y las consonancias a tiempos más amplios de violencia que las experimentadas en la época del conflicto armado interno. En este sentido, los hallazgos y resultados de mi investigación se alinean en estos últimos puntos, ya que adentrarse en las narrativas testimoniales de estas mujeres permiten no solo denotar la impronta del cuerpo en sus recuerdos, sino, también, evidenciar los impactos, repercusiones y efectos que tuvo el PNSRPF, 1996-2000 en sus memorias.

CAPÍTULO 1: El proyecto de investigación

En este primer capítulo, se hace un balance de los aspectos fundamentales de mi tesis que permitirán una mejor comprensión de los alcances, los motivos e intenciones de mi investigación, así como de los objetivos, preguntas e hipótesis que guían este documento académico. Asimismo, se desarrollarán los apartados vinculados al estado de la cuestión donde se plantean un marco general sobre los informes y textos que se han elaborado sobre el caso de las esterilizaciones forzadas en el Perú. De igual manera, se hará un análisis de los principales conceptos usados en esta investigación dentro del planteamiento del marco teórico. Asimismo, se expondrá los componentes del marco metodológico donde se presentan las herramientas usadas y la información referente a la muestra y a las sujetas de estudio.

1.1. Justificación

La memoria está ligada a procesos de significación y resignificación subjetivos (Jelin, 2011: 25) que dan sentido y organizan una serie de recuerdos y olvidos tanto en escenarios de violencia como en épocas de aparente paz. Sin embargo, el análisis de la memoria desde esa perspectiva es limitante, ya que solo se ubica en comprender las relaciones que se van estableciendo entre la memoria y el olvido y los mecanismos involucrados en tal dinámica dejando de lado, en el camino teórico, otros factores y áreas de nuestra subjetividad. Por eso, un acercamiento corporal permitiría entender el ejercicio de la memoria como una práctica creativa que se sedimenta en cuerpos concretos y generizados, con historias particulares, en contextos específicos y por medio de narrativas diferenciadas y no homogéneas que van revelando los diversos funcionamientos y mecanismos sociales y comunitarios en los cuales se encuentran inscritos, en este caso, las mujeres del sur andino. En este sentido, es vital analizar las subjetividades de las mujeres ayacuchanas desde la inclusión de dos de sus dimensiones constituyentes; es decir, en la confluencia y tensión que se expresa entre la memoria y el cuerpo. Asimismo, dicha conjunción se enmarca, para fines de mi investigación, dentro de las experiencias de maternidad que las mujeres ayacuchanas aluden, hacen referencia y expresan tras las repercusiones actuales que produjeron las esterilizaciones forzadas sobre este y otros ámbitos de sus vidas. De esta forma, la subjetividad de las mujeres es el producto de una relación compleja entre sus elementos constitutivos (como la memoria y el cuerpo), así como de variados escenarios y experiencias particulares (la violencia política y la maternidad); todo lo cual, se encuentra conectado entre diversos ejes transversales como la raza, el género, la clase, la ubicación geográfica, las vivencias personales, etc. Al respecto, esta aproximación exige un viraje hacia lo social y lo cultural, lo comunitario y lo político en cuanto marcos referenciales que, junto al cuerpo y la memoria, fundan la subjetividad de las mujeres ayacuchanas. Esta perspectiva compleja se aleja de las iniciativas teóricas que concentrándose en un conjunto de rasgos proponen un

análisis formal y lineal de las identidades de las mujeres como la sumatoria de muchas características o como tipologías estables y unívocas. Por el contrario, la subjetividad es un proceso identitario complejo, ya que no se mantiene estática en un tiempo determinado, sino que se encuentra en variada relación con los contextos y experiencias de cada una de las mujeres. Así, la subjetividad no es concebida en su linealidad y desligada de los eventos sociales y culturales, en los cuales el cuerpo adquiere mucha relevancia, sino que es planteada como un proceso no automático, sino mediado por múltiples factores, componentes y elementos.

Así, por un lado, las subjetividades de las mujeres ayacuchanas se fundan en la producción de la memoria que va más allá de las narrativas de dolor y sufrimiento que surgen a partir de un escenario de violencia, ya que, por el contrario, también, se evidencian las estrategias de agencia y resistencia¹ que desarrollan dichas mujeres, en este caso, ante lo vivido tras la aplicación del Programa Nacional de Salud Reproductiva y Planificación Familiar (PNSRPF), 1996-2000². Estrategias que se vinculan a las demandas de reparación, justicia, el reconocimiento de sus casos o a la concreción de diversos recursos que las mujeres despliegan y que les permite sobrellevar las secuelas que las esterilizaciones (y la

¹ Un breve estado de la cuestión de las investigaciones asociadas al tema de la esterilización forzada daría mayores luces sobre lo indicado aquí. Al respecto, los primeros informes que dan cuenta del caso no solo proporcionan los primeros datos y testimonios de mujeres violentadas de diversas maneras por las políticas de población y salud sexual y reproductiva del segundo gobierno de Fujimori, sino que, también, demuestran las intenciones de las afectadas de buscar justicia, reparación y que sus voces sean escuchadas. Al respecto, ver el primero informe del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM) y Centro Legal para Derechos Reproductivos y Políticas Públicas (CRLP) (1998: 60) y el extenso informe elaborado por Giulia Tamayo *Nada personal* donde precisa que: “Para las mujeres de menor poder social o económico, hablar al amparo de sus organizaciones les proporciona alivio, aunque ello no siempre produce cambios respecto de los factores que les ocasionan experiencias dolorosas” (1999: 130). Similar situación se puede encontrar en los diversos informes de la Defensoría del Pueblo (1998, 1999a, 1999b y 2002) donde se exhiben los problemas presentados tras la aplicación de la Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria (AQV) y las respectivas consideraciones y recomendaciones. Al respecto, otros dos informes del 2002, también, van dando mayores evidencias sobre las metas, cuotas, las campañas y festivales de ligadura de trompas: el *Informe final* de la Comisión Especial sobre Actividades de Anticoncepción Quirúrgica y el que elaboró la Subcomisión Investigadora de Personas e Instituciones Involucradas en las Acciones de Anticoncepción Quirúrgica. Finalmente, sobre las estrategias de agencia y resistencia, lo analizado en el libro de Ballón (2014b) y Cuentas (2016) evidencian el poder de la palabra y de la memoria, así como de la urgencia de la organización de mujeres para visibilizar sus propios recursos y propuestas.

² Zauzich (2002) detalla las siguientes cifras por operaciones de ligadura de trompa: en 1996, un total de 81,761 mientras que en 1997 se da un resultado calculado (de ligaduras y vasectomías) de 110,253 y en 1998 se dieron 21,124 ligaduras. Similar cantidad registra el informe de la Comisión Especial sobre Actividades de Anticoncepción Quirúrgica (AQV) del 2002 donde se señala que en 1996 se dieron 81,762, en 1997 la cantidad subió a 109,689 operaciones y en los siguientes años la cantidad bajó (aproximadamente a un promedio de más de 20,000 ligaduras por año) debido a los diversos informes defensivos (Defensoría del Pueblo, 1998, 1999a, 1999b, 2002), notas y reportajes periodísticos que se difundieron en ese época (Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), 1999). Finalmente, estas cifras se contrastan con los primeros hallazgos dados por la investigación de Giulia Tamayo donde precisaba que “[...] en 1996 sólo el Ministerio de Salud ejecutó 67,263 ligaduras de trompas y 4,726 vasectomías” (Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, 1999: 59).

violencia política en sí) produjeron; por ejemplo, esto se da a través de las actividades y propuestas de las juntas comunales e incluso a través de la formación de organizaciones que velen por sus derechos en lo relativo a las esterilizaciones forzadas, etc.

Por otro lado, las subjetividades se vinculan a un cuerpo que es concebido como depositario de la memoria, ya que las experiencias que las mujeres recuerdan y olvidan se han hecho carne en sus propias vidas y narrativas a través de alusiones a las partes físicas y órganos vitales que les permiten recordar y/u olvidar (la cabeza, el estómago, etc.) y/o donde se alojan/viven sus recuerdos y olvidos (el corazón) (Theidon, 2004). A la par, es a partir de la experiencia corporal y sensorial que la memoria cobra mayor densidad en su contextualización y adhesión a un sistema de género específico. Por eso, en mi investigación, he centrado mi punto de interés en dos dimensiones de la producción y ejercicio de la memoria sobre las experiencias de maternidad de las mujeres ayacuchanas esterilizadas. Por un lado, analizo las memorias diferenciadas y generizadas que las mujeres construyen y donde se pone énfasis a sus múltiples posiciones como madre, esposa y/o hija (Jelin, 2011); es decir, a diferencia de los varones que construyen narrativas épicas donde se enuncian como los protagonistas de los actos de ejecución de la violencia y/o resistencia frente al embate de esta, las mujeres suelen aludir en sus narrativas a sus contextos más cercanos y, por ende, más íntimos como son la familia, la relación con sus hijas/os y los vínculos conyugales. Por otro lado, se indaga por los recursos y estrategias que las mujeres van creando para buscar justicia, reparación o el reconocimiento de sus casos (Theidon, 2004) desde estas narrativas familiares, ya que habría que considerar que las referencias al espacio del hogar, también, constituyen un punto de inflexión inicial para hacer visible y concretar demandas políticas y públicas sobre sus casos³. En este sentido, la experiencia vivida en comunidad es muy importante, ya que muchas de las narrativas que las mujeres de Los Morochucos expresaron se inscriben en afectaciones que se dieron en su cuerpo y que, a su vez, produjeron quiebres en su entorno más cercano y con sus pares más afines; es decir, entre otras mujeres. Al respecto, es interesante resaltar que el cuerpo es percibido como un espacio vital que construye comunidad en la relación con las otras y donde un acto que impide una capacidad que se considera como natural (la maternidad) afecta en el estatus de la propia mujer al no ser considerada como tal. Una mujer que no puede ser madre es una no-mujer cuyo cuerpo está marcado por una violencia que le impide ser reconocida como tal en su comunidad y cuya memoria busca procesar estos hechos de violencia dentro de un espacio fundamental para ella: su comunidad, su casa, sus amigas,

³ Sobre este punto, diversos informes y estudios vislumbran tanto las dificultades que las organizaciones de mujeres afectadas por las esterilizaciones forzadas tienen para abordar sus demandas de reparación en su entorno local (Henríquez, Ballón y Arnillas, 2017: 153; Cuentas, 2016: 127-148) y las repercusiones que sus voces tienen cuando son escuchadas a nivel internacional (Tamayo, 2014: 130-135).

sus compañeras. Aquí, el lazo entre lo comunitario y lo personal es muy fuerte. Así, la separación entre lo privado y lo público pasa a resignificarse en el anclaje de lo comunitario como punto clave de la vivencia de las mujeres. De esta manera, la relevancia de esta investigación se vincula con denotar no solo la importancia y complejidad de estas narrativas generizadas desde la posición femenina, desde las propias mujeres, sino en indicar los límites de cualquier reducción que indague solamente por el dolor y el sufrimiento, ya que lo familiar, y, específicamente, las narrativas familiares no se constituyen como un espacio diferenciado de aquellos vinculados a lo que podría considerarse como lo público y que suelen estar dominados por la presencia mayoritaria de varones; lo cual, se evidencia en las juntas comunales que se organizan y desarrollan en diversas zonas del departamento de Ayacucho. En realidad, es desde sus diversas posicionalidades, desde su entorno personal/familiar, que dan más luces para indicar las problemáticas y hechos que se dieron en sus comunidades (Macher, 2014: 4) y, también, para resaltar las dinámicas que ellas desarrollan en la sociedad tras los contextos de violencia política y tras la aplicación de las esterilizaciones forzadas y el influjo que tuvieron dichos escenarios en sus experiencias de maternidad (procreación, crianza, educación de hijas/os, etc.). Denotar estos diversos ámbitos sociales y culturales donde se despliegan las memorias de mujeres ayacuchanas es muy importante para seguir problematizando sus lugares de enunciación y las desigualdades que experimentan en sus vidas cotidianas en las relaciones que tienen con el Estado a través de la implementación de diversos programas de desarrollo y, en este caso, de políticas que buscaban reducir la pobreza tras la disminución de la tasa de fecundidad. De esta manera, analizar las diversas posiciones en las que son ubicadas las mujeres desde la raza, el sexo, el género y otros (Boesten, 2018) permite tener una mirada compleja de sus vivencias y sus narrativas, ya que estas expresan una serie de escenarios de violencias que las mujeres han vivido y viven, aunque, a su vez, resaltando sus espacios de agencia y de resistencia frente a las repercusiones y daños que se dan sobre sus cuerpos (Jelin, 2011, 2012; Crisóstomo, 2018; Macher, 2018; Theidon, 2004). Así, en este análisis, se da más énfasis a otros aspectos vitales como las nociones que se van estableciendo sobre el cuerpo, más allá de ser el espacio donde se da/evidencia el dolor, y sobre la maternidad, más allá de lo relacionado a la capacidad de procrear. En realidad, esta investigación tiene una importancia a nivel social, por interesarse por las formas de producción de las memorias de mujeres tomando como base los estudios sobre la memoria y los diversos informes elaborados sobre el caso de las esterilizaciones forzadas (Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), 1999; Ballón, 2014b; Defensoría del Pueblo, 1998 y 1999b). Asimismo, tiene una importancia a nivel personal/político, ya que esta tesis es, también, una apuesta por indagar por la memoria no en cuanto a los productos y recursos que genera, sino, más bien, en cuanto a examinar los mecanismos que se van activando en su producción o en la creación misma de las narrativas de las mujeres. Es, en este entramado, que la

originalidad de las memorias de mujeres no empieza y acaba en las referencias a su ámbito y espacio familiar, sino que es un punto inicial donde lo personal se convierte en político y denota la vitalidad de lo comunitario. Por eso, es difícil dividir un fenómeno social de este nivel de manera tan tajante, ya que muchas de las denuncias, exigencias y reclamos que las mujeres realizan, apelando a su vida cotidiana y evocación familiar, en realidad, tienen un impacto social muy potente; por lo cual, decir que las mujeres solo producen memoria desde lo familiar es una contradicción que no tiene sustento tras un análisis más detallado. Además, una lectura de ese nivel volvería, de manera peligrosa, a establecer que las mujeres, incluso dentro de los estudios de la memoria, solo permanecen en el espacio privado y que los varones, por el contrario, realizan funciones y roles dentro del fuero público. Por el contrario, las memorias de algunas mujeres ayacuchanas estallan desde lo familiar para vincularse a reivindicaciones políticas que buscan la visibilización de sus casos y la reparación ante las violencias cometidas sobre/contra sus cuerpos. Es en dicha explosión donde la memoria descentra lo familiar, lo personal y cubre lo comunitario en sus narrativas.

Ligado a lo anterior, la contribución de esta tesis a las investigaciones sobre las esterilizaciones forzadas gira en torno a la indagación que se realiza sobre la categoría de maternidad, ya que esta es una dimensión importante en lo referente a la subjetividad de un cuerpo que recuerda y donde la esterilización produjo un quiebre en las actividades e imaginarios que se consideran como naturales y como parte del instinto esencial de las mujeres (Badinter, 1991) o como parte del mandato que ellas tienen que cumplir como madres, ya que deben incorporar a sus vidas algunas características del mito mariano: la sumisión, la humildad y el sufrimiento (Silva Santisteban, 2014). Dichas características, para fines de esta investigación, se inscriben en la sumisión a la pareja, la humildad de realizar las tareas del hogar sin mayores quejas ni reproches y el sufrimiento que, desde una mirada limitada, impondría una manera de ser mujer que las reduzca a sus narrativas de dolor. En este sentido, esta tesis busca contribuir en las investigaciones que se han realizado sobre las maternidades en el contexto ayacuchano y, en particular, sobre Los Morochucos y en relación con las mujeres esterilizadas de dicha zona. Asimismo, busca indagar por las formas cómo la ligadura de trompa generó una ruptura en sus vidas dentro de la propia configuración y asignación del estatus de humanidad, de ser sujeta o de ser runa⁴. Las mujeres ligadas no son percibidas ni consideradas como sujetas dignas de ese calificativo, ya que

⁴ Palabra quechua para referirse a un varón o mujer. Al respecto, Landeo indica que para ostentar la categoría de runa hay que tomar en cuenta tres aspectos: 1) Reconocerse como runa implica una toma de conciencia de nuestra humanidad y el papel que desempeñamos en la sociedad; 2) Implica la presencia del/a otro/a; es decir, una *runasimi*, alguien como yo, ya que la humanización implica el reconocimiento de la alteridad, de la otredad; 3) Denota el acatar las normas sociales y el formar parte de un territorio en común. Todas estas condiciones hacen que el runa trascienda y se inscriba en un espacio en común otorgando, así, mayor prestigio social a su condición de persona, sujeto/a (2014: 76-77).

sobre ellas se cierran tres negaciones que las inscriben como no-madres (ya no pueden procrear), como no-esposas (sus parejas, ante las esterilizaciones, se han ido o han mantenido relaciones paralelas); lo cual, se concentra en la particularidad de no considerarlas como mujeres, como mujeres que pueden cumplir una serie de mandatos que a nivel comunitario tienen que llevar a cabo: seguir teniendo hijas/os, tener pareja, trabajar en su hogar⁵. Son una serie de consideraciones que adelanto, pero que, en el tercer y cuarto capítulo, se evidenciarán y harán visibles los hallazgos de mi investigación.

No obstante, la maternidad no solo se inscribe a estos aspectos, sino que esta investigación busca aportar, también, en resaltar los medios y formas en cómo los recuerdos acerca del hecho social y cultural de ser madres (la procreación, crianza, educación de las/os hijas/os, etc.) se vinculan a la construcción de las subjetividades a través de la transmisión de sus experiencias, saberes, conocimientos a su(s) hija(o)s y los ámbitos que se vieron afectados por la ejecución de la esterilización sobre la configuración de la familia conyugal tradicional; en detalle, me refiero a las repercusiones que se dieron en las relaciones de pareja, en las relaciones con otras mujeres y en las actividades laborales y del hogar (Ballón 2014b; Henríquez, Ballón y Arnillas, 2017; Cuentas, 2016). Asimismo, se considera importante indicar que el ejercicio de la memoria sobre la maternidad en un cuerpo concreto que se relaciona en sociedad y, en este caso, de manera comunitaria, conlleva una debida contextualización del caso y de la propia producción y ejercicio de la memoria. Así, se encontrarían relaciones relevantes entre el cuerpo y la maternidad, ya que las referencias al útero como la *matriz* o la *madre* dan cuenta de la organización personal y social que la procreación tiene para las mujeres de los sistemas andinos (Henríquez, Ballón y Arnillas, 2017; Cuentas, 2016: 29). Por eso, esta es una contribución vital de mi investigación, ya que busca, además, indagar por los contextos de violencia política que se vivieron, especialmente, en Ayacucho, y en lo desarrollado en el segundo gobierno del expresidente Alberto Fujimori Fujimori tras la implementación del PNSRPF, 1996-2000 para denotar, así, la gravedad de la violencia y las formas en cómo el racismo, la discriminación y la exclusión son taras de larga data (Del Pino, 2013: 29-30) que se concentran, todavía, en las mujeres y, especialmente, en sus cuerpos. Asimismo, otra forma de contribuir con la problemática expuesta está vinculada con el esfuerzo de analizar las experiencias de maternidad de las mujeres ayacuchanas esterilizadas forzosamente desde la perspectiva de género y desde una mirada interseccional; lo cual, invita a indagar por la manera en cómo se construyen las

⁵ Al respecto, es importante reconocer la importancia que tienen los vínculos de pareja en los contextos andinos. Así, lo dirá un autor: “[...] para que un individuo logre sus plenos derechos y reconocimiento social debe formar parte de una pareja (y luego ser padre o madre), un individuo sin compañera o compañero conocido y sin hijos es considerado un desvalido y un *ser incompleto* (el ideal que sustenta esta norma y valor parece ser entonces que se alcanza la categoría de persona en la relación interpersonal –como pareja y como padre o madre–) [...] (Ortiz, 1993: 12-13; cursivas mías).

subjetividades en ligazón con la memoria y el cuerpo en esta zona ayacuchana en específico (Los Morochucos), a la vez que permite un acercamiento a sus narrativas diferenciadas y las diversas estrategias y recursos de resistencia que van desarrollando desde sus diversos posicionamientos como madres, esposas y/o hijas.

De esta manera, la presente investigación se realizó dentro del distrito de Los Morochucos, provincia de Cangallo. Al respecto, habría que resaltar que, hasta el momento, no existen estudios que indagando sobre las esterilizaciones forzadas en Ayacucho analicen los mecanismos de producción de la memoria de las mujeres afectadas por dichas intervenciones quirúrgicas y, mucho menos, en vínculo con sus experiencias de maternidad. Los estudios, más bien, se concentran, especialmente, en mujeres de Piura como el libro de Sara Cuentas *“La verdad está en nuestros cuerpos”*. *Secuelas de una opresión reproductiva* (2016) o en alusiones generales a las mujeres ayacuchanas (Molina, 2017) o a través del recojo de testimonios de mujeres de esa región como en el libro de Ballón, *Memorias del caso peruano de esterilización forzadas* (2014b), donde se denota la complejidad de las múltiples memorias desde un enfoque transdisciplinario y donde se evidencia y analiza los diversos enfoques que existen sobre el caso en particular. En este sentido, en dicho libro hay una serie de textos que abordan la problemática de las esterilizaciones forzadas desde la visión médica (Gianella, 2014), desde la relación entre la economía y el género (Ewig, 2014), el derecho, la justicia y los silencios producidos en el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (Citroni, 2014), aunque sin indagar en la memoria ni el cuerpo como dimensiones constituyentes de sus subjetividades. En este sentido, el análisis de la subjetividad de las mujeres ayacuchanas esterilizadas forzosamente permitirá comprender las dimensiones involucradas en el ejercicio de la memoria en una zona específica de Ayacucho y el vínculo fundante que existe con el cuerpo; lo cual, toma como marco temporal la violencia política de 1980-2000 y lo vivido tras la implementación del PNSRPF, 1996-2000. Esto se logrará a través del análisis e interpretación de las diversas narrativas que las mujeres expongan y manifiesten tras la aplicación de la herramienta metodológica; lo cual, permitirá tener un mayor conocimiento de las dimensiones sociales involucradas en el ejercicio de la memoria, ya que las mujeres ayacuchanas no solo declaran tener algún malestar personal, sino que sus alusiones dan detalles de las fracturas y quiebres que a nivel local y comunitario se están dando (Cuentas, 2016; Ballón, 2014b). Así, la memoria no es un proceso individual, sino que se constituye tras un armazón social de mayor envergadura. Sin embargo, no hay que olvidar que las referencias al espacio familiar y desde lo personal no deberían leerse como si fuesen un apartado lejano de los mecanismos que se activan a nivel público. Por el contrario, la consigna feminista “lo personal, es político” adquiere relevancia en las narrativas que las mujeres ayacuchanas producen, ya que sus recuerdos y olvidos están cargados de significados culturales y hechos históricos de amplio

espectro que no se gastan en la actualidad, sino que vislumbran maneras extensas de ubicar la memoria en una serie de relaciones sociales de parentesco, tradición y formación de las comunidades y el papel que han cumplido las mujeres dentro de dichas entramados e instituciones. De esta forma, considero que este aporte es importante para abordar el caso de las esterilizaciones forzadas desde la óptica de las mujeres y, especialmente, desde sus memorias, ya que han sido una población y categoría poco exploradas en las investigaciones sobre este caso, particularmente, en Ayacucho; lo cual, permitirá acercarnos a las subjetividades de las mujeres de esta zona, las formas y expresiones de producción de la memoria así como, también, las implicancias de incluir el cuerpo en este proceso complejo de constitución de la subjetividad a raíz del hecho social de la maternidad en relación con las esterilizaciones forzadas.

De esta manera, me gustaría destacar las contribuciones y aportes que mi investigación ha logrado conseguir después de la aplicación de las entrevistas y que ya fueron enunciadas líneas arriba. Por un lado, está el énfasis puesto en el análisis de la maternidad como categoría central en las indagaciones sobre las esterilizaciones forzadas en conjunción con el ejercicio de la memoria; lo cual, me lleva a acentuar las tensiones que existen entre la construcción de la subjetividad y la negación de la misma en la categoría de runa. Por otro lado, la maternidad como hecho social, en las mujeres esterilizadas de Los Morochucos, se experimenta por medio de recuerdos encarnados que evidencian una serie de violencias que se cometieron sobre/contra sus cuerpos (especialmente, aquellos vinculados con la aplicación de las ligaduras de trompas en el marco de la implementación del PNSRPF, 1996-2000); todo lo cual, lleva a denotar las repercusiones actuales que las mujeres viven en sus espacios cercanos, familiares y comunitarios. De esta manera, el indagar por la subjetividad implica un acercamiento a un proceso identitario de amplia magnitud donde se vincula la memoria y el cuerpo, así como las relaciones de pareja y familiares con el entorno comunitario y donde la maternidad juega un rol importante, ya que es desde esa posición o función que se define quién es una mujer o quién no lo es. Por eso, la esterilización se entiende, se percibe y se vive como un hito vital en las narrativas de las mujeres de Los Morochucos, ya que es un punto de quiebre en la constitución de su subjetividad y de su involucramiento en las dinámicas propias de sus diversos entornos de socialización e individuación.

Finalmente, la presente investigación es una tesis académica que guarda una íntima relación con mis contextos familiares y personales que no solo se evidencia en una necesidad de conocer las memorias de las diversas mujeres dentro de contextos de violencia política, sino que se potencia en una apuesta (incluso política) que busca acercarme a la complejidad de la memoria que adquiere mayor densidad en un cuerpo concebido como productor de sentido social y como el espacio donde nuestras memorias se

depositan. Así, la subjetividad implica un proceso donde se vinculan, en una tensión constante, el ejercicio de la memoria y las resonancias de un cuerpo que es apreciado en su agencia y resistencia, puesto que las propias mujeres despliegan una serie de alternativas y recursos ante la violencia producida por las esterilizaciones en vínculo a sus experiencias de maternidad. De esta manera, esta investigación es una evocación que guarda afinidad a las violencias y actos de resistencia que, en mi caso particular, mi mamá ha vivido y desplegado a lo largo de su vida a través de su compleja y densa memoria dentro de diversos contextos de violencia política, aunque no vinculados (específicamente) al caso de las esterilizaciones forzadas. Esta memoria poderosa, completa, combativa y desplegada en múltiples niveles ha sido transmitida, de a pocos, a mí; [yo] su única hija. En este sentido, la consigna “lo familiar, [también] es político” es vital en su acercamiento y empatía para/con las otras mujeres, también, afectadas por las diversas y múltiples violencias que se desplegaron dentro del marco temporal del conflicto armado interno, aunque, también, antes y después. Esta cercanía denota cierta sororidad y un llamado a visibilizar nuestros espacios de encuentros, de agencia y de dolor.

Subjetividad, cuerpo, memoria, son tres dispositivos o espacios donde la verdad, la justicia y la reparación se manifiestan o viven latiendo intensamente. Las historias, narrativas y testimonios que leí, que escuché, que me contaron o que me impactaron los recuerdo por su intensidad y porque guardan un alto valor y grado de semejanza con mi entorno familiar. Muchas veces imaginé que: *todo esto, también, le pudo pasar a ella, ella que viniendo de Umaca, que yéndose de Andahuaylas, muy chica, también, pudo estar allí, allí, en ese momento, cuando el personal médico de su localidad viniera a su casa, le dijera que no es nada, es una simple operación, que es un corte, que para qué quieres tener más hijos, es solo un corte, después te desamarras y ya, después de algunos años y ya, vas a volver a tener hijos, ella pudo estar allí, allí si no hubiese migrado a Lima, ella que siempre quiso estudiar, pero que no pudo, “qué allí no había colegio para secundaria, solo primaria, pero a mí me gustaba estudiar, agarraba mi regla y hacía mis dibujos, a mí me gustaba estudiar, pero no pude, me hubiese gustado ser psicóloga, escuchar, soy buena escuchando”, ella vino aquí, ella vino aquí, pero pudo haberse quedado allá, en Umaca, esperando y viviendo el tiempo de la violencia.*

1.2. Planteamiento del problema

En Los Morochucos, un distrito ubicado en la provincia de Cangallo y que se encuentra al centro-sur del departamento de Ayacucho, se han presentado durante varias décadas una serie de fenómenos sociales que han influido en la producción y ejercicio de la memoria de las/os habitantes de dicha zona. Estos tienen que ver con los procesos de migración de jóvenes hacia Lima e Ica, con disputas territoriales y con las escasas propuestas de reconciliación que se han desarrollado entre las diversas personas

involucradas en los conflictos que se dieron dentro de la época de la violencia política (Theidon, 2004). Asimismo, se denota el impacto que tuvo la violencia política en el departamento de Ayacucho, ya que allí se concentró más del 40% de muertos y desaparecidos que se dieron durante los enfrentamientos entre los grupos terroristas y las fuerzas armadas en las décadas pasadas (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2004: 433-434).

Así, Los Morochucos es una zona que ha sido golpeada duramente por la violencia política y sus secuelas, por diversos conflictos territoriales, comunales y por la aplicación de programas de salud pública (PNSRPF, 1996-2000); lo cual, evidencia las preocupaciones que muchos varones y mujeres expresaron en sus testimonios ante la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) (Macher, 2014) y las que relatan actualmente en diversos medios y algunas publicaciones impresas y digitales. Al respecto, sobre la situación de las mujeres ayacuchanas en el contexto de violencia política, en el subcapítulo 1.5. titulado “Violencia sexual contra la mujer” del Informe Final de la CVR se precisa sobre este tipo de violencia que la mayoría de las víctimas eran quechua hablantes, de origen rural y en un menor porcentaje campesinas; por lo cual, se concluye que las mujeres fueron las más excluidas y desprotegidas, ya que sufrieron con mayor intensidad los abusos perpetrados por las violaciones sexuales (y violencias sexuales en general) a las cuales fueron sometidas (2003: 276). De esta forma, se vislumbra que la violencia ejercida en contextos de guerra se vinculaba a prácticas de exclusión y discriminación por medio del control y sometimiento del cuerpo de las mujeres; lo cual, da cuenta del objetivo político de un sistema de supremacía masculina (Jeffreys, 1996: 52-53).

Sin embargo, las esterilizaciones forzadas no fueron incluidas como tal dentro de la categoría de violencia sexual en el Informe Final de la CVR (Getgen, 2009; Ballón, 2013 y 2014b: 303-308; Citroni, 2014; Theidon, 2014a y 2014b), ya que esta última, más bien, hacía referencia a la realización de un acto de naturaleza sexual que se ejerce mediante la fuerza, la amenaza, coacción (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003: 263-264). Así, esta tipificación no podría incluir a las esterilizaciones, porque concentraba su foco de atención en el acto sexual mismo (el coito) y la fuerza que se esgrime en este dejando de lado otras formas de violencia sexual. No obstante, hay que precisar que la violencia sexual reprodujo una serie de patrones de exclusión, discriminación, racismo y dominación que se envolvían en marcadas desigualdades de género, etnia y social (Guillerot, 2007: 38). Asimismo, es considerable distinguir que el impacto de la violencia no se dio de igual manera para todas las comunidades involucradas, puesto que el impacto de mayor envergadura vendría después con la aplicación de una serie de políticas neoliberales que se implementaron en la década de 1990 con el gobierno de Alberto Fujimori Fujimori (Del Pino, 2013: 17). Entonces, la no inclusión de las esterilizaciones forzadas dentro

del Informe Final de la CVR y su invisibilización en la discusión política y académica, las violencias que se dieron en las diversas comunidades de Ayacucho como parte de un sistema de control que ejercía poder sobre el cuerpo de las mujeres a través de la violación sexual y la implementación de políticas neoliberales, son los aspectos que contextualizan los escenarios donde las mujeres ayacuchanas producen y procesan sus recuerdos y olvidos. Sin embargo, dichos escenarios, también, se encuentran atravesados por múltiples violencias que visibilizan los actos de discriminación, racismo, discursos de odio, que las mujeres esterilizadas experimentan en su día a día. Enmarcando, así, que resignificar la violencia es pensarla en su pluralidad de manifestaciones y en sus múltiples dimensiones. Violencias que, en el caso de las mujeres entrevistadas, no acabaron con el fin del conflicto armado interno, sino que se extendieron hasta nuestros días.

Además, respecto de dichas políticas públicas neoliberales, con la implementación del PNSRPF, 1996-2000, en el segundo gobierno de Alberto Fujimori Fujimori, se buscaba disminuir los niveles de pobreza dentro del país a través del control de la natalidad y del crecimiento poblacional. Sobre este tema, Rousseau (2007) indica que teniendo como referente la Ley de Población de 1985, se dio, en 1988, el primer programa oficial de planificación familiar. En el primer gobierno de Alberto Fujimori Fujimori, en 1992, él aprobará el Programa Nacional de Atención a la Salud Reproductiva de la Familia 1992-1995 (PNASRF). Sobre este punto, las directivas de este programa establecen el vínculo directo entre el control del crecimiento poblacional y el desarrollo bajo una lógica que no avista otras variantes y condiciones que la eliminación de la pobreza o su disminución acelerada. Esto, enmarcado dentro de una racionalidad donde la implementación de una serie de políticas neoliberales era considerada urgente, en su aplicación, por ser la mejor salida a la crisis económica, financiera y política que se estaba viviendo en los noventa. Sin embargo, será, recién, en su segundo gobierno cuando se enmendó la Ley de Población de 1985 que se incluirán la ligadura de trompas y la vasectomía como métodos legales de planificación familiar; las cuales, serían provistos por los servicios de salud pública. Asimismo, en 1995, los anticonceptivos, incluyendo la esterilización quirúrgica, llegaron a ser gratuitos en todos los establecimientos públicos de salud a través de una resolución ministerial (Rousseau, 2007: 320).

De esta forma, la aplicación de estas medidas buscaba, por un lado, reducir los niveles de pobreza de la población y, por otro lado, satisfacer los requerimientos de organizaciones internacionales para que el Perú adopte propuestas de desarrollo que les permita elevar sus índices de crecimiento. Así, dentro de este escenario se diseñó el Programa Nacional de Salud Reproductiva y Planificación Familiar, 1996-2000 (PNSRPF, 1996-2000) que buscaba la promoción de la salud reproductiva, poniendo un mayor énfasis en las mujeres; el cual, se aplicó a lo largo de diecinueve regiones del Perú dando como resultado,

según el *Informe Defensorial 69*, un total de 272,028 mujeres y 22,004 varones quienes fueron esterilizados entre 1996 y 2001 (Ballón, 2015: 6). Similar indicación la brinda Gabriella Citroni (2014: 97) cuando precisa que entre 1996 y el 2000 más de 270,000 mujeres fueron esterilizadas y, dentro de los cuales, en más de 2,000 casos la esterilización se produjo sin el consentimiento de las mismas. Además, se han documentado dieciocho casos de muerte ocasionada por dichas intervenciones quirúrgicas o por la falta de atención médica. En este sentido, es importante entender la concepción que tenía el Estado sobre el cuerpo de las mujeres en sí, ya que, como lo indica Ewig, se veía a las mujeres como un medio instrumental para reducir los niveles de pobreza y, así, acelerar el crecimiento económico (2014: 53) o, como lo afirma Barrig se las tipificaba como pobres, ignorantes, campesinas, indígenas sin hacer mención a sus derechos como ciudadanas que podían decidir por un método de planificación familiar (2002: 23) que no las violenta; es decir, se las concebía como sujetas sin mayor agencia e inscritas en un imaginario social que las definía como seres subordinadas.

Así, se puede inferir que las mujeres ayacuchanas han sido sometidas a diversas violencias en épocas de guerra y de aparente paz a través del conflicto que se dio entre los grupos terroristas y las fuerzas armadas, aunque, también, tras la aplicación de políticas públicas que buscaban la reducción de la pobreza aun a costa de la salud de las propias mujeres quienes, contradictoriamente, eran consideradas como las primeras beneficiarias de programas como el PNSRPF, 1996-2000. En este marco de violencia institucional, social y política, las mujeres han podido producir y ejercer sus memorias en diversos niveles, instancias, formas y a través de variados recursos. Al respecto, mientras que los varones aludían a hechos concretos, con fechas precisas y desde narrativas épicas donde su papel era descollante en la lucha antiterrorista, las mujeres, más bien, plasmaban sus memorias a través de referencias a sus espacios más habituales y cotidianos desde su entorno familiar y conyugal, aunque desde el dolor y el sufrimiento que experimentaron (Theidon, 2004; Macher, 2014). Es en esta diferenciación generizada de la memoria que se denota una serie de rasgos a resaltar y que permitirán definir con mayor precisión aquello que Jelin (2012) denomina “trabajos de la memoria” en cuanto actividad creadora que da sentido a una serie de recuerdos y hechos significativos de nuestra subjetividad, pero que desde un enfoque de género van más allá del énfasis puesto en el dolor. Sin embargo, un análisis de ese nivel no propondría ninguna novedad, ya que solo resaltaría la dimensión familiar de las narrativas generizadas de las mujeres ayacuchanas. Por el contrario, conectar los espacios íntimos con las narrativas generizadas exige un análisis donde, por un lado, se evidencie que los límites entre lo privado y lo público son definidos desde otros parámetros en los sistemas andinos por los lazos de parentesco y los vínculos comunitarios que se establecen en zonas como Los Morochucos. Este es un punto vital por resaltar y que se ha indicado líneas arriba al detallar la importancia de lo comunitario en la configuración y asignación de la

categoría de runa tanto para varones como para mujeres. Al respecto, lo comunitario engarza lo personal, lo familiar y otros espacios de interacción dentro de un entramado de relaciones y vivencias que se experimentan en conjunto y no dentro del tamiz de diferenciación entre lo privado y lo público. Dichos lazos, por ejemplo, se mantienen a través del matrimonio, la herencia, los compadrazgos y donde el rol de las mujeres cobra vitalidad al ser las encargadas de conservar las memorias familiares a través de la revisión de hechos importantes como el nacimiento, la construcción de las viviendas, los relatos fundacionales, las leyendas y las historias orales que se transmiten de generación a generación. Así, lo comunitario hace desaparecer los límites entre el fuero interno y externo del hogar. En realidad, en las zonas andinas, la refracción entre ambos espacios se vuelve intermitente y, por el contrario, se conectan fluidamente, ya que lo individual existe en la medida en que una serie de personas se encuentran involucradas en el desarrollo y funcionamiento de la comunidad. Así, la alteridad no constituye una mirada desde la otredad, sino desde la afinidad histórica y cultural y desde las relaciones que se van forjando por medio de la cercanía y las actividades en común. Por otro lado, que las memorias generizadas de mujeres ayacuchanas se anclen en la tensión establecida entre lo íntimo y lo comunitario provee elementos para resaltar que la maternidad como hecho social fundante no solo recae en la numeración de una serie de actividades percibidas como naturales y esenciales a las mujeres; es decir, la procreación, la crianza, la educación, etc. Más bien, la producción de la memoria sobre la maternidad, también, alude a la complejidad social en la cual viven las mujeres ayacuchanas, ya que siendo un aspecto particular/personal de la experiencia subjetiva de dichas mujeres, también, refleja aspectos y dinámicas sociales como la crianza compartida, la convivencia multifamiliar en un mismo hogar (en una misma casa) y la importancia del ser madre como distintivo cultural. Por eso, se postula que la memoria evidencia el proceso subjetivo y social que desarrollan las mujeres ayacuchanas cuando narran sus recuerdos o reconstruyen sus historias, específicamente, sobre sus experiencias de maternidad. Dentro de dicha densidad, el cuerpo es un espacio referencial desde el cual se alude a hechos concretos y a experiencias encarnadas del recuerdo y/u olvido desde su inclusión a las dinámicas que se dan en el entorno comunitario y que van reforzando el imaginario que lo colectivo se arraiga con mayor fuerza en lo personal.

Por eso, considero que esta investigación es un trabajo exploratorio que analiza la memoria y el cuerpo como dos dimensiones que constituyen la subjetividad de las mujeres ayacuchanas del distrito de Los Morochucos. A la par, es un acercamiento que podría abrir líneas de estudios para futuras indagaciones que se preocupen por los nexos que se experimentan entre el cuerpo, la memoria y la maternidad como hechos fundantes de la subjetividad. De manera separada, podrían ser categorías que posibiliten reflexiones que amplíen el espectro sobre el caso de las esterilizaciones forzadas. Por eso, habría que

precisar que, en esta dinámica de construcción de la subjetividad, el ejercicio de la memoria se deposita en cuerpos concretos, diferenciados y generizados. Asimismo, es vital referir que las mujeres van desarrollando una serie de estrategias que les permite recordar y olvidar los hechos vividos en diversas épocas de violencia y, también, sobre lo vivido tras las esterilizaciones forzadas y el impacto que tuvo en sus experiencias de maternidad. Al respecto, una testimoniante de Cuzco del informe realizado por Henríquez, Ballón y Arnillas (2017) indica que: “Me pusieron anestesia, estuve en la cama, me estaban haciendo doler, ¡qué tanto dolor me sentía cuando me he despertado!, le digo señorita que me está doliendo ‘no te encontramos tu matriz sino vamos a buscar ya’, diciendo, otro me han aplicado, de nuevo me he quedado dormida [...]” (123). Aquí, se denota que dichas repercusiones y estrategias, como lo mencioné líneas arriba, tienen que ver, por ejemplo, con las formas en cómo dichas mujeres van procesando las afectaciones de las esterilizaciones a través de sus memorias y los modos en como lidian con un cuerpo que ha sido marcado por la violencia, aunque no por ello reducido a este. Asimismo, otro testimonio, ahora de una mujer de Ayacucho recogido por Tamayo precisa una demanda:

[...] M.R.C., 26 años, domiciliada en el Asentamiento Humano Nuevo Jerusalén (provincia de Huanta, departamento de Ayacucho). Acudió al Hospital de Huanta para realizarse un Papanicolauo. En esa ocasión la obstetrix encargada de la planificación familia, F.F., le hizo firmar un documento que ella creyó era para la T de cobre. La esterilizaron ese día. Tenía dos hijos, uno de los cuales falleció pocos días después que la operaron. Pide que la «desaten» para poder tener más hijos. No entiende por qué es irreversible (Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), 1999: 96).

Así, estas estrategias y recursos tienen que ver con las demandas de reparación y justicia, con la organización de movimientos que velen por sus derechos, con la urgencia de dar a conocer sus casos, con la configuración de nuevos modelos familiares ante, en algunos casos, la lejanía de la pareja o el abandono de este o con las nuevas representaciones sociales que se van formando al transmitir los recuerdos sobre la maternidad y la irrupción de hechos violentos. Así, lo expresará otra testimoniante de Cuzco: “Nosotras conocemos ya un buen tiempo [la organización], nos organizamos pensando en recibir algún tipo de apoyo, año en año no podemos hacer nada no podemos trabajar, no es como la ciudad siquiera para poner una tienda y vivir de ella, por eso nos organizamos” (Henríquez, Ballón y Arnillas, 2017: 117-118; agregados míos).

Así, las mujeres ayacuchanas producen sus memorias aludiendo a sus escenarios familiares y a los vínculos afectivos que se dan en dicho entorno a la vez que desarrollan una serie de recursos que les permite recordar y olvidar los hechos gravitantes que vivieron y experimentaron. Además, a través de sus narrativas, dichas mujeres evidencian las repercusiones que las esterilizaciones produjeron en sus vidas, ya que los diversos imaginarios y actividades que se consideran como naturales y normales como

parte de su instinto maternal se han quebrado; por ejemplo, existen casos de discusiones y/o rupturas con la pareja, ya que los esposos consideran que la capacidad de procrear es una prueba irrefutable de la fidelidad de las mujeres; también, se evidencian quiebres en las relaciones con otras mujeres de la comunidad, ya que al no poder ser madres otra vez, se tilda a las mujeres esterilizadas como fáciles o como “poco mujeres”; y sobre el nivel de las actividades laborales y del hogar, la esterilización produjo una serie de daños y dolencias que impiden llevar a cabo los trabajos que antes las mujeres realizaban sin mayor dificultad y que se consideran como aquellos que definen a las mujeres.

1.3. Objetivos

Objetivo general:

- Analizar la construcción de las subjetividades corporales de mujeres del distrito de Los Morochucos (Ayacucho) afectadas por las esterilizaciones forzadas a través del análisis del ejercicio de la memoria sobre sus experiencias de maternidad

Objetivos específicos:

- Identificar las repercusiones actuales existentes en las experiencias de maternidad de las mujeres ayacuchanas esterilizadas forzosamente del distrito de Los Morochucos (Ayacucho) tras la aplicación del PNSRPF, 1996-2000
- Analizar las dimensiones de producción de la memoria sobre las experiencias de maternidad de mujeres del distrito de Los Morochucos (Ayacucho) afectadas por las esterilizaciones forzadas

1.4. Preguntas de la investigación

Pregunta general:

- ¿Cómo se construyen las subjetividades corporales de mujeres del distrito de Los Morochucos (Ayacucho) afectadas por las esterilizaciones forzadas a través del ejercicio de la memoria sobre sus experiencias de maternidad?

Preguntas específicas:

- ¿Cuáles son las repercusiones actuales existentes en las experiencias de maternidad de las mujeres ayacuchanas esterilizadas forzosamente del distrito de Los Morochucos (Ayacucho) tras la aplicación del PNSRPF, 1996-2000?
- ¿Cómo las mujeres del distrito de Los Morochucos (Ayacucho) afectadas por las esterilizaciones forzadas van produciendo sus memorias sobre las experiencias de maternidad?

1.5. Hipótesis

Hipótesis general:

- La construcción de las subjetividades de las mujeres ayacuchanas es un proceso complejo donde se ven involucrados dos dimensiones que son la memoria y el cuerpo. En dicha conjunción, la producción de la memoria de un cuerpo ubicado en un contexto específico y dentro de un sistema de género particular va desplegando una serie de narrativas diferenciadas que hacen alusión a las partes físicas donde habitan y desde los cuales se recuerda y olvida los hechos vividos tras las repercusiones que tuvo la aplicación de las esterilizaciones forzadas en las experiencias de maternidad de las mujeres ayacuchanas del distrito de Los Morochucos (Ayacucho). Así, esta construcción de la subjetividad se sostiene en una memoria que organiza y da sentido a los recuerdos y olvidos de los cuerpos generizados de las mujeres que contienen historias diferenciadas y que se ubican en contextos específicos, en este caso, de violencia política que se dieron tras los enfrentamientos entre los grupos terroristas y las fuerzas armadas y, también, a través de la implementación del PNSRPF, 1996-2000. De esta manera, la memoria y el cuerpo tienen un vínculo fundante, ya que ambas constituyen las subjetividades identitarias de las mujeres ayacuchanas esterilizadas forzadamente. Dicha constitución implica no solo que la memoria es ejercida desde un cuerpo generizado y ubicado en un contexto específico y particular, sino que las narrativas que las mujeres producen encarnan una serie de eventos y escenarios sociales y comunitarios develando, así, la impronta de lo personal y familiar en sus alusiones y referencias, aunque lo hagan desde sus diversas posiciones como madres, esposas e hijas. Por eso, entre la memoria y el cuerpo se da una relación que constituye la subjetividad, ya que el cuerpo de las mujeres encarna la memoria de una serie de procesos sociales y comunitarios a través de las narrativas que producen sobre sus experiencias de maternidad en cuanto hecho social fundante que ha sido violentado con la aplicación de las esterilizaciones forzadas a las cuales fueron sometidas sin su consentimiento.

Hipótesis específica 1:

- Las repercusiones que se dieron para las mujeres ayacuchanas esterilizadas forzadamente se manifestaron en tres ámbitos vinculados a los imaginarios, ideas y percepciones que se tienen sobre la maternidad. Por un lado, 1) se dieron cambios en las relaciones de pareja (Ballón, 2014b; Henríquez, Ballón y Arnillas, 2017: 139-142) ante la imposibilidad de ser madres y las reclamaciones que los varones expresan, ya que consideran que ellas son responsables por “dejarse esterilizar” y que esto es una estrategia para ser infieles. Así, la capacidad de procrear

es concebida como una prueba de la fidelidad en las relaciones de pareja; lo cual, da cuenta de actos y escenarios de sumisión al varón, esposo. Por otro lado, 2) las mujeres al no tener la capacidad de ser madres son vistas como las enemigas entre las mujeres de sus comunidades, ya que son percibidas como mujeres que son infieles, fáciles y que han desarrollado una serie de estrategias para escapar a su posición “natural” de procreadoras; con lo cual, se repiten los mecanismos de sujeción y sumisión a los cuales se enfrentan las mujeres al salirse del mandato natural de ser madres. Finalmente, 3) se produjeron quiebres en las actividades laborales y del hogar que las mujeres realizaban antes, puesto que se dedicaban a la crianza de animales y a la agricultura y, ahora, por las secuelas físicas y psíquicas que ha producido la esterilización, algunas mujeres se dedican al comercio de otros productos (no agrícolas) o a actividades que no exigen mayor demanda física, aunque dichas prácticas se realizan fuera del espacio físico del hogar. De esta manera, la no realización de las actividades laborales y del hogar que se consideran como típicas y naturales para las mujeres (y, especialmente, como parte de su rol como madres) afecta la forma en como son percibidas y su involucramiento en las decisiones comunitarias y dentro del espacio del hogar (Henríquez, Ballón y Arnillas, 2017: 142-146).

Hipótesis específica 2:

- Las dimensiones de producción de la memoria están relacionadas, por un lado, a las memorias diferenciadas y generizadas que las mujeres ayacuchanas esterilizadas forzosamente despliegan a través de sus narrativas familiares donde se ubican como madres, esposas e hijas y, por otro lado, a través de una serie de estrategias y recursos para buscar justicia, reparación o el reconocimiento de sus casos. Dichas estrategias denotan la capacidad de agencia que estas mujeres esterilizadas del distrito de Los Morochucos despliegan de diversas maneras. Por un lado, organizándose entre otras mujeres que hayan vivido escenarios de violencias afines. Por otro lado, en la urgencia de visibilizar sus casos y encontrar algún acto que repare lo sucedido sobre sus cuerpos. En esta tensión, entre las memorias generizadas y el despliegue de estrategias, es que las mujeres ayacuchanas escapan a los enfoques que las reducen a ser sujetas pasivas, sin agencia y cuyas narrativas familiares se reducen a los momentos de dolor y sufrimiento. Al respecto, el espacio íntimo, familiar, es considerado y construido como un referente político desde el cual visibilizar y problematizar hechos y escenarios de violencia que se vivieron en el distrito de Los Morochucos (Ayacucho), ya que las mujeres producen sus memorias desde el fuero íntimo y familiar, aunque con resonancias en el ámbito local y comunitario. Asimismo, sus narrativas no solo expresan el malestar individual que han experimentado en su maternidad tras la aplicación de las esterilizaciones forzadas, sino que, también, dan cuenta de los mecanismos sociales y los quiebres que se van dando a nivel comunitario. De esta manera, sus

memorias aluden a sus procesos personales como, también, sociales desde memorias complejas y densas que aluden a recuerdos que se dieron dentro de escenarios de violencia política y tras el desarrollo de políticas neoliberales que se ejecutaron en los gobiernos del expresidente Alberto Fujimori-Fujimori Asimismo, sus narrativas dan cuenta de sus intenciones de organizarse para visibilizar sus problemas, quejas y los abusos cometidos tras la aplicación del PNSRPF, 1996-2000; con lo cual, la justicia, la reparación y demanda son puntos centrales en la producción de sus memorias.

1.6. Estado de la cuestión

El primer informe que visibilizó las violaciones a los derechos humanos tras la aplicación de las ligaduras de trompas dentro del marco e implementación del PNSRPF fue el elaborado por Giulia Tamayo. Dicho texto del Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM) en conjunto con el Centro Legal para Derechos Reproductivos y Políticas Públicas (CRLP) aborda la violencia contra las mujeres que se dan en los diversos servicios públicos de salud (1998: 8). Asimismo, recoge algunos datos sobre las metas o cuotas de esterilización indicando que: “Pese a la negativa estatal de la existencia de dichas cuotas, entrevistas realizadas a proveedores públicos de salud en localidades de Lima, Junín, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Cuzco y Loreto, dan cuenta de su existencia” (1998: 66). A este informe le seguiría otro de la misma autora, *Nada personal. Reporte de derechos humanos sobre la aplicación de Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria en el Perú 1996-1998*, donde se recogen variados testimonios de mujeres y hombres que fueron esterilizados sin su consentimiento informado, en escenarios de coacción y engaño o reforzando una serie de jerarquías locales de subordinación, discriminación y racismo que se dio entre las relaciones del Estado con las usuarias/os de los establecimientos de salud; especialmente sobre la Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria (1999: 157-158).

Asimismo, en la misma época, la Defensoría del Pueblo elaboraría tres informes sobre este tema: *Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria I. Casos investigados por la Defensoría del Pueblo* (1998), *Observaciones a la tercera edición del Manual de Normas y Procedimientos para Actividades de Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria* (1999a) y *La aplicación de la anticoncepción quirúrgica y los derechos reproductivos II* (1999b). Además, a inicios del siglo XXI, dicho organismo institucional redactaría dos informes más: *La aplicación de la anticoncepción quirúrgica y los derechos reproductivos III* (2002) y *Supervisión a los servicios de planificación familiar IV* (2005). En este último informe, se detallarían los avances y el seguimiento a las recomendaciones realizadas en el informe del

2002. Adicionalmente, en dichos informes se dieron a conocer una serie de datos relevantes sobre el número de operaciones realizadas durante la segunda mitad de los años noventa; por ejemplo, en el informe defensorial del 2002 se detalla que entre 1996 y 2001 se produjeron 272,028 ligaduras de trompas y 22,004 vasectomías.

Estas cifras son afines a las brindadas por la investigación periodística llevada a cabo por Zauzich (2002) donde se precisa que entre 1995 y 1997 se llevaron a cabo 221,202 esterilizaciones (entre ligaduras de trompas y esterilizaciones); a lo cual, habría que añadir las cifras de 1998 donde se dieron 21,124 ligaduras de trompas y 1,548 vasectomías. Dichas cifras se respaldarían, también, por lo reportado por los informes de la Subcomisión Investigadora de Personas e Instituciones Involucradas en las Acciones de Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria (AQV) del 2002 donde se comprueban las cifras dadas en informes y reportes de años anteriores: en 1996, se dieron 81,762 ligaduras de trompas; en 1997 se dio una alza llegando a 109,689; en 1998, la cifra baja drásticamente a 25,995 y mantiene ese ritmo en 1999 con 26,764 intervenciones de ese tipo (2002: 62-63). Asimismo, el mismo año, la Comisión Especial sobre Actividades de Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria (AQV) en su *Informe final* detalla las mismas cifras, aunque con el añadido de las operaciones producidas en el 2000: 21,614 ligaduras de trompas. Asimismo, precisa las cifras correspondientes a las vasectomías aplicadas y las muertes registradas que entre 1996 y el 2000 suman un total de once (2002: 31). Al respecto, estos informes se pueden encontrar en la página web dedicada exclusivamente al PNSRPF 1996-2000 de la investigadora Alejandra Ballón: <https://1996pnsrpf2000.wordpress.com>. Finalmente, el último informe de las investigadoras Narda Henríquez, Alejandra Ballón y Gina Arnillas (2017) estudian dos espacios locales, uno quechua y otro shipibo, donde hacen un análisis desde el género y la etnicidad a las afectaciones, repercusiones que produjeron las esterilizaciones forzadas en las mujeres a la vez que evidencia sus estrategias de organización y agencia en sus luchas por el reconocimiento y la lucha por la justicia. Sin embargo, no habría que olvidar otros informes como el de la Comisión de Familia de la Conferencia Episcopal Peruana de 1998 y el informe de la Comisión de Expertos del Colegio Médico del Perú de 1998.

De forma complementaria, en el ámbito académico, habría que destacar la publicación del primer libro dedicado íntegramente a las esterilizaciones forzadas: *Memorias del caso peruano de esterilización forzada* cuya compiladora e investigación fue llevada a cabo por Alejandra Ballón (2014b). Este libro cuenta con aportes de Kimberly Theidon, Jelke Boesten y diversas especialistas que han trabajado el tema durante muchos años. Además, cuenta con una amplia sección dedicada a entrevistas a las mujeres y varones afectadas por las esterilizaciones, así como al personal médico involucrados en las

intervenciones quirúrgicas y a representantes de las instituciones de derechos humanos (149-311). Otro caso por resaltar es el trabajo de Sara Cuentas que sistematiza una serie de entrevistas, encuentros y una investigación-acción donde se busca hacer un recorrido de las experiencias vitales de las mujeres esterilizadas forzadamente de Piura; específicamente, las vinculadas a la Asociación de Mujeres de la Provincia de Huancabamba (AMHBA) (2016: 13-17). Otra publicación que, también, analiza el tema es el reciente libro de Jelke Boesten: *Desigualdades interseccionales. Mujeres y política social en el Perú, 1990-2000* del 2018. En este libro, la autora analiza una serie de políticas y programas públicos que se implementaron en los dos gobiernos de Alberto Fujimori; especialmente, es de destacar el capítulo dedicado a las esterilizaciones forzadas, aunque haciendo una revisión al programa REPROSALUD de Manuela Ramos. Asimismo, otros artículos académicos de los últimos años, aunque en otros idiomas, deben ser evidenciados: “Invisible Women: Forced Sterilization, Reproductive Rights, and Structural Inequalities in Peru of Fujimori and Toledo” de Ernesto Vásquez (2006), “First do no harm. Enforced sterilizations and gender justice in Peru” cuya autora es Kimberly Theidon (2014). También, son de importancia los artículos de Barrig (2002), de Getgen (2009) y el de Stéphanie Rousseau (2007). Esta última aborda el desarrollo histórico de los programas de salud sexual y reproductiva brindando un panorama claro de la inserción de las esterilizaciones dentro de la época de los noventa.

Además, otras publicaciones que han aparecido y que generan diversas críticas son “Esterilizaciones (forzadas) en Perú: poder y configuraciones narrativas” de Ainhoa Molina del 2017 y *La verdad de una mentira* de María Cecilia Villegas del mismo año. En el primer caso, generan ciertas dudas la delimitación de las sujetas de estudio, la poca rigurosidad metodológica y las conclusiones aceleradas que expone la autora. En el segundo caso, la dejadez y la ceguera frente a diversas investigaciones cualitativas evidencia una falta de precisión y exigencia en los análisis que se quedan en las cifras y lo cuantitativo obviando, así, los testimonios y narrativas de las diversas personas involucradas y afectadas por el PNSRPF, 1996-2000. No obstante, diversos medios periodísticos como La República y El Comercio han dado espacio y amplia visibilización a las mujeres afectadas por las medidas implementadas durante el segundo gobierno de Fujimori. Esto se ha logrado a través de diversos reportajes y noticias que desde 1996 han dado frutos y han servido para las investigaciones de diversos informes; por ejemplo, para los informes de la Defensoría del Pueblo y los elaborados por Giulia Tamayo para el Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (1998 y 1999). Además, en el caso de La República habría que resaltar su espacio web dedicado exclusivamente al tema “Secuelas Perpetuas”: <http://larepublica.pe/data/esterilizaciones-forzadas/index.html> y variadas propuestas periodísticas como la diseñada por El Gran Angular por

medio de una línea del tiempo sobre las esterilizaciones y los programas de salud sexual y reproductiva: <https://goo.gl/O5gx3o>.

Por último, en el ámbito universitario, las tesis de diversos grados van surgiendo de a pocos; por ejemplo, *Las polémicas mediáticas en la campaña de esterilizaciones masivas en el Perú de Fujimori (1994-1998)* de Adrián Lerner (2009), *Relaciones tensas entre la Sociedad Civil y el Estado: reconfiguración de la incidencia y presión política en el caso de la Mesa Tripartita de Seguimiento de la Conferencia de Población y Desarrollo (El Cairo)* de María Escobar (2013), *Los llamados derechos sexuales y reproductivos en las políticas demográficas familiares y las políticas públicas en el Perú* de Kathya Vassallo (2014), *El derecho a la reparación integral en el caso de las esterilizaciones forzadas en el Perú: análisis desde la perspectiva del derecho internacional de los derechos humanos* de Andrea Milagros Carrasco Gil (2018) y otros afines al tema como las tesis *Análisis de la arquitectura transmedia abordada en el Proyecto Quipu, documental transmedia acerca de las esterilizaciones forzadas en el Gobierno de Alberto Fujimori, Lima 2016* de Nicole Asto (2016), *Actualidad de colectivos artísticos en Lima: móviles que guían su conformación y trabajo* de Mercedes Reátegui (2017) y aquellas investigaciones que están siendo desarrolladas por Julieta Chaparro-Buitrago como parte de su Ph. D., *The Promise of Empowerment: Human Rights, Reproductive Justice, and the Cases of Forced Sterilizations in Peru 1996-2000* (s/f) y por Lucia I. Stavig como parte de su tesis de maestría que lleva por título *Ensamblajes Feministas: Feminismos peruanos, esterilizaciones forzadas y la paradoja de derechos en el Perú de Fujimori* (2017).

Asimismo, en el medio audiovisual, hay diversas creaciones y producciones que sobresaltan por su originalidad. Es el caso del proyecto interactivo Quipu (<https://interactive.quipu-project.com/#/en/quipu/intro>), los cortos documentales *El otro lado* (<https://goo.gl/tsUHt7>), *Mass sterilizations haunt peruvian electinos* (<https://goo.gl/gxdh3g>), *Ventre de mujer* (<https://vimeo.com/62425708>), *Recuerdos y flores* (<https://goo.gl/9BfjZ7>) y otros documentales de larga duración como *Cicatrices del engaño* (<https://goo.gl/9BfjZ7>), *La cicatriz de Paulina* (<https://goo.gl/8bdPEk>) como, también, la realización de otros registros como *Esterilizaciones forzadas en el Perú: el silencio* (<https://goo.gl/7Qf2it>), *Nada personal. Implementación de la Anticoncepción Quirúrgica en el Perú* (<https://goo.gl/bA4ozG>) y otros.

1.7. Marco teórico

El vínculo fundante entre la subjetividad, la memoria y el cuerpo se manifiesta en las narrativas que las mujeres ayacuchanas del distrito de Los Morochucos aluden cuando se refieren a las consecuencias que se han dado en sus vivencias de maternidad, en sus relaciones de pareja y en diversos ámbitos económicos, sociales y culturales de su cotidianidad. En este sentido, el cuerpo y la memoria son instancias y dimensiones constituyentes de las subjetividades de dichas mujeres ya que, por un lado, el cuerpo es considerado como el depositario de la memoria; es decir, el espacio donde los recuerdos, olvidos y rememoraciones se permean y se van desplegando a través de las alusiones a los hechos de violencia y agencia que las mujeres mencionan en sus narrativas. Por otro lado, la memoria se instituye como el proceso que da sentido a los recuerdos y olvidos que, en este caso, las mujeres expresan y que están vinculados a experiencias personales, familiares y comunitarias. La estructura para ordenar el siguiente apartado seguirá, en parte, la secuencia lógica de nuestra investigación y de lo dicho anteriormente. Así, en primer lugar, abordaremos los vínculos existentes entre la subjetividad y el cuerpo. En segundo lugar, ahondaremos en lo revisado ya, en párrafos anteriores, sobre la memoria incidiendo en aquellos aspectos que nos otorguen una mejor aproximación conceptual de dicha categoría y el vínculo existente con la subjetividad. Asimismo, es adecuado constatar que mucho de lo que se expondrá en este apartado ha sido mencionado con anterioridad, aunque no por ello recurriremos en la duplicación de citas y referencias. En este sentido, habría que precisar que mi investigación se ubica dentro de los estudios de género vinculado a otras disciplinas adicionales como lo son las Ciencias Sociales (Antropología, Sociología), la Filosofía, los estudios sobre la violencia política y la memoria (de gran impacto y alcance en los contextos latinoamericanos). De esta manera, se incentiva una mirada interdisciplinaria sobre el caso de las esterilizaciones forzadas, puesto que existe un diálogo permanente entre las diversas teorías para analizar el proceso conceptual y analítico que se da entre la subjetividad, el cuerpo, la memoria y las violencias. Dichas categorías serán el eje central de mi investigación en la medida que el esclarecimiento de cada una de estas favorecerá la elucidación de los vínculos entre la subjetividad y el cuerpo, como primera instancia de análisis, con la memoria, como parte del proceso subjetivo, en concordancia con las narrativas que se van desplegando sobre las violencias experimentadas en las prácticas cotidianas de las mujeres afectadas por las esterilizaciones forzadas. Así, esta dinámica y relación no debería entenderse en su causalidad, sino en su complejidad, constante dinámica, mutua tensión y apertura a la inclusión de otros componentes y enfoques. Al respecto, un acercamiento sugerente sobre los diversos enfoques teóricos sobre la subjetividad la brinda Alejandra Aquino (2013) donde hace una exploración de esta categoría desde la producción del sujeto en las estructuras discursivas (Foucault), desde los estudios culturales donde hacen una crítica a la noción de identidad como algo integral, originario y unificado, desde la sociología y desde la antropología cultural. Sobre este último punto, la cita de Das (2000) es muy precisa para los fines de mi investigación, ya que

esta autora realiza un análisis de la subjetividad en contextos de violencia. Al respecto, Aquino (2013) dirá que:

La propuesta de Das (2000) es examinar el fenómeno de la violencia desde el lenguaje y las prácticas de los sufrientes, es decir, desde los modos en que éstos padecen la violencia, pero también negocian, resisten, cuestionan los discursos hegemónicos, reconstruyen sus relaciones cotidianas y obtienen reductos de dignidad (a veces poco evidentes, pero existentes), lo que les permite sobrellevar la huella de la violencia. Para Das la subjetividad (es decir, la experiencia que constituye al sujeto) no es previa ni independiente de los discursos: los sujetos son el efecto del procesamiento discursivo de sus experiencias. En ese mismo sentido, plantea que en el relato sobre la experiencia subjetiva es posible encontrar alguna convergencia entre los aspectos político, cultural y subjetivo, entre las emociones y las cogniciones que impregnan y le dan sentido a la experiencia.

Este concepto de subjetividad y el vínculo con la experiencia vivida dentro de contextos específicos se halla inscrito en un cuerpo concreto. Sobre este nexo entre subjetividad y cuerpo, es un tema clave que se ha abordado a lo largo de la historia de la filosofía, aunque con resultados distintos dependiendo de la época y el énfasis puesto en una y otra categoría. Al respecto, Silvia Citro realiza una interesante reflexión de ambas categorías desde Platón, Aristóteles pasando por los filósofos del medioevo, la influencia definitiva de Descartes y las teorías más contemporáneas (2011: 17-55). Así, a modo de resumen, esta autora indicará lo siguiente: “[...] sostendría que la aparente ausencia u olvido de la corporalidad en la modernidad es resultado de un complejo proceso que abarca múltiples genealogías: desde el pensamiento griego hasta las transformaciones en el cristianismo y el desarrollo de las filosofías racionalistas [...]” (Citro, 2011: 32). De este modo, la visión crítica le permite recoger otras teorías, especialmente de Husserl y Merleau-Ponty, sobre el ser constituido en el mundo donde ambos elementos son inseparables (2011: 40), para, luego, señalar las transformaciones en las representaciones sobre los cuerpos que vienen asociadas a los procesos de globalización. Por eso, un cuerpo vivido se inscribe dentro de:

[...] esa especie de *inversión posmoderna* (con respecto a la *modernidad*) que resitúa a la persona y su identidad en el cuerpo y ya no *en el espíritu* [...] Por tanto, entender esta revalorización del cuerpo y su presencia creciente en el campo académico de la antropología, y de las ciencias sociales en general, inevitablemente nos conduce a caracterizar algunos de los cambios más notorios de este nuevo escenario de la posmodernidad (Citro, 2011: 50).

Un acercamiento afín, aunque desde fuentes históricas y filosóficas distintas, es lo señalado por Butler al realizar un balance de algunas ideas influyentes para entender otras dos categorías que se intersectan con la de subjetividad y cuerpo: el género y el sexo. En nuestro caso, me centraré en el género para ver los nexos de esta tríada conceptual, puesto que, como lo hace esta autora, la subjetividad en un cuerpo encarnado no podría ser separada del género que, también, la constituye. A pesar de no dedicar un

párrafo exclusivo a este último, ello no debería invisibilizar los puntos de encuentros dentro de lo que, líneas arriba, hemos denominado un cuerpo *generizado*. Sobre este último punto, Butler señala que “género se convierte en el *locus* corpóreo de significados culturales tanto recibidos como innovados. Y en este contexto la ‘elección’ [el *llegar a ser* mujer] pasa a significar un proceso corpóreo de interpretación dentro de una red de normas culturales profundamente establecida” (1996: 304; agregados míos). Así, “Butler propone una ‘resignificación subversiva’ del *género* y desea lograr que este prolifere ‘más allá de un marco binario’” (Lamas, 2002: 81) por medio de su noción de performatividad; es decir, “[...] la performatividad no es un acto único, sino una repetición y un ritual que consigue su efecto a través de su naturalización en el contexto de un cuerpo, entendido, hasta cierto punto, como una duración temporal sostenida culturalmente” (Butler, 2015: 17). De esta forma, el cuerpo *generizado* implica la realización de un acto en un tiempo cultural determinado, aunque es el cuerpo la primera evidencia de la diferencia biológica entre los seres humanos, ya que “el género es el conjunto de ideas sobre la diferencia sexual que atribuye características ‘femeninas’ y ‘masculinas’ [...]” (Lamas, 2002: 57). Diferencia que se enraíza en la supremacía masculina y que tipifica los comportamientos denotando que:

Así, por ejemplo, si la agresividad es una característica de la clase dominante, la docilidad es, necesariamente, el rasgo correspondiente de un grupo sometido. Un razonamiento semejante suele derivar de la descabellada esperanza de encontrar en la «naturaleza» una explicación que justifique el sistema patriarcal (Millett, 1995: 81).

Por eso, Butler planteará, para desplazar el género de todo orden hegemónico donde la subjetividad ontológica es entendida desde un posicionamiento androcéntrico a partir de algunas propuestas de la filosofía moderna, que:

En efecto, entender que la mujer existe en el orden metafísico del *ser* es entenderla como lo que ya está realizado, siendo autoidéntica, estática, pero concebirla en el orden metafísico del *llegar a ser* es inventar la posibilidad para su experiencia, incluida la posibilidad de no llegar a ser nunca una “mujer” sustantiva, autoidéntica (Butler, 1996: 325).

Así, la subjetividad y el cuerpo permeados, ambos, por el género detallan la confrontación que se establece contra los sistemas ontológicos que buscan la subordinación de las mujeres bajo la apariencia de paradigmas universales y la implantación de roles, funciones y características naturales a cada ser dentro de un marco heteronormativo que expulsa lo ajeno por ser lo contrario a lo natural. Por el contrario, Butler propone una subjetividad en movimiento y que, por ende, no es estática ni uniforme ni, mucho menos, definitiva. Hay en esta propuesta un particular aviso de lo que sería después entender la performatividad como una repetición cultural cuyo eje central es un cuerpo ubicado en roles y formatos de géneros ya establecidos como mandatos sociales que se conciben en su universalidad. Así,

dentro de esta estructura, lo dicho por Butler adquiere valor, ya que parte de su análisis se concentra en la constitución de las subjetividades corporales que buscan redefinir las diversas posiciones que se dan en la realidad y que se encuentran asediadas por la diferencia sexual y la diversidad sexual. Sin embargo, Lamas realizará una crítica a las teorías que desde el género se enfoquen, solamente, en los ámbitos culturales y sociales que la conforman:

Referirse exclusivamente a los factores culturales, eludiendo el papel del deseo y del inconsciente en la formación de la subjetividad, no permite comprender a las personas. La complejidad y la variedad de las articulaciones entre diferencia sexual y cultura no se pueden explicar solamente por el género; hay que analizar cuestiones relativas a la subjetividad (Lamas, 2002: 65).

Este es un punto que no se desarrollará aquí, ya que como se ha presenciado mis acercamientos al psicoanálisis son escasos en la medida que la investigación parte de un análisis desde los planteamientos de las Ciencias Sociales en relación con los estudios sobre la memoria y la violencia. Dentro de este entramado conceptual, la cita de Lamas motiva a buscar otros caminos de disección que, por el momento, no destacaré. De este modo, es pertinente compartir el desafío metodológico que se traza Citro y que va de la mano con algunos aspectos que resumen mi preocupación por concebir, por un lado, el cuerpo desde su contextualización y, por otro lado, en vínculo con lo cultural:

Planteé entonces una metodología que, por un lado, propone la descripción fenomenológica de la experiencia práctica del cuerpo en la vida social, es decir de la materialidad del cuerpo y su capacidad prerreflexiva de vincularse con el mundo a través de percepciones, sensaciones, gestos y movimientos corporales [...] Y, por el otro, en tanto considera que la materialidad del cuerpo y su experiencia práctica están atravesadas por *significantes culturales* [...] busca develar cómo estos *significantes* se han estructurado históricamente en *matrices simbólicas que constituyen nuestra experiencia* (2011: 55).

Entonces, al definir el cuerpo como una condición constitutiva de la subjetividad donde el género se inserta en esta, se podrá entender lo que ya Jelin señala cuando propone que “las memorias son procesos subjetivos e intersubjetivos, anclados en experiencias, en ‘marcas’ materiales y simbólicas y en marcos institucionales” (2012: 25). Así, tanto la materialidad del cuerpo como la memoria forman parte de la subjetividad, aunque desde entradas diferentes y con implicancias distintas. Así, lo especificará la autora antes mencionada en otro texto:

Es en el plano de subjetividad de las memorias donde la dimensión de género se manifiesta de manera más clara e inmediata. Esto ocurre de dos maneras simultáneas y convergentes: en la forma en que mujeres y hombres han buscado dar algún sentido a la violencia, y en el proceso por el cual las imágenes familiares y maternas han ido ocupado un espacio emblemático en las memorias de ese pasado (2011: 556).

Sobre esta relación, Theidon expone una serie de ideas y conceptos a raíz de un trabajo de campo que realizó en Ayacucho para conocer las enfermedades más comunes que se estaban dando en dicha región y, así, investigar las experiencias subjetivas del conflicto armado interno. De esta manera, la antropóloga examina los “males del campo” como males exteriores que permiten el reconocimiento de las sujetas/os como agentes narrativos que producen una serie de memorias (2004: 58-59). Memorias que vinculadas a *llakis* (recuerdos penosos) dan nuevas perspectivas a la investigación: “Tanto como una persona puede poseer la memoria, ésta también puede poseerla a ella, agarrándola, llenándola y madurando hasta el punto de que el cuerpo mismo se vuelve insoportable bajo el peso de tantos recuerdos dolorosos. Por esto se enfatiza tanto el deseo de olvidar” (Theidon, 2004: 67). Asimismo, en el mismo libro se indica que: “Repetimos que las memorias no solamente se sedimentan en los edificios, en el paisaje [...] Las memorias también se sedimentan en nuestros cuerpos, convirtiéndolos en sitios históricos” (2004: 76). De esta forma, es urgente analizar las memorias desde un enfoque de género que conciba al cuerpo como un eje de discusión primordial y donde las subjetividades se inscriban en aristas y demarcaciones desde las posicionalidades de clase, raza, etnia, sexo, etc. Sin embargo, el énfasis puesto en las narrativas no debería eliminar propuestas donde la cercanía produzca un análisis preciso y, de nuevo, remarcado en el propio contexto público y personal, ya que: “El idioma corporal que usan las mujeres refleja una ‘división del trabajo emocional’ según el género. Hay una especialización de la memoria en estas comunidades y son las mujeres quienes llevan –quienes incorporan– el dolor y el luto de sus comunidades” (Theidon, 2004: 73). Además, una investigación de este nivel y complejidad consideraría los diversos espacios de acción de las mujeres a nivel cultural, social, político, artístico y, también, económico; sobre lo cual, se tendría que visibilizar que:

El trabajo es un eje importante en las representaciones colectivas y en la organización social de esta zona [comunidades de Santa Rosa y Kunurama, aunque la precisión se generaliza a la cultura sur andina]. Para hombres y mujeres es un elemento nuclear de sus identidades personales y sociales. La laboriosidad es una virtud que se aprende desde la primera infancia y tiene un gran valor social. Quien no trabaja es mal visto, pues no responde a los mandatos de la cultura local (Ruiz Bravo, 2004: 289; agregados míos).

De esta forma, el cuerpo ya no es un objeto inanimado y pasivo, sino que se halla en movimiento con el género y otras categorías que se interseccionan. Es, parafraseando a Theidon, el espacio primordial de la memoria. De lo contrario, caeríamos en la errata teórica de Quijano sobre la colonialidad del poder quien solo: “[...] reconoce la intersección de raza y clase, pero ignora por completo la ‘idea de género’ que se produce concomitantemente con la idea de raza” (Mendoza, 2007: 24). Así, acción, experiencia, cuerpo/a, raza, clase, género y vitalidad se aglutinan en el ejercicio de la memoria, así como en su formación y producción de subjetividades situadas y encarnadas. Además, como se contempla, el

vínculo con el género, también, es fundamental no solo en el cuerpo, sino, ahora, en la memoria. Una dimensión que posibilita las diferentes narrativas que se van expresando desde posiciones disímiles dependiendo de nuestra participación en determinados sistemas de sexo/género donde “[...] los tipos de relaciones de sexualidad establecidos en el remoto pasado todavía dominan nuestras vidas sexuales, nuestras ideas sobre los hombres y las mujeres [...]” (Rubin, 1986: 131). Sin embargo, antes de proseguir, una breve acotación sobre las narrativas daría una dirección precisa sobre los alcances de la memoria. Esto, en relación con que sobre la motivación e intención de interpretar/comprender la memoria: “[...] no nos importa tanto contrastar si los hechos pueden ser comprobados fácticamente, si en realidad las cosas pasaron como los [las] testimoniantes dicen que pasaron. Nos interesa en realidad la expresión de una subjetividad que dé pistas sobre el entramado social en su conjunto” (Huaytán, 2012: 19; agregado mío). Por eso, la memoria es una categoría cardinal para mi tesis sobre las subjetividades y esa es la razón del porqué se le da un mayor peso en el marco teórico, no solo en la extensión, sino, también, a nivel analítico. Al haber ya dado algunas señales de las correlaciones entre la subjetividad y la memoria, ahora se pasará a enfatizar lo dicho sobre la dimensión de género, puesto que:

Ubicar temporalmente a la memoria significa hacer referencia al “espacio de la experiencia” en el presente [...] En tanto las mujeres tienden a estar a cargo de tareas “habituales” (¿qué hay más habitual que limpiar, lavar, cocinar y cuidar a los demás?) parecería que las mujeres no tendrían nada memorable que contar. El desafío es entonces convertir lo habitual en memorable (Jelin, 2011: 557).

Esta cita trae a colación aquello que he indicado al inicio de este escrito sobre la urgencia de considerar las narrativas familiares como instancias desde las cuales se reconocen las memorias generizadas de las mujeres y sus apuestas por búsqueda de reparación a la vez que detallan una serie de dinámicas y procesos sociales que se viven en el ámbito comunitario. Así, lo habitual, siguiendo a Jelin, expresa las demandas de justicia y el tipo de relaciones que las mujeres van estableciendo con sus pares, parejas, esposos e hijas/os. No son memorias que se mueven de manera solitaria o se autoidentifican. Por el contrario, las narrativas de las mujeres, dentro de contextos de violencia política, explotan en el fuero de lo común y en el espacio compartido de una vivencia que se experimenta en la alteridad y en la presencia de otras personas. Es una memoria compleja que da evidencia que lo personal, en cuanto político, es digno de ser recordado y ser una instancia de rememoración. En síntesis, es desde lo familiar, lo cercano, lo personal que las mujeres van dando visos de su involucramiento en procesos de mayor alcance y detallan su demanda de ser insertadas dentro de propuestas de reparación y justicia. Sin embargo, volvamos a lo teórico. Por eso, sobre la memoria se dirá que: “en suma, la ‘experiencia’ es vivida subjetivamente y es culturalmente compartida y compartible. Es la acción humana la que activa el pasado, corporizado en sus diversos contenidos. La memoria, entonces, se produce en tanto haya

sujetos que comparten una cultura” (Jelin, 2011: 558). En este caso, se podría aducir a una cultura entendida como comunidad. De esta manera, acción, experiencia, cuerpo y vitalidad se aglutinan en el ejercicio de la memoria, así como en su formación subjetiva a la par que se contextualiza los procesos subjetivos de la memorias dentro de un entramado extenso que lo individual, ya que “las memorias del pasado inmediato, aunque extremas y excepcionales, están inscritas en las memorias de un pasado más largo y en estructuras sociopolíticas de desigualdades e injusticias profundamente enraizadas, así como en las prácticas culturales y en la cotidianidad” (Del Pino, 2013: 29-30).

De esta manera, se resalta que la memoria ejercida desde una dimensión de género diferenciada aboga por la contextualización de la violencia y la importancia de la incorporación de los procesos sociales e históricos en su devenir. Asimismo, algunos alcances sobre la memoria emblemática, noción acuñada por Steve Stern, brinda algún parangón con lo esbozado anteriormente. Este autor la definirá como “[...] un marco y no un contenido concreto. Da un sentido interpretativo y un criterio de selección a las memorias personales, vividas y medio-sueltas, pero no es una sola memoria, homogénea y sustantiva” (2000: 14). Para fines de mi estudio, si bien se puede especular que, en realidad, estas memorias emblemáticas no son las más afines para los propósitos de la investigación, se debería asumir que, como lo compartió la investigadora Ballón en una comunicación personal, las mujeres ayacuchanas han empezado a formarse y crear una organización que vele por la reparación y la búsqueda de justicia ante las intervenciones quirúrgicas cometidas sin su consentimiento pleno ni informado. Por eso, considerar las memorias emblemáticas tomaría en cuenta que estas “nacen y adquieren su influencia a través de los esfuerzos múltiples, conflictivos y competitivos de dar sentido a las grandes experiencias humanas –los grandes procesos, traumas y virajes históricos–” (Stern, 2000: 18). Experiencias que, desde lo cotidiano, lo individual, forjan espacios de diálogo y organización política como se estaría desarrollando en Ayacucho. Sin embargo, es preferible, ahora, detenerse en otros alcances propuestos por Jelin y Todorov que me permitan seguir viendo el vínculo entre subjetividad corporal, memoria y género. Al respecto, Jelin dirá que:

Una perspectiva de género requiere una visión más amplia que el énfasis en la victimización de las mujeres, visión que coincide con los estereotipos sociales dominantes. Al igual que en otros campos de las prácticas sociales y de los saberes académicos, la integración de una perspectiva de género en los estudios de la memoria sigue siendo una labor pendiente (2012: 22-23).

Asimismo, es vital denotar la preocupación de la autora, ya que la inserción del género en la memoria conseguiría diversos logros no solo en la diferenciación de las diversas narrativas, sino en una entrada donde el énfasis en la situación de las mujeres, en tiempos de guerra, visibilice temas como la violencia sexual, el quiebre de las relaciones conyugales, la relación entre el ejercicio de la memoria en los

espacios públicos y privados a través de la distribución del trabajo remunerado y no remunerado, etc. Cuestiones que vayan más allá del énfasis puesto en las narrativas del dolor, puesto que como indica Del Pino: “[...] al relocalizar la violencia en realidades históricas concretas, esta se entiende dentro de procesos más amplios, de temporalidades y memorias varias que se superponen y traslapan, y que van más allá del «tiempo de la violencia»” (2013: 12). Al respecto, Agüero conjetura que:

[...] la víctima se construyó antes (o simultáneamente a su nombre) al sufrir los cuerpos y las voluntades la coerción. La víctima se construyó al destruirse. Víctima alude a un proceso, por efímero que sea, por breve que sea, en que un individuo o una comunidad fue sometida a otras voluntades que iban en contra del sentido propio de su reproducción (2016: 105).

Sobre esta misma problemática, Jelin añadirá que: “el foco sobre las categorías de victimización para organizar la masa de información que se debe manejar produce narrativas estandarizadas y normalizadas; produce el silencio de otras experiencias que no se ajustan al marco preestablecido” (2012: 22). También, Agüero adoptará una postura afín:

Las críticas sobre el “enfoque de la víctima” son muchas y válidas. Que hace al sujeto unidimensional, desviando la mirada de su rol como actor en la guerra y la posguerra. Deja de lado el problema de las motivaciones y la voluntad de los sujetos para poner de relieve exclusivamente el daño que ha sufrido. Inicia un proceso de purificación de los actores quitándoles su agencia política (la inocencia de la víctima) (2016: 96).

Entonces, se contempla la crítica a las propuestas que enfatizan la afectación de la violencia en la recepción del daño tras la categoría de víctima. Reducción que deja de lado, como lo dice Del Pino, la reubicación de la violencia en contextos determinados y concentra su énfasis en los lugares comunes que se perciben como el estándar de comportamiento que se da en los diversos seres humanos y, especialmente, en las mujeres donde, por un lado, no se proponen esfuerzos por analizar las estrategias de agencia y resistencia que ellas mismas van desarrollando y, por otro lado, por problematizar las narrativas familiares como espacios de acción pública y política frente a los sucesos que se dieron durante la época de la violencia política y tras la implementación del PNSRPF, 1996-2000. Esto se observa en las investigaciones realizadas por Henríquez, Ballón y Arnillas (2017) y por Cuentas (2016), ya que evidencian los espacios de formación y organización de las propias mujeres afectadas por las esterilizaciones forzadas denotando sus recursos y estrategias de agencia, aunque con diversos impactos en la relación que establecen con los varones de sus entornos comunitarios; por ejemplo, en el caso que analizan las primeras autoras sobre mujeres cuzqueñas, se denotan que los líderes muestran ambivalencia, indiferencia o comportamiento contradictorios sobre el caso de las esterilizaciones

forzadas (2017: 148-149) y en el caso de Cuentas, ella indica que la organización de mujeres resulta peligrosa a para las comunidades y poderes locales donde se despliega el AMHBA (2016: 127).

Finalmente, es bueno recurrir a algunas sugerencias planteadas por Todorov sobre las memorias. Al respecto, él dirá que “[...] hay que recordar algo evidente: que la memoria no se opone en absoluto al olvido. Los dos términos para contrastar son la *supresión* (el olvido) y la *conservación*; la memoria es, en todo momento y necesariamente, una interacción de ambos” (2000: 15-16). De esta manera, la memoria como elemento constitutivo de las subjetividades corporales de las mujeres ayacuchanas esterilizadas forzadamente estaría vinculada a la revisión de los procesos históricos (Stern, 2000), la contextualización e historización de la violencia (Del Pino, 2013), lo ya mencionado sobre la dimensión de género de las narrativas (Jelin, 2011) y el reconocimiento de los procesos sociales de la memoria (Del Pino y Agüero, 2014; Ulfe, 2001; Ulfe y Trinidad, 2017). Sin embargo, tanto la subjetividad en vínculo con la memoria y el cuerpo, deberían ser abordados, también, desde la categoría de violencia en sus variadas formas, especialmente, sobre el sometimiento, expropiación y daño causado a los cuerpos de las mujeres esterilizadas. Al respecto, “la definición más consolidada de crimen contra la humanidad o de lesa humanidad, exige que las conductas, entre las que se encuentra la esterilización forzada, se cometan como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque” (Tamayo, 2014: 128). Así, el panorama que se presenta invita a reconocer la violencia sexual más allá de lo estipulado en el Informe Final de la CVR y, especialmente, la acotación y el énfasis que se puso sobre las violaciones sexuales; además, de la no-inclusión de las esterilizaciones forzadas como parte de lo analizado sobre las violencias que se cometieron dentro del espacio temporal de 1980-2000. De esta manera, siguiendo la lógica que intentaba perennizarse en la dictadura del expresidente Alberto Fujimori, “[...] podemos pensar la violencia del Estado durante la época de violencia política en el Perú, como una lucha cuyo objetivo no es verdad lograr una sociedad más justa o igualitaria sino re-establecer el funcionamiento «normal» del tiempo del progreso” (Denegri y Hibbett, 2016: 53). Progreso que se cristalizó con la implementación de una serie de medidas y políticas públicas de control de la natalidad donde la ejecución de las esterilizaciones forzadas, más que la excepción, era la norma por seguir para obtener los resultados deseados: acabar con la pobreza (a toda costa y bajo cualquier medio). Por eso, es considerable distinguir que el impacto de la violencia no fue igual para todas las comunidades. Y, a pesar de que este marco teórico no profundiza en algunas variantes sobre la violencia, sí sería propicio terminar lo dicho aquí tal y como intentamos empezar; es decir, desde una aproximación del género. En específico:

Es indiscutible que las formas particulares que adquieren las relaciones entre hombres y mujeres en los distintos grupos sociales son consideradas un producto de sistemas culturales determinados, considerados en sí mismos como históricos y, por tanto, cambiantes. Es el concepto de género el que explica esta relación, que apunta a mostrar la variabilidad social y la contingencia, aunque no excluye las particularidades biológicas de cada sexo (Morey, 2007: 26).

La misma autora brindará una definición muy puntual sobre la violencia sexual al caracterizarla como el contacto sexualizado, en contra de la voluntad de la persona; lo cual, incluiría el acoso, abusos, exhibicionismo, violación, ya sea por el uso de la fuerza u otro mecanismo de coerción (2007: 25). Así, este recorrido conceptual ha levantado algunas conclusiones primarias y básicas sobre las categorías centrales de la investigación. Por un lado, la ligazón entre el cuerpo y memoria es constituyente de las subjetividades de las mujeres ayacuchanas, puesto que ambas realzan la complejidad de las experiencias de mujeres ancladas en contextos particulares. Por otro lado, los mecanismos de producción de la memoria sobre las experiencias de maternidad como parte del proceso subjetivo se aferran en un cuerpo que repara en la urgencia de historizar y contextualizar la violencia, de darle valor a los procesos sociales implicados en el ejercicio de la memoria, así como en considerar la dimensión de género inherente a esta y los acercamientos de concebirla, también, como una praxis humana desde las memorias familiares. Asimismo, las memorias que se encarnan en cuerpos concretos se relacionan con las experiencias de maternidad de las mujeres esterilizadas forzosamente, ya que ellas van resaltando los quiebres, cambios y modificaciones que se están dando sobre los mandatos sociales y culturales de la maternidad en Los Morochucos (Ayacucho). Al respecto, la maternidad es definida de la siguiente manera:

El proceso de construcción social de la maternidad supone la generación de una serie de mandatos relativos al ejercicio de la maternidad encarnados en los sujetos y en las instituciones y reproducidos en los discursos, las imágenes y las representaciones, produciendo, de esta manera, un complejo imaginario maternal basado en una idea esencialista respecto a la práctica de la maternidad (Palomar, 2005: 60).

Dichos mandatos se observarán en algunas de las respuestas de las mujeres ayacuchanas entrevistadas, ya que expresaron la importancia que tiene la maternidad para adquirir el estatus de una mujer dentro de su entorno más cercano. Dicha valía permite que una mujer sea considerada como tal. De lo contrario, se empieza a sospechar de ella al no tener esa capacidad que la caracteriza y la define como tal; es decir, la maternidad. Al respecto, otro acercamiento da algunas luces sobre el tema: “El deseo de hijos no es ni constante ni universal. Algunas quieren, otras ya no quieren y finalmente hay otras, que no han querido nunca” (Badinter, 2011: 19). De esta manera, la maternidad no es vista ni concebida como un destino natural o como una esencia que define por completo a las mujeres. Por eso, la maternidad es definida como una construcción cultural multideterminada y organizada por diversas normas que se

desprenden de las necesidades de un grupo y época definidas a la vez que se encuentra ligado con una serie de discursos y prácticas sociales que condensan el imaginario complejo que es la fuente y efecto del género (Palomar, 2005: 54). Sin embargo, en el contexto específico de la aplicación de las esterilizaciones forzadas, la maternidad está vinculada a otras variables de índole local y regional. Así, lo evidencia Boesten al analizar el programa Reprosalud que fue diseñado y financiado por USAID e implementado por la organización feminista Manuela Ramos. Al respecto, la autora precisa que:

Los autodiagnósticos⁶ también indican que las mujeres encuentran que tener muchos hijos seguidos hace que su cuerpo se deteriore, que cada parto sea más difícil y que se cargue más la economía doméstica. Teniendo en cuenta la violencia sexual de los esposos y la vergüenza y temor de las mujeres, los medios de los que disponen ellas para controlar su fertilidad son, en efecto, limitados. Juana [quien se faja cuando está embarazada y cuyo esposo le reclama por ese acto] se sintió avergonzada ante otras mujeres cuando volvió a quedar embarazada, por lo que intentó esconderlo. Sin embargo, su embarazo era prueba de la potencia sexual de su marido, a menos que alguien más la hubiera embarazado. Violencia, sexualidad y salud reproductiva chocan y se entrecruzan: el marido de Juana utilizaba su sexualidad para mostrar su poder (masculino) sobre las mujeres (2018: 147; agregados míos).

De esta manera, la maternidad como hecho social y cultural se inscribe, también, dentro de un sistema de sexo/género que ubica a las mujeres en un rol determinado de ser madres, ya que su biología así las determina; lo cual, se evidencia con mayor fuerza en los espacios que las mujeres (madres) deben ocupar –el hogar–, las actividades que deben realizar –las relacionadas al trabajo del hogar que son consideradas como actividades no productivas ni económicas– y los modelos que deben regir su identidad según las características del mito mariano –sumisión, humildad y sufrimiento– (Silva Santisteban, 2014: 17). Asimismo, para contextualizar un poco más el escenario particular del distrito de Los Morochucos, lo plasmado por Theidon es útil, ya que ella resalta algunos escenarios a considerar en mi investigación:

Como vimos, la migración hacia Ica y Lima precedió a la violencia política, y, antes que ésta llegara, las dos comunidades [de Ayacucho] de que hablamos ya estaban más articuladas con la costa y el mercado que otras. Ahora son pueblos de niños y de gente de cierta edad, y los hijos adultos le hacen falta a las ancianas. Dada la ausencia de sus hijos -y, en la mayoría de los casos,

⁶ Dichos autodiagnósticos se analizan y sistematiza en el libro de Carmen Yon: *Hablan las mujeres andinas. Preferencias reproductivas y anticoncepción* del 2005. Al respecto, "En las zonas rurales, como acabamos de ver, la idea de la educación también existe, pero es menos una opción que en las ciudades. Ahí se espera que los hijos ayuden en el hogar, concebido como una unidad de producción económica. Manuela Ramos [a través del programa de salud reproductiva Reprosalud diseñado por USAID y llevado a cabo por dicha ONG feminista] enseñaba a las mujeres que dar a luz antes de los 18 años no era bueno para su cuerpo. Al mismo tiempo, los autodiagnósticos [sobre los problemas de salud reproductiva de la comunidad] indicaban que las mujeres reconocen que posponer las relaciones sexuales es una forma de limitar el número de hijos que darán a luz en su ciclo de vida. Así, a pesar de que las oportunidades educativas y profesionales suelen ser escasas en las áreas rurales, igual se anima a las niñas a posponer las relaciones sexuales a través de un discurso que enfatiza la incorrección de quedar embarazada a una edad temprana" (2018: 142-143; agregados míos).

la pérdida de sus esposos durante la violencia-, estas ancianas toman para llenar un vacío. Como nos han contado, "brindamos con nuestros muertos" (2004: 100; agregados míos).

De esta manera, la lejanía, la soledad y la ruptura de lazos íntimos dentro del núcleo familiar son factores vitales a la hora de analizar las experiencias de maternidad en las mujeres ayacuchanas, ya que si bien la esterilización produjo un quiebre en la capacidad de procrear, también, hay que expresar aquellos escenarios de violencia que impactaron sus vidas de múltiples maneras: muerte de sus familiares, violaciones sexuales, desapariciones forzadas, migración de sus seres queridos a otras regiones, reducción de su participación en reuniones de la comunidad al no contar con un varón que las represente (Theidon, 2004: 140), etc.

En síntesis, las autoras citadas proclaman la variabilidad y transformación cultural que ha tenido la categoría de maternidad al analizar sus fuentes históricas a través de sus cambios, variantes y modificaciones desde sus particulares contextos. Por eso, la pregunta que se hace Badinter es central: "¿Qué clase de instinto [maternal] es si se manifiesta en unas mujeres sí y en otras no?" (1991: 300; agregado mío). Y esto, junto a lo abordado sobre el cuerpo y la memoria, debería dar luces sobre las implicancias que tienen aquellas narrativas que aludan a la experiencia de la maternidad no solo en lo relacionado a la conformación de las subjetividades, sino, sobre todo, en la producción de las memorias, ya que el ser madre y el dejar de ser madre-procreadora son escenarios importantes para las mujeres ayacuchanas esterilizadas forzosamente. De esta manera, por un lado, los cuerpos generizados y con agencia y, por otro lado, las memorias ubicadas en contextos específicos y la propulsión de sus narrativas sobre las experiencias de maternidad conforman, así, las subjetividades de mujeres ayacuchanas que fueron afectadas por las esterilizaciones forzadas tras la aplicación del PNSRPF, 1996-2000; todo lo cual, se encuentra envuelto dentro de contextos de violencia de largo aliento y donde las mujeres son discriminadas, excluidas y recriminadas por sus pares (otras mujeres no esterilizadas), por sus parejas y por diversas personas de su entorno comunitario. Asimismo, por medio de estos escenarios, las mujeres son ubicadas en posiciones de subordinación y son designadas como mujeres que no pueden cumplir con aquellas capacidades y roles que se entienden como naturales (ser madres); lo cual, se concentra en la posibilidad de no ser vistas ni percibidas como mujeres totales, sino como mujeres a quienes les falta algo. Ante estos escenarios, las narrativas de las mujeres esterilizadas del distrito de Los Morochucos plasman y evidencian una serie de actos de resistencia, así como las motivaciones para formar una organización política y de lucha.

1.8. Marco metodológico

Para esta investigación, me baso en una metodología cualitativa desde un enfoque hermenéutico (Ricoeur, 1999, 2003b y Ángel, 2011), ya que tiene como objetivo principal analizar la producción de la memoria de las mujeres ayacuchanas y, particularmente, las narrativas que ellas generan en alusión a su maternidad y las esterilizaciones forzadas; todo lo cual, me permitirá analizar la construcción de las subjetividades corporales, aunque al ser un acercamiento desde diez casos no es un estudio concluyente, sino exploratorio. En este sentido, se comprende que “las narraciones [las narrativas] son una entrada, que alude a la memoria de un grupo humano, a todo lo que constituye ese grupo. Es la forma de su autocomprensión y como tal exige la interpretación para que otros y el mismo grupo puedan mirarlo” (Ángel, 2011: 31; agregados míos). Asimismo, dicha subjetividad en vínculo con la memoria narrativa implica una “[...] identidad que el sujeto humano alcanza *mediante* la función narrativa” (Ricoeur, 1999: 215; resaltado del autor). Así, el punto neurálgico de nuestra metodología se centra en la memoria en cuanto elemento constitutivo, junto al cuerpo, de las subjetividades de las mujeres en relación con las narrativas que las mujeres producen sobre la maternidad; todo lo cual, está relacionado con las repercusiones actuales que se dieron a raíz de la aplicación del PNSRPF, 1996-2000 y las cuales existen en sus vidas cotidianas. Entonces, como se vislumbra, es necesario acercarnos a los recuerdos, experiencias y narrativas que las mujeres esterilizadas forzosamente están produciendo constantemente y las implicancias que denotan tales procesos. Por eso, el énfasis, en varios momentos, está puesto en la memoria y en el análisis de los mecanismos de producción de esta a través de diversos recursos, alusiones y planteamientos que las mujeres despliegan, puesto que “los relatos son, pues, autocomprensión que opera en la vida y por tanto no son simplemente su reflejo o su mimesis” (Ángel, 2011: 32)”

De esta manera, el recojo de la información se basó en la realización de entrevistas semi-estructuradas; lo cual, permitió analizar y conocer a profundidad la producción de la memoria en relación con la construcción de las subjetividades de las mujeres ayacuchanas esterilizadas forzosamente. Asimismo, la muestra de mi estudio será de 10 mujeres (madres) que se hayan visto afectadas por la aplicación de dichas intervenciones quirúrgicas. En este sentido, lo ya mapeado por la investigadora Ballón será muy útil para determinar que la zona elegida será el distrito de Los Morochucos (Ayacucho).

Muestra:

- 10 mujeres
- Mujeres madres afectadas por las esterilizaciones forzadas que viven en Ayacucho (en el distrito de Los Morochucos). Son mujeres entre los 48 a 55 años a más; es decir, mujeres que en la

segunda mitad de la década de los noventa (1996-2000) tuvieron entre 26 y 30 años a más y que a raíz de la operación (esterilización) ya no pueden tener más hijas/hijos.

Procedimiento general de la investigación:

- La primera fase de nuestra investigación consistió en la elaboración de una guía de la entrevista semi-estructurada. Luego, se pasó a validar dicha guía (y se compartirán los resultados a través de un breve informe y presentación de este a la clase) y después se aplicaron las entrevistas a 10 mujeres que cumplan con los criterios de inclusión antes señalado. Además, al culminar esta parte de la investigación, se elaboró un informe que recoja los pormenores del desarrollo de las entrevistas para, así, sistematizar (previa aprobación de la asesora de tesis) las respuestas de las entrevistadas en una matriz o a través de algún software. Finalmente, se analizó los resultados y se procederá a la redacción e inclusión de los mismos en el cuerpo de la tesis.

Consideraciones éticas:

- Lectura, explicación y firma del consentimiento informado. Se informó a las entrevistadas sobre los objetivos de la investigación, la duración aproximada de la entrevista y se solicitó el debido permiso para grabar la entrevista.
- Confidencialidad. No se colocarán los nombres de las entrevistadas. En coordinación con la asesora de tesis, se llegará a un acuerdo para establecer algún código o referencia diferenciada para cada una de las mujeres. En este caso, se acordó el uso de códigos y nombres ficticios para cada una de las mujeres ayacuchanas entrevistadas.
- Durante el proceso del recojo de información y desarrollo de la entrevista, no se establecerán juicios de valor.
- No insistir. Si la entrevistada quiere concluir antes de finalizar las preguntas, no presionar para seguir llevando a cabo la entrevista. En este caso, las entrevistas se realizaron sin mayores contratiempos ni interrupciones.

CAPÍTULO 2: Los elementos constitutivos de las subjetividades de las mujeres del distrito de Los Morochucos (Ayacucho) afectadas por las esterilizaciones forzadas

En este segundo capítulo, se hace una revisión de los principales conceptos que son el soporte de esta investigación. Así, por un lado, se estudia la memoria particular de las mujeres ayacuchanas en vínculo con sus narrativas familiares y las alusiones a sus vidas cotidianas y las afectaciones de las diversas violencias que se concentran en sus cuerpos. Teniendo en cuenta esto, por otro lado, se indaga por los acercamientos académicos que se han hecho sobre el cuerpo dentro de los sistemas andinos⁷ y la importancia de comprender el cuerpo como el espacio de la memoria o, mejor dicho, como el depositario de los recuerdos y olvidos. Finalmente, sobre la maternidad, se dan diversas cifras e información que permitan comprender el contexto bajo el cual se aplicó, en la segunda mitad de los noventa, el PNSRPF, 1999-2000; esto, en lo referente a los índices de fecundidad, de ese tiempo, las cifras sobre la planificación familiar y algunos datos actuales.

2.1. La memoria de mujeres ayacuchanas en contextos de violencia política

Ayacucho fue una de las zonas más violentadas durante el periodo de la violencia política y, asimismo, es una de las regiones donde se presentaron diversos casos de violaciones sexuales, así como crímenes de diversa índole (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2004). Asimismo, se podría detallar los casos de personas desaparecidas, exterminadas y quemadas en hornos y/o enterradas en fosos comunes. Dentro de este escenario de múltiples violencias y de un miedo constante a las arremetidas de Sendero Luminoso y de las fuerzas del orden, las mujeres fueron produciendo sus memorias aludiendo a sus espacios personales y familiares como estrategia para resistir a esos embates y para dar cuenta de los quiebres sociales que el conflicto estaba generando en sus propias comunidades. De esta manera, la memoria ejercida desde una dimensión de género diferenciada aboga por la contextualización de la violencia y la importancia de la incorporación de los procesos sociales e históricos en su devenir. Al respecto, Theidon (2004) señala que los malos recuerdos o recuerdos dolorosos son manifestaciones sociales de aquellos contratiempos que no han podido solucionarse; es decir, el recordar y/o olvidar para las mujeres ayacuchanas tiene que ver con un componente social que incluye la reparación y la solución a una serie de secuelas que la violencia política produjo. De esta manera, la memoria se inscribe en un

⁷ Para una mayor revisión de los estudios sobre las comunidades en zonas andinas, se recomienda revisar la respuesta de Deborah Poole y Gerardo Rénique (XXIII, n° 39, pp. 73-92) al artículo de Orin Starn “Antropología andina, ‘Andinismo’ y Sendero Luminoso”. En dicha respuesta, Poole y Rénique hacen un recuento variado de las diversas publicaciones que se han hecho sobre el tema en cuestión tanto a nivel nacional e internacional.

cuerpo social y político y no tanto como un ejercicio individual. Por el contrario, las mujeres ayacuchanas viran hacia lo social desde su foro familiar manifestando la importancia de sus narrativas dentro del entramado de las luchas por la justicia, la reparación y la reconciliación. Al mismo tiempo, estas narrativas van más allá del énfasis exclusivo puesto en el dolor, ya que se inscriben dentro de contextos amplios y donde:

El Perú no solo es una sociedad patriarcal en la que se espera que los hombres dominen a las mujeres y a los niños –aun cuando esto ya no está incrustado en la ley–, sino también es una sociedad racista, en la que la raza, la etnicidad y la clase social están históricamente entrelazadas con la desigualdad de género para determinar los privilegios y la marginación (Boesten, 2016: 256).

Por eso, para entender estos múltiples escenarios de violencia, marginación, subordinación y exclusión es que: “Uso la interseccionalidad como forma de articular la interacción general entre el racismo y el patriarcado. También me sirvo de la interseccionalidad para describir la situación de las mujeres de color en los sistemas simultáneos de subordinación y que están en los márgenes tanto del feminismo como del antirracismo” (Crenshaw, 2012: 114-115). A pesar de que la mención al contexto afroamericano suena distante, por el contrario, guarda fuertes similitudes con el contexto peruano, ya que es de vital importancia la referencia de los aportes de los feminismos negros en comunión con nuestras vivencias y experiencias locales; especialmente, las vinculadas a los escenarios de violencia y agencia de las mujeres:

Aunque esta política [demográfica de los años noventa] rompió con un pasado conservador, planteo que su aplicación no significó una ruptura con las normas culturales existentes, ya que se basó en el desprecio generalizado hacia las mujeres pobres e indígenas. [...] Un análisis tan amplio y a largo plazo demuestra que, aunque las campañas de esterilización fueron el resultado de una política temporal y agresiva que se revirtió rápidamente, ellas fueron posibles debido a que las mujeres pobres se sometieron continuamente a medidas humillantes de salud reproductiva, producto de las desigualdades interseccionales que existen tanto a escala global como local (Boesten, 2018: 125; agregados míos).

Estas situaciones de exclusión se intensificaron, siguiendo lo dicho por la última autora citada, dentro de los contextos de violencia política y aparente paz, ya que las mujeres siguieron siendo concebidas como el objeto mediador para conseguir una serie de fines políticos; como lo era (y lo sigue siendo) acabar con la pobreza, obtener mejores índices de desarrollo, postular a fondos internacionales, etc. En ese entramado y negocio de corte patriarcal, las mujeres fueron objeto de intercambio dentro de un discurso engañoso que las empoderaba, aunque ocurría lo contrario. Así, lo que produjo la aplicación del PNSRPF, 1996-2000 fue acrecentar las brechas existentes, ya que el cuerpo de las mujeres fue una pieza de uso y abuso tras la serie de violaciones de sus derechos a las cuales fueron sometidas con el fin

de obtener las cuotas que desde el gobierno central (de Fujimori) se le exigía al cuerpo médico expresando.

Sin embargo, volvamos al punto anterior. El despliegue de la memoria de las mujeres ayacuchanas, por un lado, denota la impronta del valor familiar en sus narrativas, aunque contextualizadas y enmarcadas en escenarios de múltiples violencias a la vez que, por otro lado, conjura la urgencia de salirse de los enfoques de victimización en la medida que las mujeres expresan una serie de demandas de reparación y justicia. Sin embargo, surge la duda sobre la memoria. ¿Qué es la memoria y en qué consiste? Se podría aludir a la memoria como un dispositivo social o como un proceso subjetivo que ordena y registra los recuerdos y olvidos (Jelin, 2011, 2012). Sin embargo, estos acercamientos no llegan a adentrarse de lleno al terreno desde el cual se busca explorar y analizar las narrativas generizadas de las mujeres ayacuchanas. En realidad, es desde la propia particularidad de dicha región donde se debería empezar el escrutinio. En este sentido, habría que resaltar que Ayacucho es una zona ubicada al centro-sur del Perú con diversas fiestas importantes (especialmente, en los carnavales y épocas de cosecha) y donde la figura de la mujer es destacable por su variada participación en los eventos de mayor envergadura en diversos anexos y comunidades, puesto que no solo es quien mantiene el calor en las estufas, sino que suele ser la encargada de recibir a las visitas, familiares lejanos y quien vela por el cuidado del entierro y misa de las personas fallecidas, aunque ello no debería dar una imagen ilusoria y exótica de una mujer liberada, sino que en los sistemas andinos, también, se mantienen una serie de relaciones jerárquicas donde el varón suele participar de manera activa en los espacios decisorios para la vida comunitaria; por ejemplo, en las reuniones vecinales y en las juntas comunales. O en otros aspectos como la herencia de tierras, ya que “la mujer adquiere tierras mediante su relación con hombres individuales como esposos, padres o hermanos en virtud de su rol de género como viuda o madre” (Moser, 1995: 45).

Por eso, sus memorias generizadas aluden a sus entornos familiares y a hechos fundantes en su vida social; es decir, la violencia política marca un hito en sus narrativas, pero estas no se reducen a referenciar lo vivido durante dicha época, sino que mezclan una serie de recuerdos y variadas referencias. Por otro lado, sus memorias se constituyen a través de una polifonía de voces donde la alusión a un hecho incluye la participación de una serie de personas que estuvieron y/o observaron el hecho crucial. Finalmente, las memorias rigen un tiempo que corre entre el pasado y el futuro fundando el presente en su movimiento constante y desde cuyas múltiples temporalidades recuerdan. Así, el género, la participación de múltiples voces y el valor temporal son dimensiones que atraviesan las narrativas sin dejar de lado los factores sociales y los escenarios particulares desde los cuales se articulan los significados y sentidos que se le dan a los recuerdos y olvidos. Asimismo, acción, experiencia, cuerpo

y vitalidad se aglutinan en el ejercicio de la memoria, así como en su formación subjetiva a la par que se contextualiza los procesos subjetivos de las memorias dentro de un entramado extenso que es lo comunitario. Esta distintiva movilidad se aferra a la urgencia de transmitir los recuerdos de generación a generación a través de la propagación de mitos, leyendas o de aquellas historias que se consideren vitales para explicar un hecho fundamental para la comunidad como, por ejemplo, el surgimiento de un pueblo o aquellos males que se remontan a disputas territoriales y que se cimientan en el tiempo. En el caso de las mujeres, sus voces replican dichos avatares, los duelos y las alegrías que se generan desde una mirada diferenciada y compleja a través de posicionarse como madres, esposas e hijas. En estas tres ubicaciones, la memoria de las mujeres relata sus experiencias de vida, entre el dolor y las resistencias que demuestran frente a la violencia, para, así, dar cuenta de los mecanismos bajo los cuales se articula y se desarrolla la comunidad en la cual viven. Es en esta dinámica entre lo personal, lo familiar y lo comunitario que las narrativas de las mujeres ayacuchanas despliegan una memoria compleja y densa que va dibujando los contextos de violencia que vivieron y que fueron generando una serie de males, heridas, recuerdos penosos que no solo afectaron sus cuerpos, sino sus comunidades entendidas como cuerpos sociales donde ellas son inscritas y donde ellas viven. Esta relación de múltiples espacios que se dan de manera simultánea acarrea un acercamiento distintivo a la memoria ya no como una forma de procesar los recuerdos y olvidos, sino como una instancia que forma y organiza la comunidad. Es por medio del ejercicio de la memoria que el ámbito de lo común es vivenciado en sus múltiples relaciones. Por eso, las mujeres guardan las historias que les han narrado y han escuchado, ya que ellas son quienes custodian esas vivencias a modo de recuerdos y son quienes, a través de ese acto, demuestran el tipo de participación y rol que cumplen a través de sus luchas, sus agencias y sus demandas de reparación. Es una memoria densa, compleja, histórica y contextualizada que deja nota y convierte al cuerpo en un museo donde se depositan los recuerdos vividos y experimentados (incluso) por otras personas.

2.2. El cuerpo en los sistemas andinos

En quechua, no existe una palabra expresa y específica para aludir al cuerpo (Sánchez, 2016: 113), aunque en diversas investigaciones hay menciones a la madre (el útero) (Henríquez, Ballón y Arnillas, 2017) o a la matriz (el vientre) (Cuentas, 2016). El cuerpo como categoría no existe en el diccionario quechua, aunque, actualmente, suele ser parte de un préstamo del castellano. Por eso, no hay muchos estudios que virando hacia los sistemas andinos indaguen por el cuerpo, ya que la persona aquí, más bien, se halla inmerso en lo social y lo comunitario; por lo cual, el sentido diferenciador del cuerpo como tal no aparece, sino en relación con los vínculos que encarnan como parte de un conjunto más amplio. Así, la persona y su referente corpóreo son avistados desde las enfermedades y las referencias corporales

que denotan un malestar. En este sentido, el cuerpo es concebido en sus manifestaciones y en sus síntomas. Otras investigaciones podrían abordar en el porqué no hay una palabra quechua para cuerpo. Sin embargo, se podría avizorar que el cuerpo no es un espacio ni elemento vivido de manera diferenciada donde, por un lado, se encuentra el espíritu y, por otro lado, el cuerpo. Por el contrario, el cuerpo se vive como una unidad, como un referente complejo y no dividido. Por eso, el malestar y dolor evidencian la presencia de un cuerpo, pero, también, la aparición de una serie de recuerdos que no se han resuelto en el cuerpo social que se encarna en la comunidad. Es en este proceso de construcción de la subjetividad que el cuerpo encarna los recuerdos de una serie de escenarios de violencia. En este sentido, habría que denotar que esta inversión de un cuerpo visto como elemento social, conlleva a replicar que algunas enfermedades son, antes que nada, síntomas del desequilibrio que se experimenta a nivel comunitario. Entonces, aquí la disyuntiva entre cuerpo y mente no tiene sentido, ya que mayor relevancia adquiere la confluencia de lo cuerpo y su afinidad comunitaria (Sánchez, 2016). Dentro de este impulso movilizador, el cuerpo es concebido por sus manifestaciones y no como un todo externo a la otredad de alguien más. Por el contrario, el cuerpo es uno solo y se vive en relación con esa experiencia compartida a través de los trabajos comunitarios, la ayuda mutua, la reciprocidad y lo común como espacio de solidificación de la persona. De esta forma, el cuerpo es, parafraseando a Theidon (2004), el espacio primordial de la memoria, pero de una memoria vivida en relación, en el contacto con otras personas y desde un encuentro corporal con otras experiencias y otros recuerdos. Esta referencialidad se manifiesta en las narrativas que partiendo de lo personal y familiar irrumpen en lo comunitario desestabilizando los posibles límites entre lo interno y lo externo, ya que, por el contrario, hay un estrecho vínculo entre lo comunitario como marco de enunciación. Así, acción, experiencia, cuerpo/a, raza, clase, género y vitalidad se aglutinan en el ejercicio de la memoria, así como en su formación y producción de subjetividades situadas y encarnadas.

Asimismo, la subjetividad y el cuerpo permeados, ambos, por el género adquiere valor, ya que en la construcción de las subjetividades corporales los diversos lugares de enunciación que se dan están situadas por la diferencia sexual y la diversidad sexual. Sin embargo, en los sistemas andinos a la “[...] corporalización de la sociedad corresponde a su vez una socialización del cuerpo del individuo [...]” (Sánchez, 2016: 116); lo cual, denota que el organismo humano es concebido en su inserción a una corporalidad mayor en cuanto marco social de las relaciones comunitarias. Por eso, el cuerpo se vive en relación con otros cuerpos, ya que la formación en su conjunto establece la corporalidad de un grupo definido y específico; es decir, de una comunidad.

2.3. La maternidad y las esterilizaciones forzadas

La compleja realidad en la que viven las mujeres ayacuchanas se alinea con diversos escenarios y experiencias inscritas en temas como la fecundidad, lo relacionado al embarazo adolescente y las violaciones sexuales a las cuales son sometidas. Así, para adentrarnos a la maternidad, en relación con las esterilizaciones, es importante, contextualizar el marco social en donde se da, por un lado, los índices de fecundidad en la región de Ayacucho:

Año	Población total	Fecundidad			Mortalidad			
		Nacimientos Anuales	Tasa Bruta de Natalidad (por mil)	Tasa Global de Fecundidad (hijos x mujer)	Defunciones Anuales	Tasa Bruta de Mortalidad (por mil)	Esperanza de Vida al Nacer	Tasa de Mortalidad Infantil (por mil)
1995	551,374	19,264	34.51	5.20	4,918	8.79	64.64	61.70
1996	555,409	18,879	33.53	5.04	4,782	8.48	65.16	57.80
1997	558,895	18,488	32.56	4.88	4,650	8.18	65.69	54.00
1998	562,399	18,123	31.64	4.73	4,529	7.90	66.20	50.40
1999	566,491	17,763	30.74	4.58	4,415	7.63	66.69	47.00
2000	571,739	17,387	29.83	4.43	4,304	7.38	67.19	43.70

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Ayacucho: indicadores demográficos, por años calendario, 1995 - 2025

Así, se observa que la tasa global de fecundidad fue mayor entre 1995 y 1996 con 5,20 de hijas/os por mujer en el primer año señalado y con un 5,04 en el segundo. El índice bajaría en los siguientes años hasta llegar a un 4,43 en el 2000. Similar baja se da con los nacimientos anuales y con la tasa bruta por natalidad, ya que para 1996, por ejemplo, se dieron 18,879 nacimientos en Ayacucho mientras que la tasa bruta de natalidad fue, en ese mismo año, de 33,53. Asimismo, según el ENDES de 1996, la tasa global de fecundidad (15-49 años) para las zonas urbanas es de 2,8 hijas/os por mujer mientras que para las zonas rurales es de 5,6. Adicionalmente, según el ENDES 1996, un alto porcentaje de mujeres unidas no deseaba más hijas/os. Este índice llega al 59,4% para dicho año, aunque la tasa era alta en los años anteriores. Esta cifra sobresale ante el porcentaje del 25,5% de mujeres que desean tener más hijas/os mientras que el número de indecisas, para 1996, es muy bajo: 2,0%. Estos datos se observan en el cuadro a continuación.

Cuadro 6.1 Deseo de más hijos según varias encuestas

Distribución porcentual de mujeres unidas según deseo de más hijos, 1986 a 1996

Preferencia	ENDES 1986	ENDES 1991-1992	ENDES 1996
Desea	22.8	20.8	25.5
Indecisa	2.5	2.7	2.0
No desea	63.9	65.1	59.4
Esterilizada	6.1	7.3	9.7
Infértil	4.7	4.1	3.3
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 1996.

Si bien como demuestran los diversos informes sobre las esterilizaciones forzadas (Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, 1999; Defensoría del Pueblo, 1998, 1999a, 1999b, 2002; Zauzich, 2002; Henríquez, Ballón y Arnillas, 2017; etc.) la edad promedio de mujeres esterilizadas variaba, ya que se encontraron casos de mujeres que fueron esterilizadas antes de cumplir los 25 años y casos de mujeres mayores a 40, para 1996 el porcentaje de las mujeres, según rango de edad, que ya no deseaban más hijas/os sube en la medida que la edad aumenta.

Cuadro 6.11 Planificación de la fecundidad

Distribución porcentual de nacimientos en los cinco años que precedieron la encuesta y embarazos actuales, por intenciones reproductivas de la madre, según edad de la madre y orden de nacimiento, Perú 1996

Edad de la madre y orden del nacimiento	Intención reproductiva				Total	Número de casos
	Lo quería entonces	Lo quería después	No quería más	Sin información		
Orden del nacimiento						
1	60.2	33.1	6.4	0.3	100.0	4,737
2	49.7	31.6	18.6	0.1	100.0	3,748
3	37.7	22.8	39.3	0.2	100.0	2,700
4+	23.6	10.3	65.7	0.3	100.0	5,919
Edad de la madre al nacimiento						
<19	49.0	36.6	14.1	0.4	100.0	2,419
20-24	46.9	31.5	21.5	0.2	100.0	4,823
25-29	42.1	22.1	35.6	0.3	100.0	4,135
30-34	37.2	15.2	47.5	0.1	100.0	3,067
35-39	33.8	8.5	57.3	0.4	100.0	1,934
40-44	22.2	3.8	73.3	0.7	100.0	678
45-49	15.1	2.5	80.9	1.6	100.0	49
Total	41.7	23.2	34.8	0.3	100.0	17,104

Nota: Orden de nacimiento incluye el embarazo actual

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 1996.

Así, según el cuadro anterior, por ejemplo, para las mujeres entre 20 y 24 años, el porcentaje se concentra en un 21,5% que ya no querían más hijas/os, para las mujeres entre 25 y 29 años, el porcentaje sube a 35,6%, para aquellas que tienen entre 30 y 34 años es de 47,5% y para las mujeres entre los 35 a 39, el porcentaje sube a 57,3%. Asimismo, como se observará en el cuadro siguiente, una tercera parte de los nacimientos ocurridos en los últimos cinco años de aplicada esta encuesta, no eran deseados llegando a un 34,8%. Asimismo, el porcentaje de hijas/os no deseadas aumenta en relación con el orden de nacimiento y la edad de la madre. De esta forma, cuando el nacimiento es de cuarto orden o más se llega a un 65,7%. Finalmente, si sumamos el porcentaje total de mujeres que hubiesen querido nacimientos diferidos (“lo quería después”) con aquellas que no deseaban más hijas/os, se llega a un total promedio mayor al 50%. Todos estos datos revelan, para 1996, por un lado, la elevada tendencia de mujeres que ya no deseaban tener más hijas/os y que aumentaba dependiendo del orden de nacimiento y tras el aumento de los años de las propias mujeres. Por otro lado, estos porcentajes contrastan con las tasas globales de fecundidad que, como he señalado anteriormente, es mayor en las residencias rurales y menor en las urbanas. Estos contrastes, también, los menciona Boesten (2018) al analizar los autodiagnósticos producidos tras el desarrollo del Reprosalud:

En general, los autodiagnósticos que se realizaron en las comunidades de Huancavelica confirman las encuestas nacionales que indican que la mayoría de las mujeres no quiere tener muchos hijos. La idea de que los campesinos desean descendencia para que los ayude a cuidar a los ancianos y a trabajar la tierra fue refutada por estas mujeres quienes aseveraron que no podían criar a tantos niños y que su cuerpo sufría con cada nuevo parto (148).

Asimismo, otros puntos a sopesar sobre la maternidad es la evolución de preferencia en mujeres a lo largo de las últimas décadas:

CUADRO N° 6.1
PERÚ: EVOLUCIÓN DE PREFERENCIA DE FECUNDIDAD EN MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS,
1986, 1991-92, 1996, 2000 Y 2009-2017
(Distribución porcentual)

Preferencia de más hijas y/o hijos	1986	1991-92	1996	2000	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
No quiere más	63.9	65.1	59.4	54.5	53.4	54.3	52.8	53.4	51.4	51.5	50.6	50.7	51.2
Esterilizada 1/	6.1	7.3	9.7	12.8	9.9	9.7	9.8	8.6	9.1	9.1	9.2	9.0	9.2
Desea más	22.8	20.8	25.5	28.3	32.4	31.7	32.4	33.8	34.2	34.4	34.9	36.1	37.0
Indecisa	2.5	2.7	2.0	1.3	0.7	0.4	0.7	0.8	1.1	0.6	0.5	0.4	0.2
Infértil	4.7	4.1	3.3	2.7	3.6	3.9	4.3	3.4	4.1	4.4	4.8	3.8	2.4

Total 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0

Nota: Los porcentajes no necesariamente suman los subtotales o el 100,0% debido a redondeo.

1/ Incluye esterilización femenina y masculina.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

De esta manera, estos datos señalan que, por un lado, los índices de fecundidad en áreas rurales son altos, especialmente, entre el rango de edad de los 20 a 30 años. Por otro lado, se resalta que el embarazo y maternidad adolescente es mayor en dichas áreas y tiene una tendencia similar al alza denotando, a su vez, que las mujeres que llegan a ser madres solo cuentan con primaria (32,9%) o secundaria (14%). De esta forma, comprender la maternidad en contextos específicos del sur andino, en este caso en Ayacucho, implica una mirada diferenciada a las tasas de fecundidad y lo relacionado al embarazo adolescente, que son temas gravitantes por considerar para denotar los imaginarios que se han establecido sobre el hecho social de ser madre. En este sentido, las mujeres no solo inician la actividad sexual a corta edad, sino que se embarazan pronto interrumpiendo, en muchos casos, posibles estudios secundarios, técnicos y/o universitarios. Finalmente, la información que muestra el anterior cuadro vislumbra las preferencias de las mujeres sobre la fecundidad. Al respecto, es interesante resaltar la ligera alza que hay en 1996 cuando el PNSRPF, 1996-2000 inició, aunque el cuadro no denota la distinción entre la esterilización femenina y masculina. No obstante, es curioso que después de 1996 la siguiente referencia sea la del año 2000, teniendo en cuenta que en ese lapso es donde se realizaron las intervenciones quirúrgicas tras la implementación del PNSRPF, 1996-2000.

Así, si bien los cuadros, muestran una serie de datos a considerar, una lectura de mayor envergadura denotaría aquellos discursos que se fueron estableciendo durante el segundo gobierno del expresidente Alberto Fujimori Fujimori que, por un lado, indicaban que la mejor forma de paliar la pobreza era el control de la natalidad (Rousseau, 2007) y que, por otro lado, vislumbra los resultados de la aplicación del PNSRPF, 1996-2000 que se concentró con mayor fuerza en las poblaciones indígenas y campesinas de la Sierra y Selva del Perú. Al respecto, lo establecido por el propio PNSRPF, 1996-2000 es evidente, ya que sus metas nacionales, regionales y locales se concentraban en las mujeres solamente; tal y como lo mencionan los diversos informes de la Defensoría del Pueblo (1998, 1999a, 1999b, 2002 y 2005) y de manera específica como lo señala el mencionado programa político en el apartado “Situación de la mujer”: “Gran parte de las mujeres peruanas se encuentran en situación de discriminación y marginalidad social. La pobreza afecta sobre todo la salud de las mujeres de los sectores urbano-

marginales, rurales, y sin educación. Esta discriminación es consecuencia del rol social asignado históricamente a la mujer” (1996: 18).

Por eso, no es casualidad la relación que se estableció entre el desarrollo, los niveles de pobreza y las mujeres, ya que, si bien el texto adopta, por diversos momentos, un discurso feminista que apela al análisis de la construcción cultural de las posiciones femeninas y masculinas que se han establecido durante mucho tiempo, su visión reduccionista se alinea a un modelo experimental de desarrollo que se difundió durante los ochenta y que se perfeccionó en los noventa; el cual, se caracterizaba por políticas que buscaban una menor participación del Estado por medio de la liberalización comercial, las privatizaciones de empresas públicas, la apertura a la inversión extranjera, etc. Así, el mercado y sus leyes se encargaban de la distribución de los ingresos y de la satisfacción de las necesidades de la población (Figuroa, 2012: 3), puesto que no había mayor participación ni responsabilidad directa de quienes impulsaban estas medidas económicas ni de los organismos estatales de turno. Además, junto a esta visión liberal, se empezó a vincular el rol del crecimiento demográfico en relación con el desarrollo. Por eso: “[...] las políticas impulsadas por los gobiernos y las agencias internacionales de ayuda se iniciaron en el diseño de estrategias y programas dirigidos a reducir el crecimiento demográfico mediante el control de la fertilidad. La nueva práctica conllevó inmediatamente a una aceptación: la mujer es protagonista fundamental en el control de la fertilidad y a ello siguió un creciente interés en temas relativos a la mujer” (Portocarrero, 1990: 14).

Sin embargo, ello recogía una contradicción evidente, ya que la mujer, a pesar de ser considerada una sujeta de derecho que podía decidir sobre su cuerpo, en realidad, era inscrita y atrapada dentro de una lógica donde, por un lado, se las concebía como pasivas, receptoras o, por otro lado, sin mayor agencia. Por eso, “para las mujeres, el problema con la política poblacional sea pro-natalista o anti-natalista, es que no reconoce la necesidad estratégica de género de controlar su propia fertilidad” (Moser, 1995: 76). Así, la lógica que se imponía asumía una ecuación directa entre la implementación de políticas públicas que buscaban la disminución del crecimiento demográfico y los índices de pobreza, ya que se entendía que, a menor población, menores índices de pobreza; con lo cual, el control estatal sobre el cuerpo de las mujeres evidenció, de nuevo, el papel y la posición subordinada a la cual son arrojadas ellas por el aparente bien de la sociedad y de un modelo político autoritario. Asimismo, dentro de este paradigma era dejado de lado otros factores y/o ejes de análisis que permitiesen entender que “[...] la gente vive identidades múltiples, formadas por varias capas, que se derivan de las relaciones sociales, la historia y la operación de las estructuras de poder” (AWID, 2004: 2). Por eso, las mujeres son vistas,

confusamente, en el PNSRPF, 1996-2000 como sujetas de derecho en cuanto son capaces de decidir sobre su cuerpo y, especialmente, sobre sus derechos sexuales y reproductivos:

La mujer como persona humana tiene derecho a acceder y controlar los recursos que protegen su salud, a través de todas las etapas de su vida. El derecho de la mujer a preservar su Salud Reproductiva es un derecho social y un bien público que el Estado debe garantizar, en la perspectiva de la búsqueda de la equidad de género (1996: 25).

No obstante, surge una duda. ¿Cómo una política que apuesta por los derechos de la mujer desde una perspectiva de género llegó a vulnerar y violentar la vida de muchas mujeres en regiones tan diferentes como Ayacucho, Piura, Puno, San Martín, etc.? La pregunta es inocente, pero potente, ya que instaura la diferencia que hay entre lo abordado y diseñado dentro de un programa específico y los resultados físicos, fácticos que se dieron en las múltiples realidades de las mujeres involucradas tras la implementación del PNSRPF, 1996-2000. Por eso, como decía líneas arriba, el análisis de este programa no debería limitarse a la sola lectura del documento base, sino a una inmersión en los resultados que produjo su implementación, aunque poniendo especial atención a las afectaciones y múltiples violencias que produjo. Ligado a lo anterior, sobre el concepto de mujer que está presente en el documento base y en los resultados de la aplicación del PNSRPF, 1996-2000, me gustaría traer a colación la referencia a Moser sobre las necesidades estratégicas que no son reconocidas en las políticas poblacionales. Esta autora hace una distinción entre las necesidades prácticas de género y las estratégicas. Sobre las primeras, indica que “estas necesidades son una respuesta a la necesidad percibida inmediata, identificada dentro de un contexto específico. Son de naturaleza práctica y a menudo están relacionadas con la inadecuación de las condiciones de vida [...]” (1995: 69). En cambio, las necesidades estratégicas “se relacionan con las divisiones del trabajo, del poder y del control por género, y pueden incluir asuntos como los derechos legales, la violencia doméstica, la igualdad en el salario y el *control de las mujeres de su propio cuerpo*” (1995: 67-68; resaltados míos). De esta manera, se aprecia que las necesidades prácticas no desafían los preceptos ni el sistema social imperante que subordina, especialmente, a las mujeres, mientras que las necesidades estratégicas abordan esta problemática, ya que “[...] ayuda a las mujeres a lograr una mayor igualdad. También cambia los roles existentes y por ello desafía la posición subordinada de la mujer” (Moser, 1995: 68). Ligado a esto, otra autora precisará que:

Necesidades estratégicas de género son las que surgen del reconocimiento y toma de conciencia de la posición de subordinación, desigualdad y discriminación de las mujeres en la sociedad. Se dirigen a la transformación de las relaciones sociales de género y a la adquisición de libertad, igualdad real, autoestima y empoderamiento, según el contexto sociopolítico y cultural de donde emergen y se expresan (Massolo, 2006: 3).

Al respecto, el PNSRPF, 1996-2000 buscaba resolver tanto las necesidades prácticas de las mujeres como aquellas estratégicas. Sobre estas últimas, se podría indicar las diversas actividades y líneas de acción que se plantearon para “[...] disminuir la desigualdad en el acceso al conocimiento y la información en Salud Reproductiva y Planificación Familiar” (1996: 28). Así, se garantizaba el derecho a elegir libre y voluntariamente, ya que se contaba con información diferenciada y “[...] respetando su derecho [de los grupos poblaciones de zonas rurales] a la autodeterminación y en el marco de sus valores culturales” (1996: 28; agregados míos). Entonces, por un lado, se vislumbra que la necesidad a resolver no solo tiene que ver con la satisfacción de una demanda –acceso a la información–, sino que, también, propone, por otro lado, un acercamiento crítico a combatir la desigualdad existente para que mujeres y varones puedan contar con referencias básicas sobre temas de salud sexual y reproductiva. En realidad, varias de las apuestas y estrategias que el documento base indica tiene que ver con una serie de resoluciones combinadas para enfrentar las necesidades prácticas y estratégicas. Esto, se denota, por ejemplo, cuando se precisa que “el costo de los servicios constituye una barrera que limita el acceso de las personas de menores recursos a los servicios de la Salud Reproductiva y PF [planificación familiar]” (1996: 28; agregados míos); ante lo cual, se establece, en el documento del PNSRPF, 1996-2000 que data de 1996, que la mejor alternativa es declarar la gratuidad en la entrega de todos los métodos anticonceptivos. Así, el acceso igualitario a los recursos, en cuanto necesidad estratégica, se vincula a la entrega efectiva de métodos para la satisfacción de necesidades básicas y prácticas ligadas a la mejora de la salud sexual y reproductiva. Sin embargo, y lo he resaltado líneas arriba, a pesar de que el PNSRPF, 1996-2000 busca abordar una serie de problemáticas identificadas, el énfasis se pone en el rol reproductivo de la mujer tras un discurso que vela, también, por el análisis de su situación social. Dentro de este entrampamiento, la mujer es reducida como sujeta de derecho de su propio cuerpo, aunque los resultados de la aplicación de dicho programa evidencien lo contrario. Asimismo, no se llega a problematizar a fondo la cuestión de género sobre las mujeres; es decir, el porqué las mujeres son ubicadas en determinadas posiciones tras un afianzamiento natural de su condición femenina, ya que, por el contrario, hay una serie de llamadas de atención y datos que no examinan la real problemática. En realidad, dichos datos, que se encuentran a lo largo del documento base del Ministerio de Salud (1996: 6-12), dan una imagen descriptiva de la situación y no llegan a recalcar el valor político de un análisis más profundo sobre las realidades en las cuales viven las mujeres; por ejemplo, ¿qué implica que la tasa de analfabetismo haya disminuido en el área rural (1996:12) si no existe un análisis más amplio y complejo de la situación sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres?; ¿qué consecuencias tiene que “a partir de 1990, se viene desarrollando el programa de estabilización económica y se han iniciado las reformas estructurales, incluyendo la privatización de las empresas públicas” (1996: 12)? De esta manera, ¿son los datos aislados una manifestación de nuestra complejidad

como país o es un intento por demostrar que la realidad peruana es un ente único que puede ser dividida y no ser leída en sus mutuos vínculos? Por eso, una mirada interseccional del documento base de 1996 hubiese tomado en cuenta que ir más allá de los datos y las estadísticas implica, también, que “[...] abordar las formas en las que el racismo, el patriarcado, la opresión de clase y otros sistemas de discriminación crean desigualdades que estructuran las posiciones relativas de las mujeres” (AWID, 2004: 2). Asimismo, una mirada de este nivel, tendría en cuenta lo señalado ya por Moser:

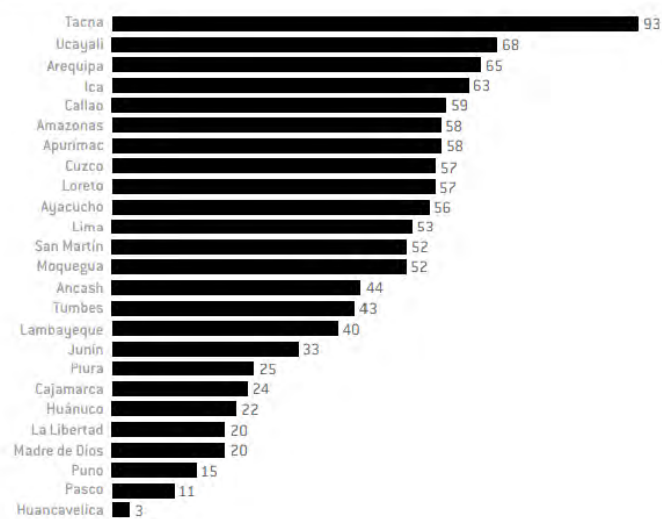
¿Por qué el rol reproductivo se considera naturalmente trabajo de mujeres? La respuesta obvia reside en el hecho de que son las mujeres las que alumbran niños y esto se relaciona naturalmente con la reproducción de toda vida humana. No hay razón por la que esto debería extenderse a la crianza y al cuidado, no sólo de niños sino también de adultos, si están enfermos o son viejos, mediante la provisión diaria de una serie de servicios domésticos. Esta contradicción refleja la diversidad de definiciones y significados del trabajo reproductivo (1995: 52).

No obstante, en el documento del PNSRPF, 1996-2000, resuena en varias partes la urgencia de resolver aquellas necesidades estratégicas vinculadas a la promoción de la salud reproductiva de la mujer, puesto que “se apoyará la igualdad de derechos y relaciones equitativas en la atención a la SR [salud reproductiva] entre ambos sexos” (1996: 30; agregados míos). Así, es una situación compleja la que se percibe aquí entre lo detallado en el documento y la real aplicación del programa más allá del discurso feminista que propone. Sin embargo, es vital recalcar que la sola declaración a la igualdad o al género por sí, no basta para que esta se concrete, puesto que, por el contrario, puede ser usado como un medio instrumental para la búsqueda de objetivos políticos definidos: 1) Combatir la pobreza; 2) Combatir el terrorismo; 3) Etc.

Asimismo, estos escenarios de exclusión se refuerzan con los actos de violencia que no solo atañen a la época de la violencia política, sino que se siguen evidenciando en el día a día de muchas mujeres. Si bien, la violencia política acabó, la muerte como señal de un sistema social donde las mujeres son violentadas es una constante en la actualidad. En este sentido, por ejemplo, en el 2009 y como se puede observar en el siguiente cuadro, las tasas de violación son altas en Ayacucho, llegando a 52. No obstante, la tasa no es alta en relación con otras regiones como Tacna (93) o Apurímac (58). Sin embargo, sí expresa posibles rezagos y secuelas de la violencia política que se dio de manera encarnizada en dicha zona del sur andino y las repercusiones que están produciendo en el cuerpo, especialmente, de las mujeres; todo lo cual, trae a colación que las mujeres siempre son las más afectadas en tiempos de guerra y de paz.

GRÁFICO 12

Tasa de de denuncias por violación de la libertad sexual en el Perú por 100,000 mujeres en el Perú en el 2009



Fuente: Costa & Romero 2011: 71

Así, para fines de este capítulo, lo resaltante gira en torno a expresar que para resaltar la complejidad del fenómeno social de la maternidad es útil realizar una mirada a los diversos escenarios donde se van formando y desplegando los escenarios, actividades, funciones y roles del hecho de ser madre. Una contextualización social y cultural de esa envergadura requiere establecer la relación entre la fecundidad, los embarazos adolescentes y los actos de violación sexual. Dentro de esos tres factores y/o elementos es que un viraje a la maternidad permitirá conocer las variadas dimensiones que se intersectan cuando señalamos los caminos analíticos de esta investigación.

CAPÍTULO 3: Las repercusiones actuales existentes en las vidas cotidianas de las mujeres ayacuchanas esterilizadas forzosamente del distrito de Los Morochucos (Ayacucho) tras la aplicación del PNSRPF, 1996-2000

Diversos estudios, investigaciones e informes dan cuenta de las diversas afectaciones y repercusiones que produjeron las esterilizaciones forzadas, especialmente, a mujeres de bajos recursos económicos, con poco acceso a la educación y algunas que no sabían leer o escribir en castellano, etc. Dichos efectos se enmarcan en diversas rupturas a nivel personal, familiar, comunitario, psíquico y social (Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), 1999: 88-101; Defensoría del Pueblo, 1998, 1999a, 1999b, 2002, 2005; Zauzich, 2002; Henríquez, Ballón y Arnillas, 2017: 138-146; Ballón, 2014b). En este caso, en particular, me centraré en aquellos cambios que se dieron en las relaciones conyugales, comunitarias (con otras mujeres) y en las actividades laborales y las concernientes al trabajo del hogar que las mismas mujeres expresan en las entrevistas que se aplicaron a diez mujeres.

Sin embargo, antes de entrar en detalle en sus narrativas, es necesario contextualizar un poco la zona explorada en mi investigación. Al respecto, habría que precisar que las entrevistas se realizaron en el mes de octubre del 2018. Sobre este tema, las mujeres entrevistadas viven en diversos centros poblados que pertenecen al distrito de Los Morochucos (Ayacucho). Así, se entrevistó a mujeres cuya residencia se establece en Buena Vista, Chalco, Coraspampa, Juscamarca, Pampa Cangallo y Vizcachayoc. En el caso puntual de la aplicación de las entrevistas, estas se realizaron en el centro urbano Pampa Cangallo que es la zona que concentra el mayor flujo de personas contando, desde hace algunos años, con una comisaría (donde hay un personal destacado que trabaja los casos de violencia de parejas) y un centro de salud mental comunitario. Asimismo, hay un centro educativo de primaria y otro para nivel secundario. Además, Pampa Cangallo cuenta con un centro de salud de atención básica. Adicionalmente, la cantidad promedio de hijas/os que tienen las diez mujeres entrevistadas es de 6 hijas/os aproximadamente. Al respecto, la menor cantidad de hijas/os que expresaron algunas mujeres de las mujeres es de 4 y la mayor es de 12. Sobre las diez mujeres entrevistadas, su promedio de edad es de 55 años aproximadamente donde los rangos oscilan entre la más joven que tiene 48 y la mayor que tiene 61. Asimismo, como se apreciará más adelante, muchas mujeres fueron intervenidas, ligadas, en 1996 en el hospital de Cangallo a donde fueron llevadas con engaños o a donde acudieron, porque les dijeron que había una charla o porque debían recoger alimentos. Al respecto, actualmente, para llegar, por ejemplo, desde Huamanga hasta Pampa Cangallo se utilizan dos medios de transportes preferenciales. Por un lado, se puede ir en un taxi colectivo o, por otro lado, en una combi (vans). En ambos casos, el

tiempo del recorrido es entre una hora y una hora media. Adicionalmente, las mujeres indicaron que no habían terminado sus estudios (quedándose con un, dos o tres años de instrucción) o no fueron al colegio. Al respecto, este cuadro precisa algunos datos a considerar sobre las diez mujeres entrevistadas:

Código	Nombre ficticio	Edad	# hijas/os	Lugar de origen	Año de ligadura
EF01	Luisa	56	5 (dos mujeres y tres varones)	Pampa Cangallo	1997
EF02	Juana	49	4	Pampa Cangallo, en Kullkuncha	1997
EF03	Rosario	52	6 (cuatro mujeres y dos varones)	Pillpicancha	1996
EF04	Diana	56	5 (tres mujeres y dos varones)	Urihuana	1996
EF05	Luz	59	12 (cinco viven, dos son mujeres y tres hombres; cinco fallecieron y dos desaparecieron durante el tiempo de la violencia política)	En la Selva	1996
EF09	Carmen	55	5 (una mujer y cuatro varones)	Los Morochucos, Pampa Cangallo	No especificó año exacto. Indicó que fue en la década de los noventa. Por las referencias que da sería en la segunda mitad de la década en mención.
EF10	Olga	61	8 (seis varones y dos mujeres)	Los Morochucos	1996
EF11	Milusca	48	4 (una mujer y tres varones)	Vizcachayocc	1996

EF12	María	55	5 (una mujer y cuatro varones)	Buena Vista	No especificó año exacto. Mencionó que fue en 1996 o 1997.
EF14	Mónica	57	4 (tres mujeres y un varón)	Los Morochucos, Pampa Cangallo	1996

Finalmente, hay que mencionar que para fines de esta investigación se ha optado por el uso de nombres ficticios para salvaguardar el anonimato y la confidencialidad de las mujeres entrevistadas. Por la gravedad de muchos hechos de violencia que las mujeres nos relatan se ha decidido tomar esta opción añadido al hecho que muchas de ellas nos indicaron que era la primera vez que narraban los hechos que vivieron (la esterilización, lo vivido en la época de la violencia política) a alguien que no era su familia o su círculo más cercano. Adicionalmente, todas las entrevistas se realizaron en quechua y fueron llevadas a cabo por Mary Luz Ogosi Pumahuacre, traductora e intérprete oficial del Ministerio de Cultura. Dichas entrevistas contaron con mi asistencia y participación. Al respecto, teniendo en cuenta las dificultades y conflictos que acarrea la traducción y posibles problemas lingüísticos en la traslación del quechua al castellano, en esta investigación se hará el debido uso de las entrevistas traducidas al castellano teniendo en cuenta la labor precisa que realizó Mary Luz y el cuidado y esmero que mostró en su labor.

3.1. Cambios en las relaciones de pareja

Las intervenciones quirúrgicas que se dieron dentro del marco de la aplicación del PNSRPF, 1996-2000 sometieron el cuerpo de las mujeres a diversas violencias y violaciones de los derechos humanos. Estos actos se produjeron dentro de escenarios de coacción, engaño, mentiras, fuerza y desinformación (Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), 1999: 43; Defensoría del Pueblo, 1998; Zauzich, 2002). Asimismo, en los informes e investigaciones ya referenciadas hay testimonios del uso de diversas expresiones racistas y discriminatorias hacia las mujeres en alusión a la cantidad de hijas/os que tenían y lo que ello significaba para el personal de salud y el sistema de salud donde se atendían, donde fueron llevadas o donde fueron operadas sin su consentimiento, sin la debida explicación en su lengua materna (el quechua) o sin brindar información sobre la variada gama de métodos de anticoncepción (Defensoría del Pueblo, 1999b: 9-43).

En este contexto, cuyas consecuencias se mantienen hasta la actualidad, las mujeres expresan su malestar cuando hablan de sus parejas o de sus exparejas: “Me arrepiento de haber hecho esta operación ‘Porque me hicieron esto, de repente hubiera tenido niños pequeños, mi esposo regresaría, no me dejaría’. Mi esposo me ha dejado y nunca recordó a sus hijos después de dejarlos en el abandono” (EF02). La expresión y palabras usadas por la señora Juana son constantes y recurrentes en las diversas narrativas de las mujeres entrevistadas y que fueron afectadas por las esterilizaciones. Esto habla de un dolor, pero, también, de una ruptura dentro del núcleo familiar que es un espacio vital dentro de los sistemas andinos (Henríquez, Ballón y Arnillas, 2017: 102-106; Boesten, 2016). Sin embargo, hay que volver a lo dicho anteriormente por la señora Juana. En su narrativa, ella expresa un recuerdo que le genera dolor y arrepentimiento, ya que siente que la ligadura generó un quiebre en el vínculo con su esposo. De esta manera, ella relaciona la esterilización con el alejamiento y el abandono de su esposo y las consecuencias que se produjeron en las relaciones afectivas con sus hijos. Además, junto a lo dicho anteriormente, hay una añoranza por una maternidad interrumpida. Ese deseo interrumpido de tener más hijos genera una narrativa compleja donde se cruzan una serie de vivencias donde están involucrados el esposo y sus hijos; por lo cual, en su narrativa ella se posiciona como esposa y madre dentro de un contexto personal y familiar de mayor envergadura. Esta construcción de una narrativa de múltiples variables y de diversas referencialidades vislumbra los roles y lugares de enunciación desde los cuales las mujeres entrevistadas dialogan con su entorno social y dan cuenta de los escenarios de violencia que han experimentado. Es en esta subjetividad encarnada en recuerdos y añoranzas que las mujeres manifiestan sus malestar, deseos y esperanzas, así como aquellos momentos que no volverán a vivirse igual.

En este sentido, la esterilización como una intervención en el cuerpo de las mujeres, también, contrajo la intervención en las dinámicas sociales de las comunidades donde las mujeres viven. En el caso de la señora Juana, su actual esposo (ya que el primero fue desaparecido: “Vine desde Parihuanca en tiempos del terrorismo. Cuando ya estuve acá en el año ochenta y cuatro a mi esposo lo desaparecieron llevándolo preso. Tenía tres hijos para ese entonces” (EF02)) no conocía de la operación a la cual fue sometida ante el temor que sentía por él: “No recuerdo muy bien porque estuve anestesiada todo ese tiempo. Ya después regresé y no le conté lo ocurrido ni a mi esposo ni a mi madre [...] mi segundo esposo siempre me golpeaba no le dije nada [...]” (EF02). Entonces, junto al alejamiento del esposo hay un temor por aquellos actos violentos que él le podía producir y que podrían intensificarse tras una noticia de tal magnitud; es decir, por un lado, la señora Juana vivió la desaparición de su primer esposo en la época del terrorismo y, por otro lado, tuvo que experimentar el alejamiento de su segundo esposo y el miedo que le producía contarle sobre la operación a la cual fue sometida. Esto denota una serie de escenarios de violencia que las mujeres viven a lo largo de muchas décadas y que expresa una violencia que no

hemos resuelto (aún) como sociedad. Similar situación lo expresará la señora Luisa: “[...] para eso [cuando fue esterilizada] cuando desapareció mi esposo en la época de la violencia política, yo tuve mi segundo compromiso y con mi segundo compromiso he tenido problemas, porque sin que sepa mi esposo, eso me han hecho y me esposo celándome con el médico, cuanto problema me ha hecho señor” (EF01; agregados míos). Así, junto al temor por el esposo y los engaños a los que fue sometida para ir al centro de salud, ya que a la señora Juana le dijeron que tenía que llevar a sus hijas/os para una revisión de rutina, la violencia es un método y acción que reprime las posibles demandas y quejas que las mujeres pueden haber establecido contra los abusos que se infligieron a sus derechos sexuales y reproductivos. Al respecto, la señora Rosario lo explicará mejor: “Me sentí mal [después de la ligadura] y me arrepiento de haberme hecho esa operación porque mi esposo me trata mal” (EF03; agregados míos). Dicho maltrato se afianza en las palabras inculporias que su pareja le hace llegar y que llegan a visibilizar las jerarquías familiares que se establecen, también, dentro de los contextos andinos: “Cuando se enteró me dijo ‘por qué había permitido que me operen’” (EF03). Si bien la alusión, hace precisión en la falta de agencia de la mujer por la aceptación aparente de la operación, un análisis de mayor envergadura vislumbra los mecanismos de sujeción que pueden aparecer en las palabras expresadas por el esposo en boca de la señora Rosario. Dicha sujeción y control implicaría un revés de lo ya pronunciado, ya que daría pie a entender estas palabras referenciales en tono del permiso no concedido por el propio esposo; es decir, una reformulación nos llevaría a este resultado: *Por qué no me pediste permiso para que te operen*. Boesten lo ilustra muy bien al precisar que:

El obstáculo “tradicional” para el uso de anticonceptivos es la resistencia de los maridos, apoyada en el estereotipo del hombre como un macho. A veces las mujeres temían la respuesta de los esposos porque ellos podían asociar los anticonceptivos con una infidelidad. [...] La conexión entre maternidad, decencia y reproducción es fuerte en las comunidades [andinas], donde las mujeres son vistas como las ‘guardianas’ de los códigos morales. La interferencia de una ‘modernidad’ desconocida –en este caso, los anticonceptivos– no es fácilmente aceptada por todos. Sin embargo, siempre según los autodiagnósticos [realizados en Huancavelica], los hombres sí consienten el uso de hierbas tradicionales o de métodos naturales para prevenir o posponer el embarazo. La resistencia masculina a los anticonceptivos modernos puede en parte fundarse en el temor a la autonomía sexual femenina y la subversión de la virilidad masculina. Según este análisis, el embarazo sería tanto prueba de masculinidad como de lealtad femenina” (Boesten, 2018: 149; agregados míos).

De similar manera, lo expresará la señora Mónica: “‘A qué has ido [me decía mi esposo] a esa operación, sin tener acuerdo conmigo, porque no me has preguntado, donde estaba para que no me preguntes’, pero yo no sabía de esa operación, a mí me dijeron que va a haber una charla. Pero sin comprenderme me dijo que hice acuerdo con esos doctores para hacer mi operación” (EF14; agregados míos). El control a ese nivel sostiene una jerarquía donde las mujeres no deciden por ellas mismas ante el esposo ni mucho menos ante el Estado. Este imaginario o, con mayor precisión, esta estructura que deviene en lo

considerado normal establece que las mujeres, por un lado, están sujetas al marido dentro de un marco de subordinación local y, por otro lado, que esa misma lógica es usada por el personal de salud y por el aparato estatal que habla por ellas, que sostiene un discurso de empoderamiento, pero que solo instrumentaliza el cuerpo de las mujeres para lograr las metas y cuotas necesarias en pos de la eliminación de la pobreza (Ewig, 2014). Dentro de esta estructura, la maternidad, el rol materno y la procreación son entendidos y percibidos como insumos y actos de la realización plena de las mujeres; sin los cuales, no podrían ser consideradas como tales (Silva Santisteban, 2009). Así, lo indica la señora Olga: “Mi esposo se molestó [por la ligadura] y ya no se me acercaba, se fue de viaje y tuve que ir a buscar[lo] a Lima juntamente con mis cuñados tuve que dialogar ‘con tantos hijos cómo los vas a abandonar’ y lo cual aceptó regresar, pero siempre incómodo hablando y celándome ‘que una mujer siempre es respetada cuando tiene hijos caso contrario es una persona de mal vivir’” (EF10; agregados míos). Esta última oración sostiene un imaginario donde la mujer solo es mujer en cuanto es capaz de procrear, aunque un análisis mayor detallado daría cuenta que la maternidad no solo se inscribe en el escenario de la procreación sino en el sostenimiento de dicha maternidad en otras funciones y roles. Así, la crianza y la educación de los hijos/as son elementos que sostienen, no solo, la identidad de las mujeres dentro de los contextos andinos, sino que señalan la calidad humana de ellas y el respeto que se le puede dar dentro de la comunidad. Este es un hallazgo muy pertinente, ya que engarza una serie de imaginarios que se dan sobre la maternidad en ligazón con lo que se espera de una mujer, lo que se desea de una mujer y lo que debe realizar una mujer. Esa presión que se ejerce sobre el cuerpo de las mujeres sostiene un sistema y una estructura donde la mujer es la base de una pirámide de necesidades y coacciones sin las cuales, por un lado, sería difícil entender la noción de una familia sin hijas/os y, por otro lado, sin las cuales la comunidad no podría funcionar sin la presencia de una mujer que es esposa, madre y siempre mujer. Asimismo, la señora Olga, en la referencia anterior, señala un punto vital dentro de las afectaciones que se dieron en las relaciones con su esposo, los impactos e involucramientos con la familia extensa, pero, también, denota la importancia que la maternidad tiene como un aspecto definidor de la identidad femenina. Este es un punto clave, ya que señala el impacto que tuvo en los deseos y proyectos futuros que las mujeres querían establecer con sus parejas. Por eso, las alusiones a tener más hijas/os no es casualidad, ya que la ruptura del vientre, de la matriz, de la madre, del útero⁸ si bien tuvo indicios físicos que se pueden contrastar, también, implicó un desfase psíquico y social sobre las responsabilidades y funciones que las mujeres deben asumir en cuanto procreadoras. Así, la maternidad

⁸ Al respecto, la palabra que utilizan algunas mujeres para referirse al útero es una palabra que toman como préstamo del castellano: madre. En muchos casos, aluden a “mi madre” para hacer referencia a “mi útero”. En este sentido, se puede observar la fuerte relación que existe, sobre la maternidad, entre la matriz y la referencia directa a la madre como espacios corporales donde la creación y el nacimiento tienen lugar.

no es solo un hecho cultural y un constructo social, sino que está emparentado a una serie de imaginarios que producen formas de vidas adecuadas y regularizaciones de lo que debe ser una mujer. Asimismo, junto a los reproches, los actos violentos, el engaño a los cuales fueron sometidas las mujeres por parte del personal de salud, aparecen otras dificultades, tal y como lo manifiesta la señora María: “Como me duele ya no tengo relaciones, y él [pareja] más me reclama porque no quiero tener relaciones, de eso me hace problema señorita [Mary Luz, asistente de la investigación], hasta ahora, yo me siento como si que me he secado como leña seca” (EF12; agregados míos). En este escenario, la satisfacción y el goce sexual se aluden a través de una metáfora poderosa que vincula la expresión del deseo con una sequedad y lo contrario, así podría entenderse, con la fluidez de la humedad. En esta contraposición de opuestos, la señora María detalla el cómo su cuerpo y, específicamente, su sexualidad se vive. Si bien he denotado el quiebre que se establece en las relaciones conyugales con sus parejas, también, habría que anotar las rupturas que se establecen con la capacidad sexual de dar y sentir goce. Es un goce que es interrumpido por los dolores constantes que las mujeres entrevistadas expresaron y que, en varios momentos, imposibilita tener relaciones sexuales a plenitud con sus parejas. Así, este impedimento detalla la importancia del cuerpo y el papel que cumple para el equilibrio comunitario; por lo cual, “conceptos como *qoñi* y *chiri* [caliente y frío], *uku pacha* y *kay pacha* [el mundo de abajo y el mundo de arriba] adentro y afuera, son recurrentes [en las representaciones sobre el cuerpo en las mujeres de las zonas andinas]” (Henríquez, Ballón y Arnillas, 2017: 108; estos últimos agregados son míos).

De esta manera, las rupturas que se dan en las relaciones de pareja evidencian las repercusiones que ocasionaron las esterilizaciones forzadas tanto en el alejamiento del esposo, la violencia producida dentro del ámbito familiar, así como las inculpaciones, reproches, insultos y las sospechas de infidelidad y el recelo como herramientas de control de la sexualidad de las mujeres. La señora Luisa lo ejemplificará bien esto cuando se le preguntó por: ¿Después de la operación, sintió que hubo cambios en la relación con su pareja? A lo que ella respondió:

Señora [Mary Luz, asistente de la investigación] me sentí totalmente mal, hasta usted misma se sentiría así, si fuera cierto que yo soy de esas mujeres que tienen esa maña de estar con uno y otro hombre o amigo, o si me hubiera encontrado me diría, pero por las puras mi esposo me celaba, él que nunca me celaba, ¡caso siquiera me daba agua, Jesús, Dios Mío! Cuánto he sufrido, cuando le decía dame agua se iba [llora] (EF01; agregados míos).

En su respuesta, la señora Luisa apela a la comprensión de su interlocutora (Mary Luz, asistente de la investigación) para que pueda empatizar con su situación y lo extraña de esta. La extrañeza, en este caso, tiene que ver con la actitud controladora de su pareja y los celos frente a cualquier sujeto masculino y señala un hito importante en cuanto al quiebre en las relaciones. La aparición de esa nueva actitud (“él

que nunca me celaba”) denota las dificultades que conllevó la esterilización como práctica normativa de la sexualidad de las mujeres y el impacto social que tuvo en los lazos más cercanos ante su incompreensión o ante los imaginarios que se fueron formando en torno a dicha operación. En estas nuevas dinámicas y juicios de valor, las mujeres esterilizadas fueron el centro de presión desde el cual se dieron variadas violencias.

3.2. Cambios en las relaciones con otras mujeres no esterilizadas de la comunidad

Las otras mujeres de los diversos centros poblados del distrito de Los Morochucos se refieren, según expresan las propias mujeres entrevistadas, a las mujeres que fueron esterilizadas de formas despectivas y excluyentes; es decir, como si no fuesen mujeres dignas o no fuesen, efectivamente ahora, mujeres. Junto con la recriminación por la ligadura realizada, los reproches adquieren formula propia en la enunciación del apelativo de capona: “Siento vergüenza porque me insultan [las mujeres no esterilizadas de su comunidad], me tratan ‘estas caponas, habían engordado’” (EF04; agregados míos). Esa alusión a la que refiere la señora Diana vincula, por un lado, el rechazo que expresan otras mujeres y, por otro, la designación y estigmatización de una mujer que es percibida como lo otro de una; es decir, como una mujer que ya no lo es y, por eso, es comparada a los animales. El “eres una capona” asimila que la humanidad ha sido desplazada dando paso a cierta animalidad que se desprecia y que se sedimenta en la comparación, en la agresión verbal y en la necesidad que la otra (esta no-mujer) permita el definirme como una mujer verdadera. Esta construcción de la otredad a través de la abyección y el rechazo (Silva Santisteban, 2009) requiere, aunque el orden no es lógico, en primer lugar, despojar cualquier indicio de valor humano a la otra persona para, luego, envolver y embestir a esa no-mujer como un ser vivo de otras características. Ser capona o estar capada hace referencia a los animales que son castrados. En este caso, ser capona es indicio de una doble subordinación y alteridad donde las mujeres esterilizadas pierden su humanidad al escapar de los roles que son considerados como naturales; es decir, los vinculados a la reproducción y procreación. En un anterior acápite, había indicado el escenario de violencia que viven las mujeres esterilizadas del distrito de Los Morochucos en las relaciones que establecen con sus esposos (en su alejamiento y separación de ellos), pero, ahora, en vínculo con otras mujeres no esterilizadas, también, se da un panorama similar. Así, la mujer esterilizada es el punto referencial desde el cual se define la no-humanidad y la identidad femenina. Esta doble dinámica de ejercicio del poder involucra que hay mujeres dignas de femineidad y otras de quienes se sospecha tal cualidad o posición. Así, se denota que hay un proceso recurrente de expulsión de lo extraño y lo que no empata con los modelos y mandatos que desde la comunidad se consideran los correctos y normales. Dicha expulsión, como lo señalado anteriormente, tiene que ver, también, con las analogías y

parentescos con los animales. Así, lo dirá la señora Luisa cuando narra los maltratos que recibe de sus vecinos y, específicamente, los insultos que recuerda: “Diciéndonos: ‘Tú eres capona, machona, porque no puedes parir, tú eres una mula’, eso nos dicen y me dicen, eso me duele señor [Benjamín]. Yo psicológicamente me enfermo con esas palabras [solloza], más bien ahora un poco me estaba calmando la gente” (EF01; agregados míos).

Asimismo, las mujeres esterilizadas mencionan cierto alejamiento de las otras mujeres por miedo o vergüenza tal y como lo señala la señora María: “No hablo mucho con nadie, ni me junto. Más bien, cuando hay reuniones, ahí recién hablamos” (EF12). O en palabras de la señora Luz: “No me junto mucho. Hay veces hablan diciendo ‘está enferma, esto se hizo [ligadura]’. Por eso, no me acerco. Paro en mi casa cuidando mis animales” (EF05; agregado mío). Como en el apartado anterior, las recriminaciones, las dudas y sospechan que se dejan ver en las referencias de las mujeres esterilizadas, la disolución de los lazos comunitarios se hace evidente tras el alejamiento de algunas mujeres de sus círculos más íntimos y cotidianos. Sin embargo, rescatando lo dicho por la señora María, la referencia a las reuniones brinda un elemento importante para comprender los otros espacios de acercamiento y de posible organización de las mujeres; es decir, pone en evidencia las estrategias de agencia y de visibilización de sus casos que las mujeres despliegan en sus vidas. Al respecto, la señora Luisa es quien se encarga de juntar y reunir a las diversas mujeres en su casa. No es una organización formal ni establecida, sino que ella propicia un espacio de encuentro donde las mujeres de Los Morochucos se ven, hablan y van dando a conocer sus demandas y posibles propuestas de acción ante lo que vivieron y lo que ocasionaron las esterilizaciones forzadas. Durante mi estancia allí, la señora Luisa me comentó las dificultades que había tenido para participar en algunas reuniones que la municipalidad propiciaba, así como en formar la organización legalmente. Estas dificultades de muchos niveles no impedían que la señora Luisa sea una fuerte dirigente a quienes acudían diversas mujeres esterilizadas de zonas próximas para hablarle sobre sus casos. Así, ella se volvió una referente sobre el tema y un punto de apoyo para muchas mujeres. Sin embargo, no quedó claro si en sus reuniones trabajan una agenda más variada que la enfocada solamente en la revisión de sus casos sobre las esterilizaciones forzadas o si las reuniones tenían algún tipo de periodicidad programada con anticipación. Lo que quedó muy claro es que la señora Luisa cuenta con un poder de convocatoria y con redes de ayuda que podrían hacer que el proyecto de la organización se concreta en estos años. Por eso, durante la aplicación de las entrevistas, y como se aprecia en diversos momentos de sus narrativas, las reuniones a las cuales hacen referencia son los momentos en los cuales las mujeres esterilizadas se reúnen para hablar de diversos temas, pero, especialmente, se ha convertido en un espacio de soporte frente a los maltratos de los esposos, la incompreensión de su familia y el rechazo habitual que experimentan en relación con las otras mujeres

no esterilizadas, ya que, como precisé líneas arriba, las inculpaciones e insultos que se dan sobre ellas les generan una serie de recuerdos dolorosos o generan una serie de conflictos que ellas experimentan en su comunidad. En esta marcada y continua violencia, el alivio se sustenta en las muestras de sororidad que se concretan en los vínculos que han establecido con sus pares. Al respecto, la señora Luz señala que: “Nosotras aún nos contamos todo, cuando vamos a las reuniones hablamos y nos ponemos a llorar, ‘con esto [la ligadura] me enfermo’. Varias, así como yo, avisan lo que han pasado ‘mi esposo ya se cansó de mí’, así me comentan, en las reuniones” (EF05; agregados míos). De esta forma, la reunión, el espacio y tiempo dedicado a hablar de sus temas, denota la organización y manifiesta una agencia que se moviliza frente a los escenarios de violencias que las mujeres esterilizadas han vivido. En esta confluencia, lo hablado, lo narrado, lo compartido y los recuerdos, como parte de un sistema complejo que es la memoria en sí, señalan las muestras de soporte emocional y dan muestras de las demandas que las mujeres visibilizan para poder alcanzar justicia y reparación.

De esta forma, las mujeres esterilizadas, por un lado, son excluidas por las otras mujeres bajo la alusión a su incapacidad de no volver a procrear o tras insultos que denotan la falta de humanidad de las mujeres que fueron ligadas. En esta consonancia, el no-ser-mujer adquiere una mayor precisión al permitir señalar las funciones, roles y características propias de todo cuerpo femenino o que es percibido en esa dimensión. Por otro lado, con sus pares, entre mujeres esterilizadas y a través de las reuniones que ellas mismas organizan, el ambiente fraterno y el soporte mutuo evidencian la agencia del reclamo compartido y las demandas frente a las instituciones como maneras de reconvertir o transformar las narrativas habituales de la violencia en marcos más amplios donde lo cotidiano le da mayor complejidad al tiempo de la violencia o a la época del terrorismo (Crisóstomo, 2018; Macher, 2018; Jelin, 2012).

3.3. Cambios en las actividades laborales y del hogar

Al igual que en los apartados anteriores, lo referido por las investigaciones e informes respectivos realizados por Giulia Tamayo tanto para el Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM) y/o para el Centro Legal para Derechos Reproductivos y Políticas Públicas (CRLP) (1998, 1999) como, y solo para dar un ejemplo, la investigación llevada a cabo por Henríquez, Ballón y Arnillas (2017), así como el libro de esta segunda investigadora mencionada (Ballón, 2014b), ya daban cuenta de las repercusiones en el ámbito económico que las esterilizaciones habían producido durante los noventa, pero que se mantienen en la actualidad. Así, en el caso específico analizado las referencias a dolores en el vientre, la cabeza, hemorragias y otros malestares imposibilitaron, en muchas mujeres, realizar sus actividades habituales como antes. Esa ruptura entre el

hoy y el antes de la operación, también, fractura y moviliza la memoria en aquellos recuerdos placenteros y aquellos vividos con cierta angustia o desazón. La señora María lo ilustra muy bien cuando dice que: “Ya no hacemos nada ni sembrar papa, ni pico ni lampa agarramos, ni hacemos leña, no hacemos peso, hasta mi casa está que se raja, si estaríamos sana haríamos cualquier cosa, ayudaría a jalar adobe, llevaría agua, ahora no hago nada” (EF12). La respuesta de la señora María expresa un escenario a distinguir de manera más precisa. Por un lado, la alusión al “ahora no haga nada” vincula los trabajos que hacía a un valor determinado dentro de su comunidad y en su familia. La actividad en sí es valorada, ya que el trabajo exige el cumplimiento de ciertas labores, pero esas labores implican el ejercer una acción física que deja de lado aquellas actividades del trabajo del hogar que las mujeres realizan. Así, la mención a no hacer nada esconde una división del trabajo donde hay actividades que se consideran valiosas (para el funcionamiento de la comunidad y la familia) y hay otras que no tienen la misma valía. Por ello, esta referencia de las mujeres esterilizadas forzosamente que, ahora, no pueden hacer nada se entiende dentro de un sistema donde ellas no pueden hacer nada en comparación a sus parejas, los varones.

Ella minutos después, en la entrevista, complementará esto diciendo que: “Estoy cansada, mi cuerpo para adormecido, salgo solo a pastear. Hace calor o aire para que me duele, mi interior ya se estará cocinando, con agua no más paro” (EF12). Sobre esta última oración, no hay que olvidar lo señalado por Henríquez, Ballón y Arnillas sobre la codificación del cuerpo, en los sistemas andinos, tras las referencias al frío y al calor, al afuera y el adentro, arriba y abajo como maneras de dar indicios de la salud y el bienestar de, en este caso, la mujer. En este sentido, el “mi interior ya se estará cocinando” se lee como una situación anormal que no contempla el equilibrio habitual del cuerpo que se mantiene entre el frío y el calor, en ese estado armónico donde los extremos no se juntan ni se contraponen. Tales manifestaciones vinculadas, también, al orden social de las comunidades dentro de los sistemas andinos reflejan que el cuerpo de las mujeres adquiere sedimento público en los quiebres de sus actividades cotidianas. Esa cotidianidad que ha sido rota y que no puede ser reemplazada es dada por la ruptura de un cuerpo intervenido y sometido, sin su consentimiento, a una intervención que ha dañado su entorno personal, familiar y comunitario, también. Por eso, este quiebre de lo cotidiano y lo habitual recalca la importancia de la división sexual del trabajo que se da en las zonas andinas. Asimismo, la analogía a cocinar, quemar y el agua como fuente de alivio ante el calor vislumbran que hay una economía corporal de los recuerdos mediante los cuales algunas sensaciones y afectos están en conexión a hechos vividos o experiencias que han dejado una marca en el cuerpo de las mujeres. En este sentido, el cocinar como una acción anclada en lo femenino podría aludir a que en el cuerpo, como punto inicial y referencial de los recuerdos, la distinción entre lo interno y externo se disipa en las narrativas de las mujeres. Mi interior se está quemando, así, podría ser leído, también, como una metáfora de que el exterior (la

comunidad en sí) ha dejado de funcionar como antes y necesita del agua para apaciguar el calor que ha generado. Sin embargo, cabe la aproximación donde se puede leer que el quemarse es un indicio que algo se está cocinando dentro de las mujeres, pero cuyo fulgor causa una serie de daños y dolores a las mismas. Esta tensión entre el frío y el calor, entre aquello que se está quemando y lo que se cocina denota una forma generizada de vivir los recuerdos en el propio cuerpo a través de precisiones corporales que se entienden dentro del despliegue de una comunidad y las funciones y roles que las mujeres esterilizadas cumplen en ella. Por eso, imaginar la división sexual del trabajo, también, implica pensar la división sexual de la memoria. Una memoria que, en su complejidad, remarca los múltiples espacios de referencia de los recuerdos y aquellos olvidos que se proyectan en verbos y sensaciones que da pie a imaginar una serie de vivencias que siguen quemándose en el interior de las propias mujeres. Así, lo explica Ortiz sobre el trabajo y algunos puntos referenciales sobre la producción (1993):

[...] la división del trabajo por sexo es una norma esencial en la dinámica de la pareja andina: el marido labora, produce ciertos bienes asistido por sus hijos varones, por sus cuñados hombres; la mujer hace otro tanto; la producción es pues rigurosamente especializada según el sexo, de tal manera que el trabajo es una sólida base para la complementación entre marido y mujer y entre familiares [...] (16).

En este sentido, el trabajo, también, funciona como elemento diferenciador y, por ende, identitario de una persona. Por eso, las rupturas dadas en el cuerpo de las mujeres y que han tenido evidentes consecuencias con las actividades que realizaban antes, sin mayores inconvenientes, demuestran el tipo de afectaciones que las ligaduras han tenido en su vida. Afectaciones físicas, pero, también, sociales, ya que sin el trabajo, junto a la imposibilidad de volver a procrear, las mujeres esterilizadas siguen siendo las más marginadas dentro de sus espacios familiares y comunitarios.

Así, tanto los quiebres en las relaciones de pareja, los experimentados en sus vínculos con otras mujeres y lo dado en aquellas complicaciones que tienen en la realización de actividades laborales y del trabajo del hogar (como lo explica la señora Rosario: “Cada vez que hago trabajos pesados me duele el riñón y mi cintura. En la noche, lloro de dolor” (EF03)) denotan las fallas que hubo en la atención debida del PNSRPF, 1996-2000 y detallan el tipo de relación que se establece entre el Estado y las mujeres donde ellas no encuentran reparación ante los daños ocasionados⁹.

⁹ Al respecto, las pocas muestras de justicia que hallan se produjeron en la última visita de funcionarios estatales para la inscripción de víctimas de esterilizaciones forzadas en el Registro de Víctimas de Esterilizaciones Forzadas (REVIESFO). Esto se realizó durante la quincena de noviembre del 2018.

CAPÍTULO 4: Los mecanismos de producción de la memoria sobre las experiencias de maternidad de mujeres del distrito de Los Morochucos (Ayacucho) afectadas por las esterilizaciones forzadas

En el siguiente capítulo, haré un análisis de las variables y dispositivos a considerar dentro de las narrativas que despliegan las mujeres ayacuchanas cuando hablan y dan a conocer las repercusiones que tuvieron las esterilizaciones forzadas en su cuerpo y respecto a la maternidad, aunque, también, denotando los extensos recuerdos a los que aluden y, especialmente, a la época del terrorismo como un hito en sus vidas. Estas narrativas donde la alteridad y lo familiar son enclaves de su pertenencia a su espacio personal y social permiten resaltar las nuevas formas de entender los tiempos de la violencia política desde lo cotidiano (Crisóstomo, 2018), desde sus historias de vida ligadas a la organización de mujeres y donde lo dicho, lo narrado, lo testimoniado permite la constante deconstrucción de un otro con agencia, con voz, con propia voz (Macher, 2018). Asimismo, esta complejidad resalta que el cuerpo expresa un idioma muy elaborado de los recuerdos (Theidon, 2004: 73) y desde el cual se expresan los malestares, las alegrías, los relatos cotidianos y aquellos tiempos vividos con anterioridad. Es el cuerpo quien delata y habla a través de narrativas sólidas, fluidas y complejas.

4.1. Los recuerdos familiares

Diversas especialistas (Jelin, 2011 y 2012; Crisóstomo, 2018; Theidon, 2004; Macher, 2014, 2018; Boesten, 2016) han denotado las particularidades que contienen las narrativas diferenciadas de las mujeres en épocas de conflicto armado interno o de violencia política, así como en tiempos de aparente paz, detallando las usuales referencias al entorno familiar, a las hijas/os y al esposo, y a su rol como madres o a sus actividades diarias dentro del trabajo del hogar. Dentro de este panorama amplio, resalta que el cuerpo suele ser un punto clave en sus narrativas desde el cual producen sus memorias y las formas como se van ordenando sus recuerdos y las múltiples alusiones que hacen a los quiebres que han experimentado o los vínculos que se establecen entre el presente y el pasado en tanto fuentes mutuas de retroalimentación (Henríquez, 2018: 30). Así, al indagar por los recuerdos acerca de las esterilizaciones forzadas y el contexto temporal en el cual se dieron, las mujeres entrevistadas manifestaron una amplitud de recuerdos como lo menciona la señora Rosario:

Me siento mal. Lloro todos los días. Maldigo a Fujimori porque él me hizo esto. El día que me hicieron la operación llevaron a varias mujeres a Cangallo ensartados como a ovejas. A mí me hicieron la operación de ligadura en Ayacucho sin que me dé cuenta. Yo solo fui a que me hicieran cesárea porque la mano de mi bebé había salido. A partir de ese entonces empecé a sentirme mal, cuando me daban desayuno o almuerzo vomitaba. Recuerdo que cuando vino la doctora le pregunté: “qué hay dentro de mí no me siento bien” a lo que ella me respondió “eso

es normal”. Cuando volví a exclamarle que me saque lo que había dentro de mí me dijo que ya no podré tener más hijos, que ya tenía suficientes. La doctora no me dejó salir durante un mes y dos semanas. Lloraba siempre porque tenía hijos menores y los había dejado solos [llora]. Volvía decirle que me dejen ir y allí fue que me sacaron lo que habían puesto dentro de mí, después empezó a inflamarse todo mi cuerpo pensé que mi “madre” [útero] se había hinchado. Las doctoras me revisaban, pero siempre me decían que todo estaba bien: “ya tranquila, tranquila eso es normal, vas a sanarte”. Luego empezó a darme fiebre (EF03; agregados míos).

Desde las referencias a Fujimori, los recuerdos sobre la forma cómo fue llevada al lugar donde la operaron, la confusión expresada entre su cesárea y la ligadura que se dio sin su consentimiento ni con previa información del caso, todo ello va expresando una multitud de hechos que se dan de manera fluida en su narrativa. Esta fluidez escapa a un ordenamiento lineal del recuerdo, ya que, por el contrario, apela a una densidad de mayor envergadura. Junto con esta característica, otro detalle a resaltar es la constante referencialidad a otras personas que participaron o tuvieron que ver con los hechos que relatan las mujeres ayacuchanas. En este caso concreto, es la referencia a lo que le dijo la doctora o, precisamente, a lo dicho por ella en su propia voz. El “eso es normal” y el “ya tranquila, tranquila eso es normal, vas a sanarte” simulan una realidad que van construyendo las mujeres en sus narrativas dando voz a personas que no están presentes aquí, pero que surgen y aparecen en sus memorias. Esta memoria de la alteridad, de la insurgencia vivida desde la múltiple referencialidad es un punto clave en sus narrativas, puesto que, desde allí, aparecen quienes, de otro modo, no podrían dar cuenta de sus actos y de las violencias cometidas. Sin embargo, hay que ir más allá de este acercamiento inicial del último testimonio de la señora Rosario. Hay que ser más precisa en la interpretación, puesto que hay una serie de puntos a destacar en su narrativa. En primer lugar, la alusión a haber sido ensartadas como ovejas replica que no hay una distinción entre la humanidad y aquello que no lo es; es decir, con lo que se designa como lo salvaje y lo animal. Así, ser como una oveja o, con mayor precisión, haber sido ensartadas como ovejas precisa no solo que el trato fue inhumano, sino que escapó a toda lógica mínima de orden y de consideración a la propia humanidad y dignidad de las mujeres. Ser ensartadas alude al imaginario que tuvieron las personas que les realizaron las esterilizaciones, ya que vieron a las mujeres como no-humanas; como animales que pueden ser encerradas y violentadas (pueden ser sujetas de ser caponas). En este imaginario binario, se van concretando una serie de acciones donde el racismo, la discriminación y las divisiones históricas van calando en las prácticas diarias médicas y, especialmente, en el trato desigual que tuvieron para/con las mujeres. Ser como una oveja es no ser una sujeta digna de ser llamada humana ni mucho menos tratada como tal. Así, en esta mención sale a relucir aquello que las mujeres esterilizadas forzosamente vieron en la otra persona y el trato incomprensible de su accionar. Asimismo, la poderosa frase de que “me saque lo que había dentro de mí” delata que la operación en sí se convirtió en un ser que vive en la propia mujer, pero que requiere ser expulsado para no sentir más dolor. Este dar apariencia de objeto a una operación señala la repercusión que tuvo la operación en su

vida. El sacar ese sujeto extraño de su propio cuerpo habla de un malestar que ha generado el quiebre de su fluidez corporal. Lo extraño, aquí, se interpreta como algo que debe ser extraído. En este sentido, el propio testimonio funciona a ese nivel; es decir, como un mecanismo que permite liberar lo que estaba dentro de una. El testimonio y las narrativas que las mujeres van forjando funcionan como un método de limpieza ante las múltiples violencias que las mujeres han vivido. Este es un punto muy importante por destacar, ya que la analogía física de sacar aquello que no pertenece a mi cuerpo podría ser extendida a la analogía oral de sacar aquello que está dentro de mí a través del ejercicio de la memoria. En este sentido, el cuerpo es punto clave de la acción narrativa y de la acción de limpieza de la propia subjetividad. En este encuentro, la memoria vislumbra sus propiedades de sanación y reparación para muchas mujeres que han vivido en las épocas de violencia dentro de nuestros territorios.

Asimismo, junto a la densidad de hechos relatados y la múltiple referencialidad, las menciones al cuerpo dentro de sus narrativas son una constante. Así, la alusión a la madre (al útero) denota que el cuerpo es un dispositivo central desde el cual se van dando otras referencias y se van dando soporte emocional y fáctico a sus experiencias de dolor y, también, de agencia. Esto último se evidencia en lo dicho por la señora Luz al preguntarle por el ¿cómo se sintió con esta entrevista?; a lo cual, ella respondió: “Estoy un poco alegre, sí feliz con toda esta entrevista, me preguntas y mi corazón se pone de otra forma, no sé qué será, sino [de lo contrario] mi corazón estaría como un nudo” (EF05; agregados míos). Similar expresión usó la señora Mónica con la misma pregunta: “Más o menos señorita [Mary Luz, asistente de la investigación], es como que pareciera que he sacado algo que tenía guardado, algo desfogue, me siento algo suelta, ya no estoy tensa” (EF14; agregados míos). De esta forma, este trabajo corporal de la memoria en la referencia al corazón, a la tensión vivida y a los nudos que se van desatando (esto último, teniendo en cuenta que la propia ligadura en los contextos andinos se entiende como un amarre, como un nudo que es necesario soltar y desatar tal y como lo señalaron las indagaciones llevadas a cabo por Henríquez, Ballón y Arnillas, 2017, en su recorrido por algunas comunidades cuzqueñas) y a la madre en cuanto útero son pura expresión de un idioma expresivo y corporal de la memoria (Theidon, 2004: 73-76). Así, una narrativa expresada en lo corporal detalla una serie de vivencias que van configurando la subjetividad de las mujeres ayacuchanas esterilizadas del distrito de Los Morochucos en cuanto procesos identitarios donde, por un lado, la violencia vivida es punto referencial para comprender algunas experiencias vitales para ellas y donde, por otro lado, los recursos de agencia frente a la violencia son narrados en cuanto demandas de justicia, reparación y reconciliación. Por eso, los deseos, las añoranzas y las preguntas sobre lo que sucedió se inscriben en recursos para poder dar sentido a lo vivido, para poder entender lo que la violencia implicó en sus vidas y tratar de hallar alguna respuesta del porqué se cometió tales abusos en sus cuerpos. En este sentido, habría que considerar que memoria,

cuerpo y el marco contextual de las experiencias de dichas mujeres son instancias definitorias de la subjetividad. Dentro de los contextos de violencia política, el vínculo entre estos tres elementos y/o dispositivos se vuelve más fuerte y solvente, ya que las mujeres entrevistadas van señalando aquellos puentes que se van dando entre los recuerdos y las alusiones corporales para, así, dar contexto a su experiencia y, también, para volver carne sus recuerdos.

En este sentido, las narrativas de las mujeres no solo se circunscriben a los hechos ocurridos tras las operaciones, tras las ligaduras de trompa, sino que se enmarcan en tiempos más extensos que a los aludidos y relacionados a lo vivido dentro de la violencia política. Así, lo expresa la señora Olga:

Yo era nuera en la comunidad de Chalco dormíamos en los barrancos por temor a los terroristas, cuando nos encontraba nos mataba, del mismo modo los militares llegaban y nos maltrataba, en esa vez se llevaron a mi esposo a la ciudad de Cangallo casi lo matan de ahí lo salvé dicen que lo tenía en un hueco lo tenían tapado durante una semana, me fui con todos mis hijos y andaba llorando y los dejaron libre de acuerdo a su declaración, decían que tú no pertenecías al grupo de terroristas de acuerdo a tu manifestación, de diez días lo soltaron, luego de ahí nos fuimos para la ciudad de lima y en esas épocas ni había trabajo, tuve que alojarme en la casa de mi hermano al salir a la plaza a tomar agua entre las dos y tres de la mañana no podía más con la situación tomé mis cosas y retorné, no aguanté [...] (EF10).

Este tiempo vivido de la violencia, este tiempo extendido de la violencia que experimentaron varias de las entrevistadas, un tiempo de amplia violencia que se encuentra enmarcado en varios episodios denota la opacidad de una división definitiva entre un tiempo de guerra y otro de paz (Boesten, 2016: 34), ya que en la narrativa de la misma señora Olga lo relatado sobre los terroristas, sobre los ronderos se une a lo vivido tras la operación a la cual fue sometido en 1996. Ella después de algunos segundos dirá a modo de complemento que:

[...] luego hice mi casa estuve viviendo en aquí, aparecieron unas enfermeras que andaban de casa en casa al ver que tenía mis siete hijos me obligaron diciendo para que ya no tengas hijos te vamos a operar, eso es rapidito, luego de un rato te vas a poner a hacer tus quehaceres con total normalidad sin sufrir ninguna consecuencia. Nos ha llevado a Cangallo y nos hizo la ligadura no solamente a mí nos llevó a muchas mujeres, mientras a mí me hicieron la ligadura sin realizar ningún análisis pues en esos momentos yo tenía cinco días de embarazo, el cual no dio ningún efecto pues normal tuve un embarazo con mi hijo que hoy en día tiene 21 años (EF10).

Lo dicho por la señora Olga resalta dos mecanismos de la memoria del cuerpo que es urgente detallar a profundidad. Por un lado, la mención temporal de la operación en ese “rapidito” precisa el engaño de la operación misma y la forma en cómo debe ser vivida la experiencia de la operación en sí. El que sea rápido implica que el cuerpo debe experimentar la operación dentro de parámetros definidos; lo cual, si bien no impacta directamente en el ejercicio de la memoria, sí deja una serie de detalles a considerar

sobre las narrativas de las mujeres y las maneras cómo recuerdan ese hecho fundamental en sus vividas. Lo rapidito como acción y directiva conlleva a ver que la memoria se despliega en temporalidades más amplias y extensas que la necesidad de enclavar un recuerdo en un solo hecho aislado. Por otro lado, la sensación que la señora Olga tiene de otras mujeres esterilizadas forzosamente como una comunidad de pares refuerza la sensación que la memoria puede ser vivida comunitariamente y expresada en un cuerpo en común. Es una memoria corporal que se comparte y que se experimenta en comunión y que se convierten en espacios de soporte.

Asimismo, la continuidad expresiva de la memoria donde se engarzan dos hechos aislados temporalmente (la época del terrorismo y la ligadura de trompas, aunque vividos de manera unitaria; es decir, dentro de un circuito de la violencia) se viven en sus cuerpos como hechos continuados y experimentados en su fluidez. Y trayendo a colación lo mencionado por Boesten, esta fluidez pondría énfasis en el continuum de la violencia como un referente de un tiempo de la violencia que no desaparece, sino que, por el contrario, van perpetuando las jerarquías de poder donde la raza, la clase y el género son componentes diferenciadores de subordinación de las mujeres (2016: 18). Así, partiendo de las alusiones familiares, la memoria es construida en la múltiple referencialidad que las mujeres elaboran al hablar acerca de las esterilizaciones forzadas a la vez que resaltan una densidad amplia de hechos, sucesos y experiencias dentro de un tiempo de la violencia que no acaba en el conflicto armado interno ni tras la implementación del PNSRPF, 1996-2000, sino que, por el contrario, son vividas como experiencias tan presentes que el cuerpo los siente y los expresa de manera directa y patente en sus propias narrativas. Incluso, esta corporización de la memoria acarrea el recordar hechos muy fuertes para algunas de las mujeres entrevistadas al referirse a la violación sexual a la cual fueron sometidas. Así, lo narra la señora Juana: “De esa época [de los noventa] no recuerdo mucho. En 1995, los militares me golpearon. Nos llevaron presos con mi esposo, me violaron, me hicieron de todo por eso no recuerdo con claridad lo que ocurrió, estoy traumada” (EF02; agregados míos). Asimismo, lo expresa la señora María cuando se le preguntó por la transmisión de su experiencia de madre a sus hijas/os: “Una sola hija tengo, avisé todo lo que me había pasado, comenté, todo mi caso, hasta cuando me cargaron, me llevaron en el helicóptero, esos militares, hasta yo he sufrido violación sexual señorita [Mary Luz; asistente de la investigación] [llora]” (EF12; agregados míos). Al respecto, la señora Milusca expresará un escenario de violencia sexual afín de la siguiente manera cuando se le pregunta sobre sus recuerdos de la época de los noventa:

Ahí, a mí todos los terroristas me han golpeado cuando tenía más o menos doce años, si por ahí tendría en esos años, entonces yo de esos terroristas yo me escondía en los huecos, hasta los militares

a mí me han golpeado, a los doce años u once. Esos militares también me golpearon y me violaron (EF11).

De esta forma, estos recuerdos dolorosos, también, son referidos a través de la mención al pensamiento como un estado de malestar frente a lo sucedido. Este es un hallazgo de mi investigación que la señora Luz detalla al mencionar su sentir sobre sus recuerdos: “Me siento no tan alegre, me dicen ‘échate esto, ponte aquello’ y me pasa el dolor de cabeza un poco [causado por la ligadura] y cuando estoy sola me viene todo tipo de pensamiento, ‘así me voy a empeorar más y así moriré’, de eso pienso [solloza]” (EF05; agregados míos). Similar expresión lo tendrá la señora Olga cuando se le pregunta por cómo se siente al narrar esos recuerdos de la operación: “Todo mi pensamiento se pasa cuando lo cuento a otras personas” (EF10). Así, este pensamiento como una acción que acarrea expresiones de dolor y proyecciones a futuro del malestar actual que se viven señalan como el cuerpo y la memoria conviven en las subjetividades de las mujeres esterilizadas forzosamente. Una aproximación de mayor profundidad podría establecer otros vínculos, pero esta expresión de un cuerpo que recuerda es destacada cuando la señora Rosario responde a la pregunta de con quién o quiénes vives, a lo que ella responde: “Ahora vivo con mis hijos. Con la menor de mis hijos. Los otros me visitan algunas veces, desde que me operaron de tanto pensamiento, mi cabeza, estómago, no estoy sana” (EF03).

4.2. Los recuerdos sobre las experiencias de maternidad

Las mujeres aluden a la maternidad como una experiencia fundante en sus vidas. No es un hecho aislado. Por el contrario, es narrado con mucha intensidad dando pie a exclamaciones de alegría o, caso contrario, de extrañeza frente a un suceso que no repitieron tras la aplicación de la ligadura de trompas. Entre ambos sentimientos y las aclaraciones de la importancia de tener hijas/os, la narrativa de las mujeres esterilizadas forzosamente del distrito de Los Morochucos detalla la vitalidad del hecho materno, aunque ello no esté desprendido de conflictos o desajustes de muchos niveles; por ejemplo, la señora Mónica expresa así sus recuerdos sobre la relación con sus hijas/os: “Nuestros hijos nos ayudan en todo, nos da vida, por ejemplo ahora que soy diabética, sufro de presión alta, mis cuatro hijos se turnan cada mes para enviar mi pastilla, si hubiera tenido más hijos no se cansarían de mí, ahora ya se han cansado [...]” (EF14). Esta alegría se ve contrastada fuertemente cuando habla de su operación cuando refiere que:

Me pongo triste, amarga. Tenía solo cuatro hijos, quizás hubiese tenido más, para que me acompañe en estos instantes, desde pequeño para no estar sola, ahora no puedo conversar con nadie, las piedras, ni las paredes no responden cuando les hablas, me encuentro sola, no puedo hacer nada, ni siquiera estoy bien de salud para trabajar, mi cuerpo no tiene la misma capacidad, sino iría a trabajar, para nosotros tampoco ya no hay trabajo (EF14).

Esta narrativa explota diversos aspectos ya señalados anteriormente. Por un lado, indica la desolación que sienten las mujeres al encontrarse, ahora, solas y sin la posibilidad de volver a procrear como en años anteriores. Por otro lado, señala las dificultades que experimentan para la realización de actividades que, antes, consideraba habituales. Asimismo, vislumbra la importancia de la compañía de sus hijos en la conformación de una familia más extensa. Al respecto, la señora Juana expresa que: “Siempre recuerdo a mis hijos. Poníamos la olla a la cocina para cocinar, qué no hacíamos, cocinábamos juntos e invitábamos a nuestros vecinos. ‘Si mis hijos estuvieran conmigo haríamos lo mismo’ [triste]” (EF02; agregado mío). Asimismo, los recuerdos que se vinculan a la maternidad manifiestan los vínculos intergeneracionales que se establecieron entre hijas y madres. Así, lo expresa la señora Olga: “Mi madre si me contaba mi madre era viuda que tenía que pasar la vida con mi esposo y tus hijos así compartía sus experiencias mi madre” (EF10).

De este modo, se contempla que: “Hay una asociación fuerte entre fertilidad/maternidad y producción. La maternidad está articulada a la *pachamama*, a la madre tierra: la mujer es expresión de la madre tierra, reproductora, la que da el sentido de armonización de la producción” (Henríquez, Ballón y Arnillas, 2017: 105). Además, la interrupción de la capacidad de procrear entendida como el eje central de la maternidad en cuanto hecho fundante de la identidad de las mujeres se va procesando a través de una serie de recuerdos que generan extrañeza, dolor, tristeza y cierta añoranza a lo aprendido a través de las madres de las mujeres entrevistadas. Esta secuencia de vida es quebrada con la ligadura, ya que, por un lado, las mujeres detallan cierta pena para tener a su lado hijas/os jóvenes y, por otro lado, la dificultad que las experiencias del pasado vuelvan a repetirse, ya que no pueden ser madres de nuevo. Entre estas dos consecuencias que se manifiestan en sus narrativas es que las mujeres entrevistadas van dando matices de las afectaciones de las esterilizaciones y de las rupturas que a nivel personal, familiar y comunitario van apareciendo en sus experiencias y en sus recuerdos de diversa índole.

4.3. Transmisión de los recuerdos

“Nos encontramos en las reuniones y hablamos: ‘me duele esto, aquello’, comentamos” (EF05). La referencia dada por la señora Luz permite ver la importancia que tienen las reuniones entre mujeres esterilizadas forzadamente del distrito de Los Morochucos, ya que compartir las vivencias y las experiencias de goce y dolor permiten que las relaciones entre sus pares se vuelvan más sólidas a la vez que se vuelven inolvidables; es decir, no pueden dejar que lo vivido se quede en silencio y se mantenga guardado. Lo mejor es expresarlo y que tenga vida. El recuerdo como lo vivido son puntos de encuentros para transmitir la complejidad de un hecho a través de, como lo dije anteriormente, una narrativa de

múltiples referencias, asentadas en sus espacios más cercanos y familiares, aunque resaltando los puntos de desencuentro cuando algo no se entiende o no tiene una explicación lógica. En este caso, lo dicho, anteriormente, por la señora Rosario (EF03) es puntual, ya que denota la falta de claridad que hay entre dos hechos discontinuos. Por un lado, ella fue a hacer trabajo de parto (cesárea) y, por otro lado, sin previo consentimiento, la ligaron. Estos dos hechos que no tienen mayor explicación en su narrativa adquieren complejidad, ya que desde su memoria desea entender el conflicto y el porqué de esta situación violenta. Asimismo, la transmisión no solamente se da entre pares, sino a nivel familiar donde se siguen manteniendo algunas particularidades de la memoria ya señaladas en apartados anteriores: “A mi familia les conté llorando [sobre la ligadura de trompas], hasta ellos me han gritado ‘para qué tú te estás hecho eso, quién te ha mandado para que te hagas y ahora estás enferma’, así me dijeron. ‘Cuando fui a hacerme la limpieza [en el hospital de Cangallo por un aborto producido a raíz de una caída], es ahí donde han aprovechado, sin mi consentimiento’, eso les dije llorando” (EF05; agregados míos). Lo dicho, aquí, por la señora Luz expresa la voluntad de no callar lo sucedido, aunque otras mujeres, en cambio, optaron por una actitud un tanto diferente: “No, me cuento señorita [Mary Luz, asistente de la investigación], tengo vergüenza, solo he contado una vez a mis hijos, no cuento a mis hermanos, hermanas, familiares. Nos discriminan diciendo que nosotros somos capona, verraca” (EF05; agregados míos). De esta forma, los modos y recursos para la transmisión de los recuerdos vinculados a la esterilización forzada producen escenarios disímiles y con variadas dificultades para las mujeres. Por un lado, comentan de estos hechos a mujeres que han vivido lo mismo y, por otro lado, hay ciertas reservas a compartirlo con sus familiares ante las acusaciones e insultos que ellas podrían recibir. Por eso, cuando lo hacen, cuando pueden dar a conocer sus demandas a través de sus narrativas es que lo vivido puede ser percibido en comunidad y ser un punto de soporte alternativo a la justicia formal que no llega. Al respecto, la señora Diana lo expresa del siguiente modo: “Sí [tenemos recuerdo en común], juntas recordamos todo lo que pasamos y lloramos” (EF04; agregados míos). Esta solución alternativa frente a espacios de presión familiar y social es un punto clave para las ganas que expresaron de seguir organizándose a pesar de no contar con la formalidad debida y con el apoyo respectivo de diversos funcionarios de su distrito quienes no acogen las demandas que las mujeres entrevistadas expresaron en diversos momentos a través de sus narrativas complejas y donde se ponía énfasis a la búsqueda de justicia que para ellas es muy vital. Este deseo de justicia y de organizarse como mujeres afectadas por las esterilizaciones forzadas, lo expresará la señora Luisa:

Estamos organizándonos todas las mujeres esterilizadas como yo porque ellas también se quejan, se sienten mal, entonces estamos organizándonos para denunciar a Fujimori, vamos a reclamar nuestro derecho, por qué motivo nos hizo esto a nosotras quechua hablantes, en qué pensaba, yo pienso de esta manera señora: en esa época de la violencia había cantidad de militares aquí, ronderos, militares,

senderistas eso Fujimori sabía, entonces Fujimori sabía también los militares que salían al campo le violaban a las mujeres, para que ya no tengan hijos las mujeres violadas de los militares, yo pienso eso, porque Fujimori sabía, cuántos hijos, hijas hay aquí en este momento producto de la violación sexual, sin apellidos hasta ahora existen, entonces él sabía esto y sabiendo esto, nos ha hecho “esas campesinas, esos quechua hablantes que lo violen para que ya no tenga hijos, para que ya no me traiga problema”, eso habrá pensado, este es un sabio, este hombre es bien inteligente por eso, nos ha hecho este daño a toda las mujeres, porque hemos denunciado cuantos hijos hay producto de la violación sexual, cuántas mujeres hemos sido violado por las militares señora, yo me imagino eso, hablo eso porque yo no tengo pelos en la lengua, eso ha pensado, yo me imagino eso y cuántas después de esterilización todavía hemos sufrido violación las mujeres después de las esterilizaciones por los militares, ¿cuántas todavía hemos sufrido? (EF01).

Lo dicho por la señora Luisa precisa algunos puntos que no he reforzado a lo largo de los diversos capítulos. Uno de estos puntos está vinculado al hecho que las mujeres entrevistadas reiteran cuando indican que es urgente organizarse y demandar lo sucedido. Es una expresión de su agencia y de cómo la memoria es percibida como una instancia que hace visible sus casos de manera política. Asimismo, es una instancia de demanda que permite considerar el recuerdo como una herramienta poderosa para decir aquello de lo cual no se quiere hablar. La violencia, así, es vivida, experimentada y compartida a las demás personas que quieren o no escuchar. En este sentido, la memoria está, por un lado, vinculada a procesos que ordenan los recuerdos, pero, por otro lado, desde una instancia comunitaria (y, también, política) es ejercida en cuanto experiencia encarnada. En estos múltiples procesos es que la subjetividad explosiona en la ligazón que se establece entre la memoria y el cuerpo como elementos que van definiendo las identidades de las mujeres ayacuchanas. Es una subjetividad que, en su complejidad y no linealidad, acarrea ver el contexto en el cual se dieron las esterilizaciones forzadas. Al respecto, este es un punto que la señora Luisa precisa cuando va relacionando la figura de Alberto Fujimori Fujimori con las violaciones, los militares y la estrategia que él aplicó a través de la ligadura de trompas. En este sentido, aludir a Fujimori implica ver los impactos que tuvieron los programas políticos en la conformación de las memorias de las mujeres esterilizadas. Estos impactos se evidencian en las repercusiones que las mujeres experimentan en sus vidas cotidianas y los ámbitos que he mencionado en un capítulo anterior, pero sopesar los impactos en sus memorias conlleva una mirada diferenciada; es decir, si la expresión política y comunitaria de la memoria es afectada por el quiebre que produce la esterilización forzada, es recomendable preguntarse por las narrativas oficiales que se generaron sobre el caso. Es una disputa entre las narrativas formales y aquellas que desde posiciones marginales (a lo formal) van expresando las mujeres esterilizadas. En esta disputa, mi investigación apela a conectar la narrativa dentro de un marco histórico y social específico y vinculado a épocas de violencia de mayor data. Asimismo, una memoria vivida encarnadamente implica concebir las narrativas en su explosión subjetiva y en vínculo con hechos y escenarios vitales que las mujeres experimentan; en específico, sobre las maternidades y los escenarios de violencias que han vivido y que expresan desde su agencia.

CONCLUSIONES

1. La construcción de las subjetividades de mujeres ayacuchanas del distrito de Los Morochucos (Ayacucho) esterilizadas forzosamente involucra la producción de la memoria que se da a través de alusiones al cuerpo como parte de un proceso identitario complejo y en fuerte vínculo con el contexto social de las mujeres. En este sentido, las narrativas de dichas mujeres expresan la importancia que ocupa el cuerpo como el espacio desde el cual se manifiestan los recuerdos sobre las experiencias de maternidad tras la operación de ligadura de trompas a las cuales fueron sometidas y, también, en relación con la violencia política. De esta forma, estas subjetividades se forman en la articulación que se establece entre el ejercicio de la memoria y la impronta que deja el cuerpo en las narrativas que las mujeres despliegan cuando se recuerda un hecho de violencia. Es en esta dinámica de fundación de la subjetividad desde la cual se recuerda los hechos vividos desde una complejidad narrativa que, por un lado, relata una amplitud de historias y sucesos experimentados a la vez que, por otro lado, utiliza múltiples referencias en su despliegue y, finalmente, dan cuenta de un tiempo de la violencia que no acaba en las épocas de guerra, sino que se extienden en las de aparente paz. Así, la memoria desde un cuerpo vivido y expresado en sus múltiples dimensiones y alusiones a recuerdos experimentados conduce a establecer que la subjetividad es un proceso complejo e identitario que las mujeres ayacuchanas esterilizadas forzosamente del distrito de Los Morochucos van construyendo en su día a día y en los tipos de relaciones sociales que va desplegando en su comunidad.
2. La memoria es un proceso complejo que organiza y da sentido a los recuerdos y olvidos en los contextos de violencia política y tiempos más amplios de vida. Sin embargo, esta memoria se sedimenta en cuerpos concretos y se manifiesta a través de alusiones específicas al cuerpo y a los dolores o a los espacios de agencia y organización que las mujeres esterilizadas forzosamente van creando. Esta organización se evidencia en los espacios de encuentro que tienen las mujeres ayacuchanas entrevistadas desde los cuales reclaman justicia y reparación ante los hechos que vivieron en décadas pasadas y ante el silencio actual del Estado. Dicha inicial organización les permite, además, dar a conocer sus experiencias y memorias a otras personas y permite reforzar el vínculo que ellas mismas han forjado. A la vez, evidencia la agencia que las mujeres van desplegando en sus espacios comunitarios, cercanos y familiares y, también, en el tipo de relación que establecen con las instancias de poder y con el Estado desde sus narrativas y lugares de enunciación.
3. El cuerpo como depositario de la memoria guarda los recuerdos experimentados dentro de narrativas complejas que aluden a dolores, sufrimientos y espacios de agencia y organización

para concretar demandas de justicia y reparación. En este sentido, memoria, cuerpo y experiencia guardan una estrecha relación en la formación de las narrativas que las mujeres expresan tras los recuerdos que traen a colación a raíz de las esterilizaciones forzadas a las cuales fueron sometidas. Dichos recuerdos engarzan una serie de vivencias donde el cuerpo es un eje central en la narrativa.

4. La maternidad como hecho cultural fundante es vital dentro de los contextos andinos, ya que la reproducción, el bienestar y la salud se encuentran vinculados íntimamente; por lo cual, una mujer que no puede procrear no es considerada como tal tanto por sus parejas como sus pares (otras mujeres de su comunidad, de su entorno más cercano). En este sentido, la alusión de la madre como útero resalta que desde la propia concepción de las mujeres ayacuchanas esterilizadas forzosamente hay una conexión fundante entre la capacidad de crear vida y la propia capacidad de ser madre. En esta dinámica es que se construye una serie de ideales, mandatos e imaginarios sobre las mujeres y sobre lo que debe ser una mujer en este contexto ayacuchano. Así, una mujer que no puede ser madre no es una mujer y es tratada como tal; es decir, a través de alusiones y comparaciones con animales (ovejas, mulas), denotando que les falta algo (caponas) y desde su exclusión dentro de la comunidad. Estas tres acciones (designación de la humanidad y femineidad de una mujer, violencias vividas en la comunidad y la exclusión de las mujeres) señalan la importancia que tiene la maternidad para las mujeres y para el propio despliegue de las relaciones que se viven en la comunidad.
5. Las repercusiones en las relaciones de pareja tras la aplicación del PNSRPF, 1996-2000 se concretan, en algunos casos, en el abandono de las parejas de las mujeres esterilizadas forzosamente, así como en la constante recriminación por las intervenciones quirúrgicas llevadas a cabo, ya que se entiende que hubo cierta complicidad de las mujeres en lo ocurrido a la vez que se denotan celos y reclamos de infidelidad. Asimismo, estos mecanismos de control de la sexualidad de las mujeres acarrearán una serie de violencias a través de insultos, maltratos físicos y peleas; lo cual, evidencia que, por un lado, las mujeres siguen siendo sometidas a múltiples violencias y que las consideraciones de un cuerpo femenino sexuado no son bien recibidas por los varones, ya que ven que la esterilización (forzada) fue una estrategia que las mujeres usaron para hacer un uso libre de su sexualidad. Así, la mujer como Sujeta de derecho de su propia sexualidad genera un conflicto en los varones, ya que ellos no llegan a considerar los escenarios de presión, coerción y estigmatización que experimentaron las mujeres tras la esterilización, sino que, por el contrario, indican que dicho procedimiento fue realizado con el consentimiento y aprobación de las mismas mujeres para ser infieles a sus parejas. De esta manera, las mujeres son sometidas a un doble escenario donde, por un lado, no se les creen y,

por otro lado, se sospecha de ellas. Así, entre duda y la sospecha las mujeres van viviendo una serie de vivencias que, también, afectan a su goce y placer sexual, ya que lo experimentan con mucho dolor y ante sus parejas que no llegan a comprender lo que sucedió ni lo que sienten ahora.

6. Las repercusiones en las relaciones con otras mujeres que establecen las mujeres esterilizadas se evidencian en los insultos que las últimas reciben. El identificar a una mujer como capona desplaza la dignidad y humanidad de una persona y la asemeja a cierta animalidad que no merece respeto. Dicho movimiento implica, por un lado, un alto grado de estigmatización y la designación de la mujer esterilizada como una no-mujer abyecta. En este sentido, las menciones a ser tratadas como animales tienen el mismo sentido. Son mujeres que ya no pueden ser consideradas como tal al no tener la capacidad de ser madres de nuevo.
7. Las repercusiones en las actividades laborales y del hogar se observan en las alusiones a los dolores (en el vientre, el estómago y la cabeza) que tienen las mujeres esterilizaciones forzadas y que les impiden cargar peso o hacer grandes esfuerzos físicos; lo cual, genera un quiebre con aquellas actividades que antes podían hacer con regularidad y sin mayores dificultades. Al ser el trabajo un componente y factor decisivo en los sistemas andinos, las mujeres evidencian un malestar por no cumplir los roles sociales que se han establecido para ellas.
8. Las memorias de las mujeres ayacuchanas esterilizadas forzadamente del distrito de los Morochucos (Ayacucho) son narrativas complejas que, por un lado, abundan en las referencias a sus entornos íntimos y familiares y por lo cual, por otro lado, son transmitidos a sus pares (otras mujeres esterilizadas) y en menor medida a sus familiares. Dentro de este entramado, la maternidad es concebido como un hecho fundamental y vital en los recuerdos que las mujeres tienen de los procesos sociales que devinieron después de la aplicación del PNSRPF, 1996-2000.
9. Esta investigación es un trabajo exploratorio. Como tal, abre algunas líneas de investigación que podrían trabajarse en un futuro cercano. Por un lado, se menciona la relación existente en la propia narrativa de las mujeres cuando aluden al símil entre la madre y el útero. Por otro lado, precisa que hay recuerdos densos y dolores que son percibidos como pensamientos. Dichos pensamientos esconden una serie de tramas que generan angustias a las mujeres ayacuchanas entrevistadas. Finalmente, las precisiones sobre el carácter animal que se les asigna a las mujeres ayacuchanas esterilizadas forzadamente deberían llevarnos a seguir imaginando y analizando el proceso de abyección que las mujeres experimentan en nuestra sociedad. Es un proceso que las aleja de su propia humanidad para, así, ser consideradas como no-humanas o lo más cercanas a lo animal.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía primaria

AGÜERO, José Carlos.

2016 *Los rendidos. Sobre el don de perdonar*. Tercera reimpresión. Lima: IEP.

ANDERSON, Jeanine.

2006 “Sistemas de género y procesos de cambio”. En: BATHYÁNY, Karina (coordinadora). *Género y desarrollo*. Montevideo: Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, pp. 13-40.

ÁNGEL, Darío.

2011 “La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales”. *Estudios de Filosofía*. Medellín, n° 44, pp. 9-37. Consulta: 09 de julio de 2018:

<http://www.scielo.org.co/pdf/ef/n44/n44a02.pdf>

AQUINO, Alejandra.

2013 “La subjetividad a debate”. *Sociológica*. Ciudad de México, vol. 28, n° 80. Consulta: 06 de junio de 2019:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732013000300009

AWID, La Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo.

2004 “Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica”. *Derechos de las mujeres y cambio económico*, n° 9, pp. 1-8, s/l.

BADINTER, Elisabeth.

1991 *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*. Primera reimpresión. Barcelona: Paidós.

2011 *La mujer y la madre*. Madrid: La Esfera de los Libros.

BALLÓN, Alejandra.

s/f “El caso peruano de esterilización forzada y el arte de género. Notas para una etnografía crítica”. Documento tipeado pre-impresión.

2013 “El caso peruano de esterilización forzada”. En *1996pnsrpf2000*. Consulta: 04 de octubre de 2016:

<https://1996pnsrpf2000.files.wordpress.com/2011/07/ballocc81n-gutierrez-alejandra-el-caso-peruano-de-esterilizacion-forzada-en-mi-cuerpo-no-es-delito-kacc81llpay-warmi-derrama-magisterial-marzo-2013.pdf>

2014a “El caso peruano de esterilización forzada. Notas para una cartografía de la resistencia”. *Revista Aletheia*. Buenos Aires, vol. 5, no. 9, pp.1-20. Consulta: 24 de mayo de 2016:

<http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-9/dossier-de-genero/el-caso-peruano-de-esterilizacion-forzada.-notas-para-una-cartografia-de-la-resistencia>

2015 “Esterilizaciones forzadas a la espera de justicia”. En *Revista Signos*. Lima, no. 6, p. 6-7. Consulta: 05 de octubre de 2016:

<http://www.bcasas.org.pe/wp-content/uploads/2015/09/Signos-SEPTIEMBRE-ok.pdf>

2016 “Nuevas luces. La vigencia de la memoria posconflicto. El caso peruano de esterilización forzada”. Ponencia presentada en LASA, NY.

BALLÓN, Alejandra (compiladora e investigación).

2014b *Memorias del caso peruano de esterilización forzadas*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, Fondo Editorial.

BARRIG, Maruja.

2002 “La persistencia de la memoria. Feminismo y Estado en el Perú de los 90”. En PANFICHI, Aldo (coordinador). Lima: PUCP / Fondo de Cultura Económica, pp. 1-37. Consulta: 12 de julio de 2016:

<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Persistencia%20de%20la%20Memoria%20Feminismo%20y%20Estado%20Barrig.pdf>

BEAUVOIR, Simone.

s/f [1949] *El segundo sexo*. s/l: s/e.

bell hooks.

2004 “Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista”. En: *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Madrid: Traficantes de sueño.

BOESTEN, Jelke.

2016 *Violencia Sexual en la Guerra y en la Paz. Género, Poder y Justicia Posconflicto en el Perú*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, Fondo Editorial.

2018 *Desigualdades interseccionales. Mujeres y política social en el Perú, 1990-2000*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

BORDO, Susan.

2001 [1993] “El feminismo, la cultura occidental y el cuerpo”. *La ventana. Revista de Estudios de Género*. Guadalajara, no. 14, pp. 7-81.

BUTLER, Judith.

1996 “Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault”. En LAMAS, Marta (compiladora). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.

2015 [1990] *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.

CALLIRGOS, Juan Carlos.

1998 *Sobre héroes y tumbas. Los caminos de la identidad masculina*. Segunda edición. Lima: Escuela para el desarrollo.

CARNEIRO, Sueli.

s/f *Ennegrecer el feminismo*. Consulta: 16 de julio de 2017:

http://www.ciudadaniasexual.org/foro/Articulo_Sueli_Carneiro-Brasil.pdf

CASTILLO, Gerardo.

2001 “Fiesta y embriaguez en comunidades andinas del sur del Perú”. En: CÁNEPA KOCH, Gisela (editora). *Identidades representadas. Performance, experiencia y memoria en los andes*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Fondo Editorial, pp. 438-456.

CITRO, Silvia.

2009 *Cuerpos significantes. Travesías de una etnografía dialéctica*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

CITRO, Silvia (coordinadora).

2011 *Cuerpos plurales. Antropología de y desde los cuerpos*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

CITRO, Silvia y ASCHIERI, Patricia (coordinadoras).

2012 *Cuerpos en movimiento. Antropología de y desde las danzas*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

CITRONI, Gabriella.

2014 “Esterilizaciones forzadas en el Perú: la lucha para la justicia y contra el silencio”. En: BALLÓN, Alejandra (compiladora). *Memorias del caso peruano de esterilización forzadas*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, Fondo Editorial, pp. 95-119.

COMBAHEE RIVER COLLECTIVE.

2012 “Un manifiesto feminista Negro”. En: PLATERO, Raquel (Lucas). *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Barcelona: Edicions Bellaterra.

<http://www.herramienta.com.ar/manifiesto-colectiva-del-rio-combahee>

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN.

2003 *Comisión de la Verdad y Reconciliación. Informe Final*. Lima

2004 *Hatun Willakuy. Versión abreviada del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación Perú*. Lima.

COMISIÓN ESPECIAL SOBRE ACTIVIDADES DE ANTICONCEPCIÓN QUIRÚRGICA VOLUNTARIA (AQV).

2002 *Informe final*. s/l.

COMITÉ DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER (CLADEM).

1999 *Nada personal. Reporte de derechos humanos sobre la aplicación de la Anticoncepción Quirúrgica en el Perú 1996-1998*. Lima: Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM).

COMITÉ DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER (CLADEM), CENTRO LEGAL PARA DERECHOS REPRODUCTIVOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS (CRLP).

1998 *Silencio y complicidad. Violencia contra las mujeres en los servicios públicos de salud en el Perú*. Lima: Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), Centro Legal para Derechos Reproductivos y Políticas Públicas (CRLP).

CRENSHAW, Kimberlé.

2012 “Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color”. En: PLATERO, Raquel (Lucas). *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Barcelona: Edicions Bellaterra.

CRISÓSTOMO, Mercedes.

2018 “Cuestionando estereotipos: las presidentas de ANFASEP y sus espacios plurales de acción antes del conflicto armado interno”. En: CRISÓSTOMO, Mercedes (editora). *Género y conflicto armado interno en el Perú. Testimonio y memoria*. Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Fondo Editorial., pp. 109-151.

CUENTAS, SARA.

2016 “La verdad está en nuestros cuerpos”. Secuelas de una opresión reproductiva. Lima: Instituto de Apoyo al Movimiento Autónomo de Mujeres Campesina (IAMAMC).

DE CERTEAU, Michel; GIARD, Luce; MAYOL, Pierre.

2010 *La invención de lo cotidiano II. Habitar, cocinar*. Segunda reimpresión. México D.F.: Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

DEFENSORÍA DEL PUEBLO.

1998 *Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria I*. Lima.

1999a *Observaciones a la tercera edición del Manual de Normas y Procedimientos para Actividades de Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria*. Lima.

1999b *La aplicación de la anticoncepción quirúrgica y los derechos reproductivos II*. Lima.

2002 *La aplicación de la anticoncepción quirúrgica y los derechos reproductivos III*. Lima.

2005 *Supervisión a los servicios de planificación familiar IV*. Lima.

DE LA CADENA, Marisol.

1991 “‘Las mujeres son más indias’: Etnicidad y género en una comunidad de Cusco”. *Revista Andina*. Cusco, no. 1, pp. 7-47.

DE LAURETIS, Teresa.

1989 “La tecnología del género”. Texto tomado de *Technologies of Gender, Essays on Theory, Film and Fiction*. London, Macmillan Press, pp. 6-34. Consulta: 07 de diciembre de 2016:

<http://www.caladona.org/grups/uploads/2012/01/teconologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf>

1992 *Alicia ya no. Feminismo, semiótica, cine*. Madrid: Cátedra.

DENEGRI, Francesca y HIBBETT, Alexandra (editoras).

2016 *Dando cuenta. Estudios sobre el testimonio de la violencia política en el Perú (1980-200)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial.

DENEGRI, Francesca y HIBBETT, Alexandra.

2016 “El recordar sucio: estudio introductorio”. En: DENEGRI, Francesca y HIBBETT, Alexandra (editoras). *Dando cuenta. Estudios sobre el testimonio de la violencia política en el Perú (1980-200)*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial.

DEL PINO, Ponciano.

2013 “Introducción: etnografías e historias de la violencia”. En: DEL PINO, Ponciano y YEZER, Caroline (editoras). *Las formas del recuerdo. Etnografías de la violencia política en el Perú*. Lima: IEP / Instituto Francés de Estudios Andinos.

DEL PINO, Ponciano y YEZER, Caroline (editoras).

2013 *Las formas del recuerdo. Etnografías de la violencia política en el Perú*. Lima: IEP / Instituto Francés de Estudios Andinos.

DEL PINO, Ponciano y AGÜERO, José Carlos.

2014 *Cada uno, un lugar de memoria. Fundamentos conceptuales del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social*. Lima: LUM.

ESPINOSA, Yuderkys.

2009 “Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos latinoamericanos. Complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio transnacional”. *Feminismo latinoamericano. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. Caracas, vol. 14, no. 33, pp. 37-54.

EWIG, Christina.

2014 “La economía política de las esterilizaciones forzadas en el Perú”. En: BALLÓN, ALEJANDRA (compiladora). *Memorias del caso peruano de esterilización forzadas*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, Fondo Editorial, pp. 49-69.

FAUSTO-STERLING, Fausto.

2006 [2000] *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*. Barcelona: Melusina.

FIGUEROA, Noelia.

2012 “El desarrollo y las políticas públicas”. *Polis Revista Latinoamericana*. Santiago de Chile, n° 33, pp. 1-14.

FLORES GALINDO, Alberto

1992 *Dos ensayos sobre José María Arguedas*. Lima: SUR, Casa de Estudios del Socialismo.

- FRASER, Nancy.
2015 *Fortunas del feminismo. Del capitalismo gestionado por el Estado a la crisis neoliberal*. Quito: IAEN, Traficantes de Sueños.
- FRIEDAN, Betty.
2009 [1963] *La mística de la feminidad*. Madrid: Cátedra.
- GAMBOA, Flor de María y OROZCO, Mario.
2012 “De madres e hijas y nuevas maternidades”. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, vol. IV, n° 36, pp. 50-86.
- GETGEN, Jocelyn E.
2009 “Verdades no contadas: la exclusión de las esterilizaciones forzadas del Informe Final de la Comisión de la Verdad peruana”. Traducción de Ricardo Alvarado Portalino. *Third World Law*. Massachusetts, vol. 29, issue 1, pp. 1-43. Consulta: 16 de mayo de 2016:
http://www.verdadyreconciliacionperu.com/admin/files/articulos/745_digitalizacion.pdf
- GIANELLA, Gonzalo.
2014 “Los médicos peruanos y las esterilizaciones forzadas: la historia aún no termina”. En: BALLÓN, Alejandra (compiladora). *Memorias del caso peruano de esterilización forzadas*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, Fondo Editorial, pp. 75-89.
- GUILLEROT, Julie.
2007 *Para no olvidarlas más. Mujeres y reparaciones en el Perú*. Lima: APRODEH / DEMUS / Consejería en Proyectos (PCS).
- HENRÍQUEZ, Narda.
2018 “Muchas vidas, nuevas voces, dolores persistentes. Notas sobre la violencia política, las miradas de género y los trabajos de memoria”. En: CRISÓSTOMO, Mercedes (editora). *Género y conflicto armado interno en el Perú. Testimonio y memoria*. Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Fondo Editorial., pp. 15-47.
- HENRÍQUEZ, Narda, BALLÓN, Alejandra y ARNILLAS, Gina.
2017 *Informe final: mujeres indígenas, desafíos persistentes. Estudio sobre la afectación de esterilizaciones forzadas en mujeres shipibas y quechuas*. s/l.
- HERNÁNDEZ, Aída.
2007 “Distintas maneras de ser mujer: ¿Ante la construcción de un nuevo feminismo indígena?”. Documento tipeado pre-impresión. En: Ministerio de Cultura – Perú. Consulta: 07 de mayo de 2017:
<http://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Distintas-maneras-de-ser-mujer.pdf>
- HUAYTÁN, Eduardo.
2012 *Testimonio de mujeres en el Perú (1974-1979): inicios, cambios, diferencias y límites representacionales*. Tesis de maestría en Estudios de Género. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Consulta: 05 de octubre de 2016:
http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/4851/HUAYTAN_MARTINEZ_EDUARDO_MIGUEL_TESTIMONIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

2018 “Impugnaciones y ampliaciones de la representación indigenista en la narrativa testimonial peruana”. En: CRISÓSTOMO, Mercedes (editora). *Género y conflicto armado interno en el Perú. Testimonio y memoria*. Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Fondo Editorial., pp. 49-67.

IRIGARAY, Luce.

2007 [1974] *Espéculo de la otra mujer*. Madrid: Akal.

JEFFREYS, Sheila.

1996 *La herejía lesbiana. Una perspectiva feminista de la revolución sexual lesbiana*. Madrid: Cátedra.

JELIN, Elizabeth.

2011 “Subjetividad y esfera pública: el género y los sentidos de familia en las memorias de la represión”. *Política y sociedad*. Madrid, vol. 48, n° 11, pp. 555-569.

2012 [2002] *Los trabajos de la memoria*. Segunda edición. Lima: IEP.

LAMAS, Marta.

2002 *Cuerpo, diferencia sexual y género*. México D.F.: Taurus.

LANDEO, Pablo.

2014 *Categorías andinas para una aproximación al willakuy*. Lima: Asamblea Nacional de Rectores.

LÓPEZ, Fiorella.

2017 “El discurso sobre la emancipación de la mujer durante el conflicto armado interno en el Perú: memorias de las mujeres del PCP-Sendero Luminoso”. *Revista del Instituto Riva-Agüero*. Lima, vol. 2, no. 2, pp. 121-157.

<http://www.muhenberg.edu/media/contentassets/pdf/campuslife/SDP%20Reading%20Lorde.pdf>

LUGONES, María.

2014 “Colonialidad y género: hacia un feminismo decolonial”. En: MIGNOLO, Walter (compilador). *Género y descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del signo.

LUM – CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN.

2015 *Georgina Gamboa García* [videgrabación]. Lima: YouTube. Consulta: 06 de diciembre de 2016:

<https://www.youtube.com/watch?v=4czj3-5bheQ>

MACHER, Sofía

2014 *Mujeres quechua: agencia en los testimonios de las audiencias públicas de la CVR*. Tesis de maestría en Estudios de Género. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

2018 “Mujeres quechuas: agencias en los testimonios de las Audiencias Públicas de la Comisión de la Verdad y Reconciliación”. En: CRISÓSTOMO, Mercedes (editora).

Género y conflicto armado interno en el Perú. Testimonio y memoria. Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Fondo Editorial., pp. 69-107.

McCULLOUGH, Rachel.

2016 “¿Puede ser travesti el pueblo?: testimonio subalterno y agencia marica en la memoria del conflicto armado”. En: DENEGRI, Francesca y HIBBETT, Alexandra (editoras). *Dando cuenta. Estudios sobre el testimonio de la violencia política en el Perú (1980-200)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial.

MENDOZA, Breny.

2007 “La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano”. En: ESPINOSA, Yuderlys (coordinadora). *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano*. Buenos Aires: En la frontera.

MIGNOLO, Walter.

2014 “Introducción. ¿Cuáles son los temas de género y (des)colonialidad. En: MIGNOLO, Walter (compilador). *Género y descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del signo.

MILLETT, Kate.

1995 [1970] *Política sexual*. Madrid: Cátedra.

MINISTERIO DE SALUD.

1996 *Programa de Salud Reproductiva y Planificación Familiar, 1996-2000*. s/l.

MOHANTY, Chandra Talpade.

1984 “Bajo los ojos de Occidente. Academia Feminista y discurso colonial”. En: *Inquietudes feministas*. Consulta: 07 de mayo de 2017:

http://www.feministas.org/IMG/pdf/articulo_libro_descolonizando_el_feminismo-.pdf

MOLINA, Ainhoa.

2017 “Esterilizaciones (forzadas) en Perú: poder y configuraciones narrativas”. *Revista de Antropología Iberoamericana*. Madrid, vol. 12, no. 1, pp. 31-52.

MOLLER, Susan.

2002 “¿Es el multiculturalismo malo para las mujeres?” En: *DEMUS*. Documento para el proyecto Fortalecimiento de capacidades de las contrapartes de HIVOS y Welthungerlife en el Perú para incorporar el enfoque de género en sus Proyectos productivos.

MONTES, Silva y RIVERA, J. Francisco.

1991 *Maternidad y cultura*. Lima: Energeia, Instituto de Desarrollo Humano.

MOREY, Patricia.

2007 “Introducción. Violencia de género: hacia una comprensión global”. En: FALÚ, Ana y SEGOVIA, Olga (editoras). *Ciudades para convivir: sin violencias hacia las mujeres*. Santiago de Chile: Ediciones SUR.

MOSER, Caroline.

1995 *Planificación, género y desarrollo. Teoría, práctica y capacitación*. Lima: Red entre Mujeres / Flora Tristán.

MOTTA, Angélica.

2011 “La ‘charapa ardiente’ y la hipersexualización de las mujeres amazónicas en el Perú: perspectivas de mujeres locales”. *Revista Latinoamericana Sexualidad, Salud y Sociedad*. Río de Janeiro, no. 9, pp. 29-60.

ORTNER, Sherry B.

1979 “¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?”. En: YOUNG, Kate y HARRIS, Olivia. *Antropología y feminismo*. Barcelona: Anagrama.

ORTIZ, Alejandro.

1993 *La pareja y el mito. Estudios sobre las concepciones de la persona y de la pareja en los Andes*. Segunda edición. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Fondo Editorial.

PALOMAR, Cristina.

2005 “Maternidad: historia y cultura”. *La ventana. Revista de Estudios de Género*. Guadalajara, n° 22, pp. 35-67.

PAZ, Octavio.

1998 [1950] *El laberinto de la soledad*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

PEREYRA, Nelson.

2017 “Reconocimiento y memoria en el siglo XIX: los campesinos republicanos de Ayacucho”. En: ULFE, María Eugenia y TRINIDAD, Rocío (editoras). *En busca del reconocimiento. Reflexiones desde el Perú diverso*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Fondo Editorial, pp. 33-61.

POOLE, Deborah y RÉNIQUE, Gerardo.

1992 “Perdiendo de vista al Perú”. *Allpanchis*. Cusco, XXIII, n° 39, pp. 73-92.

PORTOCARRERO, Patricia.

1990 “Mujer en el desarrollo: historia, límites y alternativas”. En: PORTOCARRERO, Patricia y RUIZ-BRAVO, Patricia (autoras). *Mujer en el Desarrollo. Balance y propuestas*. Madrid: IEPALA Editorial, p. 11-65.

RICOEUR, Paul.

1999 *Historia y narrativa*. Barcelona: Paidós, Instituto Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona

2003a *El conflicto de las interpretaciones. Ensayos de hermenéutica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

2003b *La memoria, la historia y el olvido*. Madrid: Editorial Trotta.

ROA, Ysis.

2012 *La maternidad en la ciencia y la historia*. Lima: Universidad de San Martín de Porres, Fondo Editorial.

ROUSSEAU, Stéphanie.

2007 “Las políticas de salud reproductiva en el Perú: reformas sociales y derechos ciudadanos”. *Revista Estudios Feministas*. Florianópolis, vol. 15, no. 2, pp. 309-331.

2012 *Mujeres y ciudadanía. Las paradojas del neopopulismo en el Perú de los noventa*. Lima: IEP.

RUBIN, Gayle.

1986 [1975] “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo”. *Nueva Antropología*. México D.F., vol. VIII, no. 30, pp. 95-145.

RUIZ BRAVO, Patricia.

s/f *El estado de la cuestión: los estudios de género en el área rural*. Documento tipeado pre-impresión.

2003 *Identidades femeninas y propuestas de desarrollo en el medio rural peruano*. Tesis de doctorado en Desarrollo. Louvain La Neuve: Université Catholique de Louvain.

2004 “Andinas y criollas: identidades femeninas en el medio rural peruano”. En: FULLER, Norma (editora). *Jerarquía en jaque. Estudios de género en el área andina*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, CLACSO.

SÁNCHEZ, José.

2016 *Crónicas de los Andes. Memorias del “Otro”*. Quito: Centro Andino de Acción Popular (CAAP).

SCOTT, Joan.

1996 [1986] “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En: LAMAS, Marta (compiladora). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México D.F.: UNAM.

2011 “¿Género, todavía una categoría útil para el análisis?”. *La manzana de la discordia*. Cali, vol. 6, no. 1. Cali, pp. 95-101.

SEGATO, Rita.

s/f *Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial*. Consulta: 16 de julio de 2017:

<http://bd.cdmujeres.ucr.ac.cr/documentos/genero-colonialidad-busca-claves-lectura-vocabulario-estrategico-descolonial>

SILVA SANTISTEBAN, Rocío.

2009 *El factor asco. Basurización simbólica y discursos autoritarios en el Perú contemporáneo*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

2014 “Maternidad y basurización simbólica (el testimonio de Giorgina Gamboa)”. *alternativas*, n° 3, pp. 1-27.

STARN, Orin.

1992 “Antropología andina, ‘Andinismo’ y Sendero Luminoso”. *Allpanchis*. Cusco, XXIII, n° 39, pp. 15-71.

STERN, Steve.

2000 “De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998)” En: GARCÉS, M. y otras (compiladoras). *Memorias para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

STOLCKE, Verena.

1999 “¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad?”. *Cuadernos para el Debate*. Buenos Aires, n° 6, pp. 5-32.

SUÁREZ SUÁREZ, Carmen.

2012 “Las maternidades y el pensamiento feminista. De Simone de Beauvoir a los feminismos de los años sesenta y setenta del siglo XX”. En SUÁREZ SUÁREZ, Carmen (editora). *Maternidades: (de) construcciones feministas*. Oviedo: KRK Ediciones, pp. 143-170.

SUBCOMISIÓN INVESTIGADORA DE PERSONAS E INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN LAS ACCIONES DE ANTICONCEPCIÓN QUIRÚRGICA VOLUNTARIA (AQV).

2002 *Informe final sobre la aplicación de la Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria (AQV) en los años 1990-2000*. s/l.

TAMAYO, Giulia.

2014 “De entuertos y a tuerto: las verdades incómodas del PNSRPF, la renuencia a investigar judicialmente crímenes contra el derecho internacional y sus consecuencias sobre las víctimas”. En: BALLÓN, Alejandra (compiladora). *Memorias del caso peruano de esterilización forzadas*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, Fondo Editorial, pp. 125-144.

THEIDON, Kimberly.

2004 *Entre prójimos: el conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Lima: IEP.

2009 “La teta asustada: una teoría sobre la violencia de la memoria”. *Praxis. Instituto para la Justicia Social*. Coyoacán.

<http://www.reportajealperu.com/2009/03/imperdible-kimberly-theidon-sale-en-revista-idee-le-y-rebotes-de-la-teta.html>

2014a “First do no harm. Enforced sterilizations and gender justice in Peru”. *ReVista. Harvard Review of Latin America*. Cambridge, pp. 84-87.

2014b “Presentación”. En: BALLÓN, Alejandra (compiladora). *Memorias del caso peruano de esterilización forzadas*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, Fondo Editorial, pp. 13-20.

TODOROV, Tzvetan.

2000 *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.

UGAZ, Paola.

2009 “Entrevista a Kimberly Theidon”. En: *Terra Perú*. 03 de marzo de 2009. Consulta: 10 de julio de 2017:

<http://www.reportajealperu.com/2009/03/con-ustedes-kimberly-theidon-la-autora-intelectual-de-la-teta-asustada.html>

ULFE, María Eugenia.

2001 “Variedades del carnaval en los Andes: Ayacucho, Apurímac y Huancavelica”. En: CÁNEPA KOCH, Gisela (editora). *Identidades representadas. Performance, experiencia y memoria en los andes*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Fondo Editorial, pp. 400-436.

ULFE, María Eugenia y TRINIDAD, Rocío.

2017 “«No hay dos sin tres»: alteridad, diversidad y reconocimiento”. En: ULFE, María Eugenia y TRINIDAD, Rocío (editoras). *En busca del reconocimiento. Reflexiones desde el Perú diverso*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Fondo Editorial, pp. 15-30.

VARGAS, Virginia.

2007 “Las nuevas dinámicas feministas en el nuevo milenio”. En: *Flora Tristán*. Consulta: 07 de mayo de 2017:

http://www.flora.org.pe/pdfs/gina_nuevasdinamicas.pdf

ZAUZICH, Maria-Christine.

2002 *Política demográfica y derechos humanos. Investigación periodística de la situación en el Perú*. Segunda edición. Bonn: Justicia y Paz de la Comisión Alemana Justitia et Pax.

ZELAYA, Carmen y otras (editoras).

2006 *La maternidad y sus vicisitudes hoy*. Lima: Asociación Peruana de Psicoterapia Psicoanalítica de Niños Adolescentes (APPPNA), Seminario Interdisciplinario de Estudios Andinos (SIDEA).

Bibliografía secundaria

ASTUDILLO, Cynthia.

2012 “Mi cuerpo no es tu campo de batalla: performance y memoria emblemática sobre las esterilizaciones forzadas masivas realizadas durante el gobierno de Alberto Fujimori”. *Revista Argumentos*. Lima, año 6, no. 2, pp. 1-6. Consulta: 14 de mayo de 2016:

<http://revistaargumentos.iep.org.pe/wp-content/uploads/2014/07/astudillomayo2012.pdf>

PERÚ21.

2016 “Esterilizaciones forzadas: Fiscalía archivó caso y no denunciará a Alberto Fujimori”. *Perú21*. Lima, 27 de julio. Consulta: 06 de diciembre de 2016:

<http://peru21.pe/politica/esterilizaciones-forzadas-fiscalia-archivo-caso-y-no-denunciara-alberto-fujimori-2253132>

RUIZ, Inés.

2015 “Campañas de esterilización masiva y uso político a través de los años”. *Revista Argumentos*. Lima, año 9, no. 2, pp. 69-74. Consulta: 14 de mayo de 2016:

http://revistaargumentos.iep.org.pe/wp-content/uploads/2015/06/RUIZ_MAYO2015.pdf

SCHÄFFAUER, Markus Klaus y otras.

2014 *Perú: Medios, memoria y violencia. Conferencias en Lima*. Lima: Universidad Antonio Ruiz de Montoya / Coordinadora Nacional de Derechos Humanos.

VALLE, Fabiola.

2016 “Esterilizaciones forzadas: Otras 1,600 mujeres denuncian haber sido víctimas durante gobierno de Alberto Fujimori”. *Perú21*. Lima, 02 de junio. Consulta: 06 de diciembre de 2016:

<http://peru21.pe/politica/esterilizaciones-forzadas-otras-1600-mujeres-denuncian-victimas-durante-gobierno-alberto-fujimori-2248239>



ANEXOS

Anexo n° 1: Guía de entrevista semi-estructurada (en castellano)

Técnica:

- Entrevista semi-estructurada

Muestra:

- 10 mujeres
- Mujeres madres afectadas por las esterilizaciones forzadas que viven en Ayacucho (en el distrito de Los Morochucos). Son mujeres entre los 48 a 55 años a más; es decir, mujeres que en la segunda mitad de la década de los noventa (1996-2000) tuvieron entre 26 y 30 años a más y que a raíz de la operación (esterilización) ya no pueden tener más hijas/hijos

Presentación:

Buenos días/tardes/noches. Mi nombre es Benjamín Luis Alcarraz Buleje. El objetivo de mi visita es aplicar una entrevista para poder recoger información sobre sus experiencias respecto a las operaciones (esterilizaciones) que se realizaron a mujeres de Ayacucho (distrito de Los Morochucos) entre 1996-2000.

Quisiera pedirle, por favor, que sea lo más honesta posible, puesto que no hay respuesta buena o mala. Lo más importante para esta investigación es saber su opinión sincera. Al respecto, su participación es anónima y confidencial. Por eso, le solicité permiso para realizar y grabar esta entrevista; la cual, se usará solo para fines de la investigación que estoy llevando cabo para la Maestría en Estudios de Género (PUCP).

Se hará uso parcial o total de sus respuestas. En este sentido, toda la información que nos brinde no significará de ninguna manera algún riesgo o difamación para usted.

Cualquier comentario, pregunta o inquietud, por favor, me lo hace saber. Del mismo modo, siéntase libre de retirarse o detener la entrevista, ya que su participación es totalmente voluntaria.

I. Datos de la entrevista:

a) Código de la entrevista	
b) Fecha de la entrevista	Día/Mes/Año
c) Entrevistadora	Benjamín Luis Alcarraz Buleje
d) Traductor/mediador (quechua-castellano)	
e) Hora de inicio de la entrevista: ____	f) Hora de fin de la entrevista: ____
g) Nombres y apellidos de la entrevistada	
h) Edad	

II. Preguntas sobre los datos generales de la entrevistada:

1. ¿Cómo se llama? ¿Cuáles son sus nombres y apellidos?
2. ¿Cuántos años tiene?
3. ¿Cuál es su estado civil? ¿Casada, soltera, conviviente, divorciada, viuda? ¿Otro?

4. ¿Cuál es su nivel de instrucción? ¿Primaria, secundaria, superior? ¿Y, en caso de no haber concluido con los estudios en la escuela, en qué grado o año se quedó? ¿En caso de haber seguido estudios superiores, los llegó a concluir y si es así qué estudió?
5. ¿Dónde nació?
6. ¿Hace cuánto tiempo vive en Los Morochucos?
7. ¿Con quién o con quiénes vive?

III. Elementos constitutivos de las subjetividades corporales

Objetivo general: Analizar la construcción de las subjetividades corporales de mujeres del distrito de Los Morochucos (Ayacucho) afectadas por las esterilizaciones forzadas a través del análisis del ejercicio de la memoria sobre sus experiencias de maternidad

III.1. Preguntas sobre el contexto general:

1. ¿Sobre la década de los noventa, qué recuerda de aquella época?
2. ¿Cómo describiría aquellos momentos?
3. ¿Qué emociones le producen esos recuerdos? ¿Tristeza, alegría, amargura, felicidad, etc.?
4. ¿Puede identificar algunos momentos importantes que implicaron cambios en su vida? ¿Cuáles serían?
5. ¿Por qué son importantes esos momentos en su vida?
6. ¿Qué impactos tuvieron esos momentos en su vida?
7. ¿Usted considera que esos impactos afectaron a su cuerpo? ¿Podría contarme de qué manera?

III.2. Preguntas específicas sobre las experiencias de maternidad:

8. ¿Qué es lo primero que recuerda de su experiencia como madre?
9. ¿Ser madre es importante para usted? ¿Por qué?
10. ¿Cómo se sintió cuando fue madre?
11. ¿Cuántas hijas/hijos tiene?
 - 11.1. ¿Cuántos años tienen?
 - 11.2. ¿Ellas/os viven con usted?
 - 11.3. ¿A qué se dedican?
12. ¿Usted quería tener más hijas/hijos? ¿Por qué?

III.3. Preguntas específicas sobre las esterilizaciones; cuerpo, memoria y experiencias de maternidad:

13. [Si es que no lo menciona] ¿Conoce el caso de mujeres que fueron esterilizadas en los noventa? ¿Qué opina de eso?
14. Al respecto, ¿considera que la operación [esterilización] fue un momento crucial que cambió su vida? ¿Por qué sí? ¿Por qué no?
15. ¿De qué manera esa operación impactó a su cuerpo?
16. ¿Qué recuerda sobre esos cambios que se dieron en su cuerpo [a raíz de la operación]?
17. ¿Esos recuerdos son importantes para usted? ¿Por qué?
18. ¿Qué emociones le producen esos recuerdos a usted? ¿Tristeza, alegría, amargura, felicidad, etc.?
19. ¿Hay alguna relación entre los momentos cruciales de su vida con su experiencia como madre? ¿Cómo se relacionan?
20. ¿Cómo se enteró que ya no podía tener más hijas/hijos?
21. ¿Cómo reaccionó con esa noticia?
22. ¿Usted cree que la operación afectó a su maternidad? ¿Sí, de qué manera? ¿No, de qué manera?

IV. Los mecanismos de producción de la memoria

Objetivo específico: Analizar las dimensiones de producción de la memoria sobre las experiencias de maternidad de mujeres del distrito de Los Morochucos (Ayacucho) afectadas por las esterilizaciones forzadas

IV.1. Preguntas sobre el contexto general de la esterilización:

23. ¿En qué año la operaron?
24. ¿Dónde la operaron?
25. ¿Estuvo de acuerdo con la operación? ¿Por qué sí? ¿Por qué no?

IV.2. Preguntas sobre los recuerdos [acerca] de la operación:

26. ¿Después de la operación, cómo se sintió?
27. ¿Qué recuerda de ese momento?
28. ¿Cómo describiría ese momento?
29. ¿Cómo se siente al recordar esos momentos? ¿Triste, alegre, enojada, feliz?

IV.3. Preguntas sobre la transmisión/narración de esos recuerdos:

30. ¿Cómo suele narrar esos recuerdos de la operación?
31. ¿A quiénes suele narrar esos recuerdos? ¿Por qué?
32. ¿En qué situaciones [contextos] suele narrar esos recuerdos?
33. ¿Cómo se siente al narrar esos recuerdos?
34. ¿Considera que narrar esos recuerdos a otras personas es importante para usted? ¿Por qué sí? ¿Por qué no?

IV.4. Preguntas sobre los recuerdos [acerca] de la experiencia de maternidad:

35. ¿Qué momentos recuerda de la relación con sus hijas/hijos?
36. ¿Qué emociones le producen esos recuerdos? ¿Tristeza, alegría, amargura, felicidad, etc.?
37. ¿Qué le dijo su madre sobre la experiencia de ser madre?
38. ¿Qué momentos recuerda de la relación con su madre?
39. ¿Qué emociones le producen esos recuerdos? ¿Tristeza, alegría, amargura, felicidad, etc.?
40. ¿Cómo transmitió su experiencia de madre a su(s) hija(s) [y/o hijo(s)]?
41. ¿Usted transmitió sus recuerdos sobre la operación a su(s) hija(s) [y/o hijo(s)]?
42. ¿Cómo transmitió esos recuerdos sobre la operación a su(s) hija(s) [y/o hijo(s)]?

V. Las repercusiones actuales y las experiencias de maternidad

Objetivo específico: Identificar las repercusiones actuales existentes en las experiencias de maternidad de las mujeres ayacuchanas esterilizadas forzadamente del distrito de Los Morochucos (Ayacucho) tras la aplicación del PNSRPF, 1996-2000

V.1. Preguntas sobre las relaciones de pareja:

43. ¿Después de la operación, sintió que hubo cambios en la relación con su pareja? [Si la respuesta es sí] ¿Qué cambios se dieron?
44. ¿Cómo se sintió con esos cambios?
45. ¿De qué manera la operación afectó la relación con su pareja?
46. ¿Su pareja la apoyó después de la operación? ¿De qué manera sí la apoyó? ¿De qué manera no la apoyó?
47. [Dependiendo el caso] Ahora, ¿cómo es la relación con su pareja?
48. [Dependiendo del caso] ¿Qué sentiste con lo que te dijo su pareja sobre la operación?

V.2. Preguntas sobre las relaciones con otras mujeres no esterilizadas de la comunidad:

49. ¿Después de la operación, cómo es su relación con las mujeres no esterilizadas de aquí [en Los Morochucos]?

50. ¿Ha sido discriminada o excluida por las mujeres no esterilizadas de aquí [en Los Morochucos] a raíz de la operación? ¿Cómo así?
51. ¿Qué le contaron las otras mujeres no esterilizadas sobre la operación que le realizaron a usted?
52. ¿Cómo se sintió con aquello que le contaron otras mujeres no esterilizadas sobre la operación que le realizaron a usted?
53. ¿Cómo describirías a estas mujeres?
54. ¿Qué importancia tienen las otras mujeres de su comunidad en su vida?
55. Si tuvieras que describir a una mujer, ¿qué es lo que dirías?, ¿qué es lo que más distingue a una mujer?
56. ¿Cómo debería ser una mujer?
57. ¿Conoces a otras mujeres esterilizadas del lugar donde vive [aquí, en Los Morochucos]? ¿Ellas qué opinan de lo que pasó?
58. ¿Cómo se relaciona con ellas?
59. ¿Qué espacios comparten en común?
60. ¿Con estas mujeres, suelen hablar de la operación que les realizaron? ¿En qué momentos suelen hablarlo?
61. ¿Usted considera que hay recuerdos en común entre ustedes? ¿A qué hacen referencia esos recuerdos?

V.3. Preguntas sobre las actividades económicas:

62. ¿A qué se dedica? ¿En qué trabaja? ¿Con quiénes trabaja?
63. ¿Podrías contarme en qué consiste su trabajo?
 - 63.1. ¿Cuántas horas trabaja?
 - 63.2. ¿Dónde y qué hace?
 - 63.3. ¿Qué días trabaja?
 - 63.4. ¿Tiene días de descanso?
64. ¿La operación afectó al trabajo que realizaba antes? ¿Cómo así?
65. ¿Usted considera que, actualmente, hay actividades que no puede realizar en el trabajo? ¿Cuáles serían estas actividades?
66. ¿Cómo describiría el trabajo que realiza actualmente?
67. ¿Qué emociones le produce ese trabajo que realiza actualmente? ¿Tristeza, alegría, amargura, felicidad, etc.?
68. ¿Le gusta el trabajo que realiza? ¿Por qué sí? ¿Por qué no?
69. ¿Actualmente, con quiénes vive?
 - 69.1. ¿Quiénes aportan con los ingresos del hogar?
 - 69.2. ¿Quiénes se dedican al trabajo del hogar?
 - 69.3. ¿Quiénes trabajan fuera del hogar?

VI. Preguntas de cierre:

70. ¿Cómo se sintió con esta entrevista?
71. Finalmente, ¿le gustaría agregar algo más? ¿Qué le gustaría agregar?

¡Muchas gracias! Agradecemos su tiempo brindado.

Anexo n° 2: Fichas de consentimiento informado (en castellano)

Protocolo de Consentimiento Informado para participantes de investigación

La presente investigación es conducida por Benjamín Luis Alcarraz Buleje, de la Maestría en Estudios de Género de la Pontificia Universidad Católica del Perú. La meta de este estudio es poder recoger información sobre las experiencias de mujeres respecto a las operaciones (esterilizaciones) que se realizaron entre 1996-2000.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 120 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará; por lo cual, le solicito permiso para realizar y grabar esta entrevista de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. Quisiera pedirle, por favor, que sea lo más honesta posible, puesto que no hay respuesta buena o mala. Lo más importante para esta investigación es saber su opinión sincera.

Asimismo, se hará uso parcial o total de sus respuestas. En este sentido, toda la información que nos brinde no significará de ninguna manera algún riesgo o difamación para usted.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez finalizado la investigación, los archivos con las grabaciones serán borrados definitivamente.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Documento de aceptación

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Benjamín Luis Alcarraz Buleje. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es recoger información sobre las experiencias de mujeres respecto a las operaciones (esterilizaciones) que se realizaron entre 1996-2000.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 180 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Benjamín Luis Alcarraz Buleje al teléfono 941-648-150.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para esto, puedo contactar a Benjamín Luis Alcarraz Buleje al teléfono anteriormente mencionado.

Nombres y apellidos de la participante
(en letra imprenta)

Firma de la participante

Código

Fecha

(día/mes/año)

Versión resumida y oral del Protocolo de Consentimiento Informado

La presente investigación es conducida por Benjamín Luis Alcarraz Buleje de la Maestría en Estudios de Género de la Pontificia Universidad Católica del Perú. La meta de este estudio es poder recoger información sobre las experiencias de mujeres respecto a las operaciones (esterilizaciones) que se realizaron entre 1996-2000.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 180 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará; por lo cual, le solicito permiso para realizar y grabar esta entrevista de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

Al respecto, ¿estaría de acuerdo en participar en este estudio?



Anexo n° 3: Guía de entrevista semi-estructurada (en quechua)

Tapukuykuna imayna ruwanapaq. Riqsichikuy **(Guía de entrevista semi-estructurada)**

Allin punchaw/Allin chisyay/Allin tuta. Ñuqapa sutiymi Benjamin Luis Alcarraz Buleje. Qamuchkani tapukuykunawan, ayacuchana [Los Morochucos distritopi] warmikuna esterilizasqamanta (operasqamanta) yayanayrayku, chaykunam apakurqa huk waranqa isqun pachak isqun suqtayuc watamanta iskay waranqa watakama.

Mañakuyta munani, amahina kaspayki, imatapas chiqapta willawanki, manam allin utaq mana-allin willakuy kanchu. Kay llamkaypaqqa ancha chaniyuqmi chiqaq willakuyniyki. Kayta, manan pipas yachanqachu, qanwan ñuqallam. Chayrayku mañakuyki kay willawasqaykita grabanaypaq; kaymi kay yachay taripay Estudios de Género nisqan Maestríapi qillqanaypaq, Pontificia Universidad Católica nisqan hatun yachaywasipi.

Wakin utaq llapan willawasqaykiwanmi llamkayta qillqasaq. Chayraykum, llapan imapas willawasqaykiqa mana sasachakuymanta churasunkichu, manam llakikunaykichu kaymanta.

Imatapas niwayta munanki, tapukuyta utaq uma nanayta, amahina kaspayki, niykuwanki. Chaynallataq, munaspaykiqa ama llakikuspalla llusqurqunqi utaq sayaykachinkipas kay tapukuykunata, yanapakuykiyqiqa qampa munasqallaykim.

I. Preguntas sobre los datos generales de la entrevistada:

1. ¿Imataq sutiyki? ¿Mayqinkunataq sutiyyikuna chaynallataq apellidoykikuna?
2. ¿Qayka watayuc kachkanki?
3. ¿Qam casadachu, sapallaykirqachu, uywanakuqchu, rakinasqachu, viudachu kanki? ¿Icha Imam?
4. ¿Imay watakamataq rirqanki yachay wasiman? ¿Escuelakamachu, colegiokamachu, universidadkamachu icha institutokamachu? ¿Escuelata manaraq tukuspaqa, ima watapitaq saqirqanki? ¿Universidadkama utaq institutokama chayaspaykiqa, tukurqurqankichu, chayna kaspaga ima carrerataq qayparqanki?
5. ¿Maypitaq paqarirqanki?
6. ¿Qayka watañataq Los Morochucospi tiyachkanki?
7. ¿Piwantaq utaq pikunawantaq tiyanki?

III. Elementos constitutivos de las subjetividades corporales

Objetivo general: Analizar la construcción de las subjetividades corporales de mujeres del distrito de Los Morochucos (Ayacucho) afectadas por las esterilizaciones forzadas a través del análisis del ejercicio de la memoria sobre sus experiencias de maternidad

III.1. Preguntas sobre el contexto general:

1. ¿Kay huk waranqa isqun pachak chunka isqunniyuq watakunamanta imatataq yuyanki?
2. ¿Imaynataq willawankiman chay punchawkunamanta?
3. ¿Imataq rikchakun sunquyki chay yuyaykunawan? ¿Llakikuy, kusikuy, piñakuy, ancha kusikuychu?
4. ¿Riqsiwaqchu imakunapas kawsayniyki muyurachisqanta? ¿Mayqinkunataq kanman?
5. ¿Imaynanpitaq chay kutikuna ancha chaniyuq qampaq?
6. ¿Imaynataq kawsayniykita chanincharqurqa chay imapas apakuqkuna?
7. ¿Chay imayna kawsasqaykikuna, ukuykita nanachirqachu? ¿Willwankimanchu imaynata kasqanta?

III.2. Preguntas específicas sobre las experiencias de maternidad:

8. ¿Ima yuyaytataq ñawpaqta yuyanki wawayuq kasqaykimanta?
9. ¿Mama kay qampaq ancha chaniyuqchu? ¿Imaynanpi?
10. ¿Imaynataq sentikurqanki mama kaspayki?
11. ¿Qaykataq wawaykikuna? ¿Qaykataq warmikuna?, ¿qaykataq qarikuna?
 - 11.1. ¿Qayka watankupiniñataq kachkanku?
 - 11.2. ¿Paykunaqa qanwanchu tiyachkanku?
 - 11.3. ¿Imatataq paykuna ruwanku?
12. ¿Qam achka wawayuq kaytaraqchu munarqanki? ¿Imaynanpi?

III.3. Preguntas específicas sobre las esterilizaciones; cuerpo, memoria y experiencias de maternidad:

13. ¿Huk waranqa isqun pachak isun chunka watakunapi warmikuna esterilizasqata (ligasqata) kasqanta riqsinkichu? ¿Qam imatataq kaymanta niwaq?
14. Kaymanta, ¿chay esterilización apakusqan kawsayniykita qalaypaqchu hukmanyarachirqa? ¿Imaynanpitaq arí niwaq? ¿Imaynanpitaq mana niwaq?
15. ¿Imaynatataq chay operación aychaykita hukmanyarachirqa?
16. ¿Imatataq yuyanki aychayki chay operaciónwan hukmanyasqanmanta?
17. ¿Chay yuyaykuna qampaq chaniyuqchu? ¿Imaynanpi?
18. ¿Chay yuyaykuna imakunataq sunquyki rikcharichin? ¿Llakikuytachu, kusikuytachu, piñakuytachu, ancha kusikuytachu?
19. ¿Kawsayniykita imapas ancha yuyayninkuna tupanakunchu mama kasqaykiwan? ¿Imaynatataq tupanakun?
20. ¿Imaynatataq qam yacharqurqanki manaña wawakuy atinaykita?
21. ¿Kayta yacharuspa imaynataq karqanki?
22. ¿Chay operación ruwasusqayki mama kayniykita kirichirqachu? ¿Chayna kaptinqa, imaynatataq kirichisurqanki? ¿Mana kaptinqa, imaynata?

IV. Los mecanismos de producción de la memoria

Objetivo específico: Analizar las dimensiones de producción de la memoria sobre las experiencias de maternidad de mujeres del distrito de Los Morochucos (Ayacucho) afectadas por las esterilizaciones forzadas

IV.1. Preguntas sobre el contexto general de la esterilización:

23. ¿Ima watapitaq operarqurqanki?
24. ¿Maypitaq operarusqanki?
25. ¿Chay operacionta arí nirqankichu? ¿Imaynanpitaq chayna? ¿Imaynanpitaq mana?

IV.2. Preguntas sobre los recuerdos [acerca] de la operación:

26. ¿Operacionta ruwarqususqayki pacha imaynatataq sentikurqani?
27. ¿Imatataq yuyanki chaymanta?
28. ¿Imaynataq qam willakuwaq chay punchawmanta?
29. ¿Imaynataq chaykunata yuyarispayki sentikunki? ¿Llakisqa, kuisqa, piñasqa, ancha kuisqa?

IV.3. Preguntas sobre la transmisión/narración de esos recuerdos:

30. ¿Ima nisqataq chay operación ruwasusqaykita yuyaripa willakunki?
31. ¿Pikunamantaq chay yuyariyikikunata willakunki? ¿Imaynanpi?
32. ¿Imay punchawkunapitaq kay yuyaykunata willakunki?
33. ¿Chay yuyayniykikunata willakuspayki imaynataq sentikunki?
34. ¿Yuyayniykikuna huk runakunaman willakuyniyki ancha allinchu? ¿Chayna kaspaga, imaynanpi? ¿Mana kaspaga, imaynanpi?

IV.4. Preguntas sobre los recuerdos [acerca] de la experiencia de maternidad:

35. ¿Imakunanataq yuyarinki wawaykikunamanta?
36. Imaynataq sunquyki sentikun chaykunata yuyariptiyki? ¿Llakisqa, kuisqa, piñasqa, ancha kuisqa?
37. ¿Imatataq mamayki nisurqanki mama kaymanta?
38. ¿Imakunataq mamaykimanta yuyarinki?
39. ¿Imakunataq sunquykipi rikchakun chaykunata yuyariptiyki? ¿Llakikuy, kisikuy, piñakuy, ancha kusikuychu?
40. ¿Imaynatataq qam mama kasqaykimanta wawaykikunaman willarqanki?
41. ¿Wawaykikunaman chay ligaduramanta yuyariyniykikunata willarqankichu?
42. ¿Imaynatataq chay yuyariyniykikunata wawaykikunaman willakurqanki?

V. Las repercusiones actuales y las experiencias de maternidad

Objetivo específico: Identificar las repercusiones actuales existentes en las experiencias de maternidad de las mujeres ayacuchanas esterilizadas forzosamente del distrito de Los Morochucos (Ayacucho) tras la aplicación del PNSRPF, 1996-2000

V.1. Preguntas sobre las relaciones de pareja:

43. ¿Operación ruwasusqayki pacha, qusaykiwan apanakuyniyki hukmanyarurqachu? Chayna kaspaqa ¿imakunataq hukmanyarurqa?
44. ¿Imaynataq qam karqanki chay hukmanyaykunawan?
45. ¿Imaynatataq chay ligadura hukmanyarachirqa qusaykiwan kawsayniykita?
46. ¿Qusayki yanapasurqankichu lidadura wuwasusqayki pacha? ¿Imaynatataq yanapasurqanki? ¿Imaynatataq mana yanapasurqankichu?
47. ¿Kunan kachkanki qusaykiwan?
48. (Ima kasqanta qawarispa) ¿Imaynataq sentikurqanki qusayki ligaduramanta nisusqaykiwan?

V.2. Preguntas sobre las relaciones con otras mujeres no esterilizadas de la comunidad:

49. ¿Chay operación ruawsusqayki pacha, imaynataq apanakuyniyki kay Independenciapi mana operasqa warmikunawan?
50. ¿Kay Los Morochucos llaqtapi, mana operasqa warmikuna qaykapillapas pinqachisunkimanachu karqa?
51. ¿Imakunataq mana operasqa warmikuna willasurqanki qam operasqa kasqaykimanta?
52. ¿Imaynataq sentikurqanki chay mana operasqa warmikuna qampa operacionniykimanta willasusqaykiwan?
53. ¿Imaynataq kanku chay warmikuna?
54. ¿Ima chaniyuqtaq qampaq kay llaqtaykipi kaq wakin warimikuna?
55. Warmikunamanta rimaspayki, ¿imatataq niwaq?, ¿imataq aswanta riqsichin warmi kasqanta?
56. ¿Imaynataq warmi kanan?
57. ¿Riqsinkichu huk operasqa warmikunata kay Idenpedencia llaqtapi? ¿Paykuna chay sasachaku apakusqanmanta imatataq ninku?
58. ¿Imaynatataq paykunawan apanakunki?
59. ¿Imakunapitaq paykunawan kуска kanki?
60. ¿Chay warmikunawan, chay operación ruwasusqaykichikmanta rimankichikchu? ¿Ima kutikunapitaq rimankichik?
61. ¿Qam niwaqchu imapas yuyayniykichikkuna kaqkamalla kasqanta? ¿Ima yuyaykunataq chaykuna?

V.3. Preguntas sobre las actividades económicas:

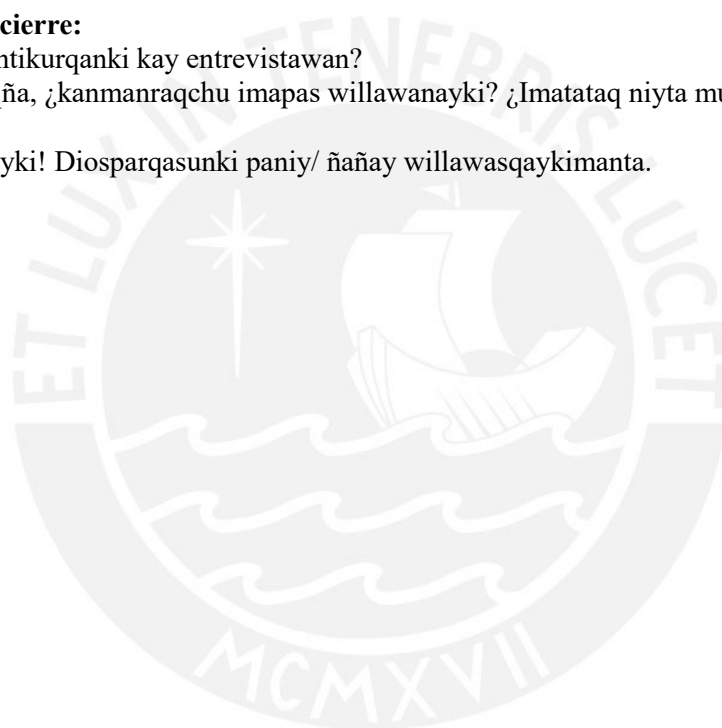
62. ¿Imatataq qam ruwanki? ¿Imapitaq llamkanki? ¿Pikunawantaq llamkanki?
63. ¿Willawankimanachu imataq llamkayniyki?
 - 63.1. ¿Qayka horataq llamkanki?
 - 63.2. ¿Maypitaq, imatataq ruwanki?

- 63.3. ¿Ima punchawkunataq llamkanki?
63.4. ¿Kanchu samayki punchawkuna?
64. ¿Operación ruwasusqayki llamkayniykita anchayachirqachu? ¿Imaynata?
65. ¿Qamapaq kanchu imapas mana atinayki llamkay? ¿Ima llamkaykunataq chaykuna kanman
66. ¿Imatataq qam niwaq kunan llamkay ruwasqaykimanta?
67. ¿Imataq sunquyki rikchakun kunan llamkay ruwasqaykiwan? ¿Llakikuychu, kusikuychu, piñakuychu icha ancha kusikuychu?
68. ¿Anchatachu munanki kay llamkay ruwasqaykita? ¿Imaynanpitaq munanki? ¿Imaynanpitaq mana munankichu?
69. ¿Kunan pikunawantaq tiyanki?
69.1. ¿Pikunataq qullqita apamun wasiykiman?
69.2. ¿Pikunataq wasiyki ukupi llamkaykunata ruwan?
69.3. ¿Pikunataq llamkan hawapi?

VI. Preguntas de cierre:

70. ¿Imaynataq sentikurqanki kay entrevistawan?
71. Tukuykunapaqña, ¿kanmanraqchu imapas willawanayki? ¿Imatataq niyta munawaq?

¡Anchatam riqsikuyki! Diosparqasunki paniy/ ñañay willawasqaykimanta.



Anexo n° 4: Fichas de consentimiento informado (en quechua)

Yachay maskapaypi yanapaqkunapa Munasqan Yachaynin Kamachikuy **(Protocolo de Consentimiento Informado para participantes de investigación)**

Kay yachay maskapaytam rurachkan Benjamín Luis Alcarraz Buleje, Estudios de Género nisqan maestríamanta, Pontificia Universidad Católica del Perú nisqan yachaywasimanta. Kay yachay maskapaymi huqariyta munan chay warmikuna mana wawayuq kanankupaq ligasqakunapa kawsayninmanta, chaykunam apakurqa huk waranqa isqun pachak isqun suqtayuq watamanta iskay waranqa watakama.

Kay yachay taripayta yanapayta munaptykiqa, mañasunki tapukuykunamanhina willakunaykitam. Kayqa apakunqa yaqapas iskay horam. Kaypi rimasqanchikqa, grabasqam kanqa; chayraykum, qamta mañakuyki arí niyiykita kay tapukuykuna kutichisqayki grabasqa kananpaq, kayrayku tapukuq willakuyniykita qillqaman churanqa. Mañakuyta munani, amahina kaspayki, imatapas chiqapta rimanki, manam allin utaq mana allin willakuy kanchu. Kay llamkaypaqqa ancha chaniyuqmi qampa willakusqayki.

Chaynallataq, kay wakin utaq llapan willakusqaykiwan llamkay qillqakunqa. Kaymanhina, llapan imapas willakusqaykiqa manam qamtaqa mana allin kaymanqa churasunkichu.

Kay yachay taripay yanapayniykiqa munasqaykiman hinallam. Willakuyniyki huqarisqaqa pakasqallam kanqa chaynallataq manam huk niraq imapaqqa kanqachu, kay yachay qillqanallapaqmi kanqa. Tapukuymanhina willakuyniykikunaqa yupaywan sutinchasqallam kanqa, manam qampa sutykitaqa apanqachu. Kay yachay taripay tukurquptinñataqmi, chay willakuyniyki grabasqakunam chinkanapaq pichakunqa.

Imapas tapukuyniyki kay llamkaymanta kaptinqa, munasqaykiman hinam tapukuyta atiwaq. Chaynallataq, llusikuwaqpas kay llamkaymanta munasqaykimanhina, manam qamtaqa manuyasunkichu. Mayqin tapukuykuna mana qampaq allin kaptinqa, qampa derechoykim mana kutichinaykipaq utaq tapukuqman qawarichinaykipaq.

Anchatam riqsikuykiku kay llamkay ancha yanapasqaykimanta.

Yanapakuy munasqan qillqa
(Documento de aceptación)

Arí, kikiymantam munani kay yachay taripaypi yanapayta, Benjamín Luis Alcarraz Bulejapa umalliyninwan. Willasqam karqani kay yachay taripay llapa warmikuna mana wawayuq kanankupaq operasqa kasqakunapa kawsayninmanta kasqanta, chaykunam apakurqa huk waranqa isqun pachak isqun suqtayuq watamanta iskay waranqa watakama.

Willawarqataqmi tapukuykunata willakuyniywan kutichinaypaq, yaqapas iskay horapi.

Yachanim imapas willakuyniykuna rimasqay pakasqalla kananmanta, manas huk niraq llamkaykunapaqqa kanqachu mana ñuqata tapuwaspaqa. Willawarqataqmi ñuqa munasqaymanhina imapas tapukuykuna ruwanaypaq chaynallataq munasqaymanhina llusikuymansi kay yanapakuymanta, kayqa manas manuchiwanqachu. Imapas kay yachay taripaymanta tapukuyniykuna kaptinqa, qayaymanmi Benjamín Luis Alcarraz Bulejeta, 941-648-150 celularninpa yupanman.

Yachanim kay Yanapakuy Munasqay Qillqapa copian quwananmanta, chaynallataq kay yachay taripay qillqay qispirquptinñataq, mañayman kay llamkayta. Kaypaq Benjamín Luis Alcarraz Bulejeta qayayman, hanapi kaq celularninpa yupanman.



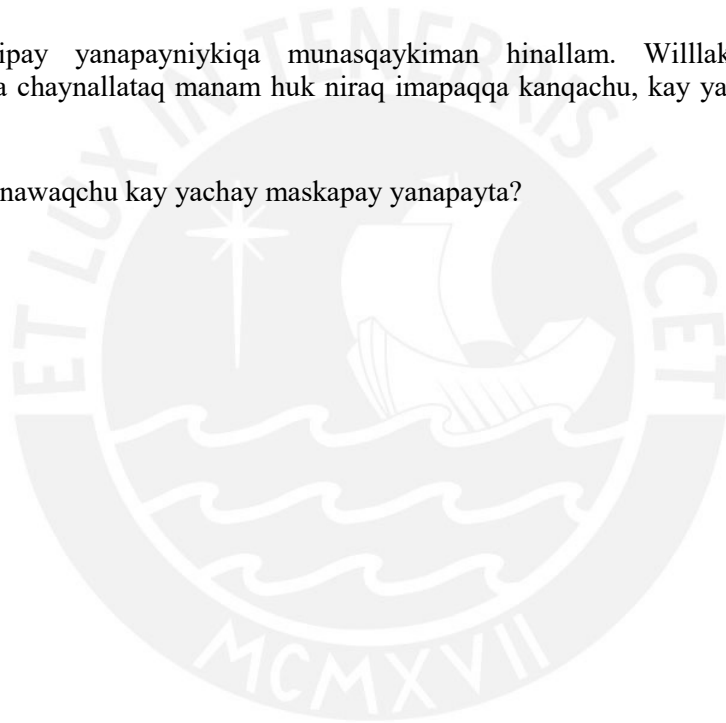
Yachay maskapaypi yanapaqkunapa Munasqan Yachaynin Kamachikuypa Chikan
(Versión resumida y oral del Protocolo de Consentimiento Informado)

Kay yachay maskapaytam rurachkan Benjamín Luis Alcarraz Buleje, Estudios de Género nisqan maestríamanta, Pontificia Universidad Católica del Perú nisqan yachaywasimanta. Kay yachay maskapaymi huqariyta munan chay warmikuna mana wawayuq kanankupaq ligasqakunapa kawsayninmanta, chaykunam apakurqa huk waranqa isqun pachak isqun suqtayuyq watamanta iskay waranqa watakama.

Kay yachay taripayta yanapayta munaptiykiqa, mañasunki tapukuykunamanhina willakunaykitam. Kayqa apakunqa yaqapas iskay horam. Kaypi rimasqanchikqa, grabasqam kanqa; chayraykum, qamta mañakuyki arí niyniykita kay tapukuykuna kutichisqayki grabasqa kananpaq, kayrayku tapukuq willakuyniykita qillqaman churanqa.

Kay yachay taripay yanapayniykiqa munasqaykiman hinallam. Willakuyniyki huqarisqaqa pakasqallam kanqa chaynallataq manam huk niraq imapaqqa kanqachu, kay yachay qillqanallapaqmi kanqa.

Kaymanhina, ¿Munawaqchu kay yachay maskapay yanapayta?



Anexo n° 5: Fragmento de la entrevista realizada a la señora Luisa (EF01). Traducción del quechua al castellano

II. Preguntas sobre los datos generales de la entrevistada:

1. ¿Cómo se llama? ¿Cuáles son sus nombres y apellidos?
[Verdaderos nombres y apellidos]
2. ¿Cuántos años tiene?
56.
3. ¿Cuál es su estado civil? ¿Casada, soltera, conviviente, divorciada, viuda? ¿Otro?
Soy viuda.
4. ¿Cuál es su nivel de instrucción? ¿Primaria, secundaria, superior? ¿En caso de haber seguido estudios superiores, los llegó a concluir y si es así qué estudió?
Estudie hasta el tercer grado de primaria señorita.
5. ¿Dónde nació?
Aquí en Pampa Cangallo
6. ¿Hace cuánto tiempo vive en Los Morochucos?
Yo soy desplazada, antes vivía en Uchuyqocha, a mi tío los militares, los guardias lo asesinaron en la época de la violencia, y me escape aquí (Pampa C.), “nos van a matar” decían. Yo vine casada aquí señora, más o menos en el ochenta y tres mataron a mi tío.
7. ¿Con quién o con quiénes vive?
Con mi hijo varón se llama [nombre verdadero].

III. Elementos constitutivos de las subjetividades corporales

Objetivo general: Analizar la construcción de las subjetividades corporales de mujeres del distrito de Los Morochucos (Ayacucho) afectadas por las esterilizaciones forzadas a través del análisis del ejercicio de la memoria sobre sus experiencias de maternidad

III.1. Preguntas sobre el contexto general:

1. ¿Sobre la década de los noventa, qué recuerda de aquella época?
De esa época era de esta manera en mil novecientos noventa y cinco, llego aquí a Pampa Cangallo la ligadura de trompas, pero había en otros lugares también, en los noventa era por el norte, la selva, pero a nuestra tierra llegó el noventa y cinco, noventa y seis y noventa y siete, entonces las enfermeras caminaban haciéndonos asustar, exigiéndonos para hacernos la ligadura. Entonces señorita, las enfermeras comenzaron a engañarnos, porque ahí habíamos pasado la violencia política, mi casa quemaron, me quede viuda y cuando desaparecieron nos quedamos sin comida, entonces había unas ONGs PAR, Vaso de Leche, Club de madres, esos.
Ahí nos dijeron así: mi madre me ayudaba con mis hijos pequeños y como participaba en esos programas, yo no iba porque no tenía tiempo, entonces a mi mamá le dijeron, “¿cuántos hijos tienes?”, no ellos son mis nietos con ellos vengo, le respondió. ¿Tu hija?, mi hija está en casa le dijo mi mamá a la enfermera, entonces la enfermera vino a mi casa; y me pregunto: “¿Cuántos hijos tiene señora?” y le dije cinco. ¡Ah! tienes cinco hijos, ya no tengas más porque Fujimori ahora que es presidente de la República, dice que en el país de él no hay muchos niños, y ahora Fujimori, o bien les va a llevar a la cárcel, y también se los llevarán a otros países, a sus hijos, así me dijeron, entonces yo tenía miedo señorita. Te vamos a operar y les pregunte para ¿cuantos meses es esto? Aquí solo te pondremos una ampolla, así me engañaron y me llevaron señorita.
2. ¿Cómo describiría aquellos momentos?
Ahí nos dijeron firmen este documento es para entregarles alimentos, así que firmen nos dijeron señora y les dije: “a mi mamá entreguen los alimentos”, y me respondieron: “No usted misma tiene que ir a Cangallo, vaya sin tomar desayuno”, y así me llevaron sin desayunar. Un documento me hicieron firmar para recibir alimentos nos dijeron, y ahora están diciendo: ustedes han firmado ese consentimiento, pero a nosotras no nos explicaron de esa manera. Ellos dijeron que ha sido con

consentimiento que hemos firmado, y nos ha hecho firmar, pero con el cuento nos iban a dar alimentos. Porque aquel tiempo, hemos estado sin casas, sin comida. Vinieron a mi casa y le avisaron a mi mamá, entonces les dije “No me pongan ninguna ampolla, yo voy a tener más hijos”, entonces como no quieres tendrás más hijos, así me dijeron las enfermeras. Entonces fuimos a Cangallo más que nada por los alimentos, porque nos dijeron que allá nos entregarían; cuando llegue yo a Cangallo, varias mujeres hemos ido, no sé quiénes no me acuerdo bien, varios hemos ido, en noventa y siete; varias mujeres hemos ido a Cangallo y cuando llegue, cuando nos ha hecho llegar, como carneros, como animales, nos han llevado en camiones, ambulancias, a las mujeres, no solamente de acá, Pomabamba, de Chuschi, de otros sitios, cantidad de mujeres habían llevado. Entonces cuando llegue al hospital yo soy bien chismosa, me doy cuenta, veo, ahí entonces en el piso del hospital había colchones en el piso; ahí estaban señoras gritando, vomitando, sin auxilio papacito, otros pedían agua, otros estaban que arrojaban, otros gritaban con dolor, con sangrando y nadie hacía nada ahí; entonces señor yo me he escapado de ahí del hospital, me he escapado. En eso tres, cuatro señoras, nos hemos escapado, no me acuerdo bien, no sé quiénes eran, señoras de otro sitio eran, nos hemos escapado y las enfermeras del hospital de Cangallo nos alcanzó casi llegando al parque de Cangallo, nos ha hecho regresar con la mismas al toque había sueros ahí, y nos pusieron suero y con eso no me he dado cuenta que cosa he hecho, me desperté ahí en el colchón tirado ya, yo también con náuseas, arrojando con dolor, yo gritaba y me dice “que cosa gritas tú eres una hipócrita, eso no duele nada”, diciendo me ha dejado señor, cuanto mamacita, cuanto problemas he pasado con esto para eso yo tenía mi segundo compromiso, para eso cuando desapareció mi esposo en la época de la violencia política, yo tuve mi segundo compromiso y con mi segundo compromiso he tenido problemas, porque sin que sepa mi esposo, eso me han hecho y me esposo celándome con el médico, cuanto problema me ha hecho señor.

3. ¿Qué emociones le producen esos recuerdos? ¿tristeza, alegría, amargura, felicidad, etc.?

Señora a mí me bastante rabia, porque este mi segundo compromiso, me abandono, por no tener más hijos y soy madre sola señora, cuanto problema me ha hecho ese señor, médico que me ha operado en Cangallo sin conocimiento de mi esposo, entonces, y a varias mujeres eso le han hecho, entonces celándome con el médico mi esposo me ha hecho la vida imposible, he tenido más violencia señor, cuanto clase de violencia he pasado yo. Me pegaba, me votaba cuando he regresado de Cangallo operada aquí en el pueblo me ha votado para eso yo vivía entonces arriba en Uchuyqucha todavía yo vivía ahí en aquel tiempo cuando desaparece mi esposo yo me he desplazado de mi comunidad 82, porque a mi tío lo han asesinado los policías, entonces mi esposo me ha dicho no podemos vivir aquí, así del canto nos van a matar, mejor vámonos al pueblo, entonces aquí nos hemos desplazado. De Uchuyqucha, de otra comunidad, entonces de ahí cuando estaba aquí mi esposo también en 85 desaparece, los militares lo hacen desaparecer a mi esposo también de aquí de mi casa, ya me quede sola, después de ahí tuve mi segundo compromiso porque yo me quede joven, entonces cuando me quede sola tuve mi segundo compromiso, cuando estaba con compromiso esto me paso la ligadura de trompa, sin conocimiento de mi esposo me han ligado cuando yo llegué a Uchuyqucha, cuando desapareció mi esposo aquí yo me he vuelto a mi comunidad al lado de mis papás [llorando...], entonces yo estaba ahí, abandone mi casita por eso lo han quemado, lo han destruido los militares, entonces yo me fui donde mi papá, donde mi mamá, a mi casa, a mi comunidad, de ahí llegue a mi casa y aquí en el pueblo, la enfermera ellos nos han dejado aquí en el pueblo no más, nos han abandonado a todas, nos ha botado del carro, entonces a mi comunidad tenía que ir gateando señor con ese dolor, llegue a mi casa mi esposo no estaba a viajado él, entonces cuando fui a Huamanga estaba mal, he no podía decirle nada a mi esposo, no podía contarle lo que me había pasado, entonces mi esposo me dice que tienes? Me duele mi barriga le digo así no más le digo. Así, así porque se ha infectado señor. Ahí recién mi esposo se ha dado cuenta, ahí me dice: Carajo que cosa has hecho, le he contado me ha llevado al hospital y me han operado para no tener hijo y en ese momento he pasado una barbaridad mi esposo se fue me ha dejado, celándome con ese médico, yo en realidad ni al médico lo conocía quien habrá sido, entonces me dijo: Ah carajo seguramente ese médico es tu amante, tu querido, por eso te ha hecho esto diciendo que ese cojudo, ese sonso, quizá que vaya trabajando, que

se saque la mierda por ahí trabajando, mientras tú vas a estar conmigo y no vas a tener hijo diciendo te ha hecho; así me ha dicho mi esposo señor, cuanto problema, otra violencia señor ahí he pasado. De ahí mi esposo se alejó, porque yo, se me ha infectado me quede en mi casa, mi esposo no quería ni atenderme, porque me ha dicho vaya donde tu marido, donde tu querido, él tal conforme como te ha hecho que te cure, así me lo dijo señor, mi esposo se fue de mi casa me dejo, de ahí vendiendo mi vaca, me he vendido una vaca, un toro, cuatro chanchos me he vendido aquel tiempo señor para sanarme cuando se me ha infectado, cuando fui al centro de salud de acá me ha dicho las enfermeras ha tú eres una hipócrita que cosa es ese chiquito, heridita como te va a doler, eso no duele nada, diciendo ni siquiera me atendido señor, por eso yo ya me fui a Huamanga, ya, hasta ahora existe ese farmacia del Pino, aquel tiempo en la farmacia del Pino medicamento costaba caro señor, gracias a ese farmacia del Pino comprando medicamento en esa farmacia del pino me he sanado señor, toda mi platita he terminado para sanarme, porque yo no quería morir, porque yo tenía mis hijos menores, aquel tiempo cuando los chicos se quedaron sin padre, sin madre, cuando su madre han sido asesinado, desaparecidos han sufrido los niños, entonces yo, por eso yo no quería morir, yo decía: “Dios Mío, yo no quiero morirme si yo he sobrevivido en esa violencia, a mí me llevaron preso, en eso a mí me torturaron, me golpearon”, pero de eso he salido y ahora el Fujimori mismo no creo que me mate, yo no quería que mis hijos queden huérfanos porque yo he visto como sufrían sin padre sin madre, [llorando...] en ese tiempo señor vendiendo mis animales me fui a curar y con eso me he sanado. Cuantas personas, mujeres han fallecido cuando no tenían plata señor, se ha infectado, se han muerto varios y quien se queja eso, quien le demanda eso, nadie sabe nada señor, ahora el señor Fujimori, la señora Keiko, feliz de la vida, se matan de risa [amarga...] ahí están, cuántas mujeres, cuantas peruanas han muerto también con esta ligadura de trompas, señor Benjamín, eso me duele a mí, entonces primero en ese conflicto armando hemos sufrido la violencia, el segundo el mismo señor Fujimori nos ha violentado señor, así es señor Benjamín y de ahí yo sola me he sanado, gracias a Dios me he sanado porque hay muchas mujeres que han fallecido, cuando no había medicamento.

4. ¿Puede identificar algunos momentos importantes que implicaron cambios en su vida?
Esta esterilización a mí me ha afectado más, porque por culpa de la ligadura de trompa, mi esposo me hace problema, cosa que antes yo estaba tranquila.
5. ¿Por qué son importantes esos momentos en su vida?
De mi segundo compromiso tengo tres hijos, de mi esposo que desapareció por culpa de los militares en la época de los 80, tengo dos hijos. Total, tengo cinco hijos. Desde que me hicieron la esterilización ya no tengo hijos, y mi esposo quería más hijos, por todo esto él se fue por que para vamos en problema después volvió de un año.
6. ¿Qué impactos tuvieron esos momentos en su vida?
Cuando volvió mi esposo se fue con el carro, él era conductor, y ahí los militares se lo llevaron preso y lo mataron en el cuartel de Quikapata.
7. ¿Usted considera que esos impactos afectaron a su cuerpo? ¿Podría contarme de qué manera?
Dio respuesta en la pregunta número (3).

III.2. Preguntas específicas sobre las experiencias de maternidad:

8. ¿Qué es lo primero que recuerda de su experiencia como madre?
Más me acuerdo señorita, toda esa época que pase de la violencia política, segundo la ligadura de trompa, y con todo eso paro preocupada por lo que nos ha pasado y quisiera justicia de todo este caso.
9. ¿Ser madre es importante para usted? ¿Por qué?
Si señorita, las madres valemos un montón como madre no hay, por eso yo como madre, cuando estuve mal no quería morirme por mis hijos, de mi madre de todo me preocupaba.
10. ¿Cómo se sintió cuando fue madre?
Como madre en esos momentos me sentí mal y sola, era padre y madre para mis hijos señorita, trabajaba como varón en la chacra para que coman mis hijos, yo nunca quise que mis hijos pasen necesidades.

11. ¿Cuántas hijas/hijos tiene?
Cinco, dos mujeres y tres varones.
- 11.1. ¿Cuántos años tienen?
El último de mis hijos tiene 22 años, en esa época del noventa y siete cuando estaba con mi bebé, es donde me operaron cuando él tenía un añito. Mi primer hijo nació el 82, el otro nació el 85, y después otro en el 88, el otro nació el 92 y el nació en esas épocas.
- 11.2. ¿Ellas/os viven con usted?
Están estudiados otros siguen conmigo.
- 11.3. ¿A qué se dedican?
El mayor está trabajando, y los otros hacen sus deberes, el último está estudiando, el primero, tercero, cuarto, [nombres verdaderos] están trabajando, preparándose los otros no pudieron ingresar a la Universidad.

III.3. Preguntas específicas sobre las esterilizaciones; cuerpo, memoria y experiencias de maternidad:

12. [Si es que no lo menciona] ¿Conoce el caso de mujeres que fueron esterilizadas en los noventa? ¿Qué opina de eso? (¿Tú me dijiste que conoce a más señora es correcto?)
De conocer conozco solo que no se sus nombres, nosotras buscaremos justicia, para demandar a Fujimori, en eso estamos acordando y organizándonos, buscando justicia, otras han fallecido, son varias y esta organización de afectados de esterilizaciones forzadas hemos abierto aquí en Los Morochucos, en otros sitios también ya hay, en Vilcas Huamán también ya hay esta organización.
13. Al respecto, ¿considera que la operación [esterilización] fue un momento crucial que cambió su vida? ¿Por qué sí? ¿Por qué no? (¿Con esta operación cómo te sentiste?)
Pero señora esta esterilización forzada ha destruido totalmente nuestras vidas señora, porque nos hemos quedado mamá solas, nos ha abandonado el hombre cuando nos ha operado las enfermeras.
14. ¿De qué manera esa operación impactó a su cuerpo? (¿Con esa operación como estuvo tu cuerpo?)
Señora hasta ahora me siento mal por la operación, así ya me he secado [mostrando su cuerpo], así yo no era antes, totalmente la operación duele, quema, arde todo el vientre desde aquí [indicando su vientre] ahora ya bajo la quemazón a la punta de mis pies y por las noches son más hasta ahora, paro en el agua para calmar el ardor, no me deja dormir, no tengo ni sueño señorita por preocuparme de que voy a morir.
15. ¿Qué recuerda sobre esos cambios que se dieron en su cuerpo [a raíz de la operación]?
Dio respuesta en la pregunta número (14)
16. ¿Esos recuerdos son importantes para usted? ¿Por qué?
Ay, señora al recordarme eso siento rabia, que sería si lo denuncia ahorita a es Fujimori en estos instantes de tanto daño que me ha hecho, ahora no puedo ni alzar mucho peso, no puedo trabajar en la chacra, no tengo fuerza, yo hasta ahora soy padre y madre para mis hijos, ahora ya no es como debe ser trabajo y no tengo fuerza, me duele cuando agarro la lampa o pico me duele demasiado, este señor ex presidente, este Fujimori, tanto dinero que ha robado que nos pague, que nos dé una reparación de todo el daño que ha hecho a todas mujeres.
17. ¿Qué emociones le producen esos recuerdos a usted? ¿Tristeza, alegría, amargura, felicidad, etc.?
Tristeza, señorita.
18. ¿Cómo se enteró que ya no podía tener más hijas/hijos? (¿tú fuiste a la posta médica?)
Este mi hijo ya está grande, y como no podía salir embarazada y me esposo me abandono, me golpeaba, de todo me hacía señora, entonces volví al hospital otra vez, ahí me dijeron: “Ya no vas a poder nunca tener más hijos, con esta ligadura de trompa”. Fui a la posta otra vez, ahí tenía mis vacas, mis toros y cuando me sane fui al hospital también a pedirles que me den solución “Quiero tener más hijos”, mi esposo me hace problema para quedar embarazada; mirándome a los ojos me dijeron: “Señora a ti te han cortado si hubiera estado amarrado, lo podríamos desatar, pero no es así”, cuánto cuesta le dije en mi desesperación. Pero me habían cortado señorita.

19. ¿Cómo reaccionó con esa noticia?

Cuando me entere estuve preocupada, ya no tendré más hijos me decía entre mí, comencé a enfermarme paraba mal, no podía hacer peso, ni trabajar en la chacra. Mi esposo me hacía problema cada vez que él quería, hasta mis vecinos me discriminaban, teníamos cruces de palabras me insultaban “Tú eres machorra, capona”, eso como me dolía señorita [llorando].

20. ¿Cómo le afectó la operación a su maternidad?

Mamacita psicológicamente moralmente totalmente nos ha afectado esto de la ligadura de trompas, como madre yo me siento afectada, discriminada, ofendida por mis vecinos, se burlan de nosotras los vecinos. Diciéndonos “Tu eres capona, machona, porque no puedes parir, tú eres una mula”, eso nos dicen y me dicen, eso me duele señor. Yo psicológicamente me enfermo con esas palabras [solloza...], más bien ahora un poco me estaba calmando la gente.

IV. Los mecanismos de producción de la memoria

Objetivo específico: Analizar las dimensiones de producción de la memoria sobre las experiencias de maternidad de mujeres del distrito de Los Morochucos (Ayacucho) afectadas por las esterilizaciones forzadas

IV.1. Preguntas sobre el contexto general de la esterilización:

21. ¿En qué año la operaron?

97.

22. ¿Dónde la operaron?

En el hospital de Cangallo.

23. ¿Estuvo de acuerdo con la operación? ¿Por qué sí? ¿Por qué no?

¡No! Señorita [exclama], como vamos a estar de acuerdo, con mentiras, engaños nos llevaron a mí y otras, al menos a mí no me dijeron te vamos a operar, para que no tengas hijos” me dijeron.